En Diputados Continuóse Tratando las Modificaciones a la Ley de Contabilidad.- Debate Sobre Restricciones a la Libertad de Prensa

FIRMOSE LA COMPRA DE LOS FERROCARRILES BRITANICOS

Perón Presidió la Trascendental Ceremonia Realizada en el Salón Blanco



Madrid baja del avión.— El cajero Madrid se dispone a pisar nuevamente tierra argentina. La flecha señala al muchacho, de 29 años de edad, que se dejó tentar por el canto de sirena del audaz estafador brasileño Gerardo Da Lima e Silva, que también está entre rejas. A su arribo a Morón, el protagonista de la frustrada aventura parecía ajeno a la condena que le aguarda. Sin embargo, esta mañana, al ser trasladado desde el Departamento de Policía al Palacio de Justicia, su cara revelaba angustia y arrepentimiento, y sus hombros se agobiaban bajo el peso de su responsabilidad. (Información en las págs. 5 y 6)

Designó sus Ministros el Gobernador de San Juan

(Información en la página 7)

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆



5ª EDICION PARA TODO EL PAIS

FUNDADO POR NATALIO BOTANA EL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 1913

AÑO XXXIV — BUENOS AIRES, JUEVES, FEBRERO 13 DE 1947 — El Diario de Buenos Aires Para Toda la República — No. 11.670

Miranda Destacó la Gran Proyección del Convenio

Ryan Llevó la Palabra de las Empresas

ESPECIAL significación alcanzó el acto de la firma del contrato de compra-venta de los ferrocarriles británicos por parte de nuestro gobierno, realizado esta mañana en el Salón Blanco de la Casa Rosada. Después de noventa años de servicio, las empresas ferroviarias inglesas pasan a ser del gobierno, que, consecuente con sus propósitos de nacionalizar los servicios públicos, acaba de dar término a esta operación.

• En el Salón Blanco

Minutos antes de la hora anunciada para la iniciación del acto comenzaron a llegar al Salón Blanco de la Presidencia de la Nación los invitados asistentes a la ceremonia. Entre ellos se contaban los presidentes y vocales de los bancos del Estado y de otras instituciones de crédito. En compañía del introductor de embajadores se hizo presente el embajador de Gran Bretaña, sir Reginald Leeper, a quien acompañaba sir Montagne Eddy, y los gerentes de las distintas empresas que a partir de hoy han quedado nacionalizadas. Después de aguardar unos minutos en el Salón Blanco, el jefe del ceremonial invitó a aquéllos a trasladarse al despacho del general Perón.

Así lo hicieron, y segundos después el general Perón con el embajador del Reino Unido y sus acompañantes, penetraron en el salón. Acompañaban al primer magistrado el titular de la cartera de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Juan Atilio Bramuglia, y el presidente del Banco Central de la República, Sr. Miguel Miranda. La presencia del jefe del Poder Ejecutivo fué saludada con numerosos aplausos.

Se encontraban en el Salón Blanc- el vicepresidente de la República, los ministros del Interior, de Marina, de Guerra, de Justicia e Instrucción Pública, de Agricultura y de Obras Públicas, y los secretarios de Salud Pública, de Industria y Comercio y de Aeronáutica. Estaban también el secretario técnico de la Presidencia, el jefe de la Casa Militar y personal civil y militar de la Presidencia de la Nación. También se hizo presente un núcleo de jefes militares, entre los que anotamos a los generales Mason, Bassi, Anaya y Daneri; a los coroneles Wirth, D'Oliveira, Molina, Lucero y otros. El intendente municipal, el subsecretario de Informaciones y el administrador general de Correos y Telecomunicaciones se hallaban también.

• Habló Miranda

El acto se inició con el discurso pronunciado por el presidente del Banco Central de la República, señor Miguel Miranda.

El señor Miranda al hablar en nombre del gobierno argentino, dijo:

"Paso a paso, vamos llevando a la práctica uno de los principales objetivos de gobierno del general Perón: obtener la independencia económica del país.

"Y es con profunda emoción de argentino, que agradezco a la Providencia el que nuestro presidente me haya designado para obtenerla, y en tal carácter, es con gran satisfacción que voy a suscribir este convenio, por el cual todos los ferrocarriles argentinos de capital británico, como asimismo las compañías asociadas, subsidiarias y colaterales, pasarán a ser propiedad de la Nación Argentina.

"Estoy seguro que en estos momentos los corazones de todos los argentinos laten apresuradamente. Y no es para menos: desde hoy, todos los rieles que cruzan de un extremo a otro nuestro país, son argentinos.

"Con ello será factible la coordinación de los transportes que, como

(... de la página 3)



Ferrocarriles argentinos.— Vista general del Salón Blanco de la Casa Rosada, cuando después de firmado el convenio, por el cual nuestro gobierno adquiere todos los ferrocarriles de capital inglés existente en el país, el representante británico, señor Ryan, hace uso de la palabra

Tirantez de Relaciones Entre el Irgun Zvai Leumi y el Hagana

JERUSALEN, 13 (U.P.). — A juicio de informantes judíos, la agresión y secuestro de un miembro de la Irgun Zvai Leumi por la organización rival Hagana, y el secuestro de dos miembros de esta última, como represalia, no serían el comienzo de una guerra fratricida entre los dos grupos, aunque se admite que las relaciones están muy tirantes.

Choques en la base

Dícese que los choques ocurrieron entre miembros menores de las organizaciones, y que aparentemente no tienen la sanción de los altos jefes.

Bandoleros enmascarados raptaron a Israel Jabani, de 23 años, miembro de la Irgun. Uno de ellos asestó a Jabani un porrazo en la cabeza; luego lo metieron en un saco y se lo llevaron en un coche pequeño.

Del secuestro de dos miembros del Hagana en Tel Aviv no hay detalles, y la policía se niega a hacer comentarios. La única información se tuvo por misteriosas llamadas telefónicas hechas a todos los diarios de Jerusalén, para comunicar salamente que la Irgun había tomado represalias, secuestrando a dos hombres.

Guerra de propaganda

Aparte de estos dos incidentes, toda la guerra entre las dos organizaciones se ha limitado a estorbarse la propaganda una a otra. Sin embargo se expresa que la única traba que impide las violencias, es el temor a que en seguida entren en acción el ejército británico y la policía de Palestina.

Volaron dos barcos

JERUSALEN, 13 (UP). — Explosivos que se cree han sido colocados por buzos de la organización terrorista judía Irgun Zvai Leumi, provocaron hoy, el hundimiento de una embarcación del gobierno y causaron averías a una segunda en el puerto de Haifa.

Las dos embarcaciones eran de pequeñas dimensiones. El primer atentado fué cometido contra una lancha del departamento de pesquerías del gobierno de Palestina. la cual se hundió inmediatamente. Además, otra bomba de tiempo causó averías a una lancha de desembarco. Hasta el momento no ha sido posible determinar si se registraron víctimas.

Las fuerzas británicas de guarnición en Haifa reaccionaron inmediatamente y al mismo tiempo se han intensificado las precauciones en vista de las versiones de la inminencia del arribo de un nuevo buque con inmigrantes judíos clandestinos. Como parte de las mismas, se está procediendo a colocar verjas de alambres de púa en la zona portuaria.

La policía opina que los dos atentados de hoy constituyen quizás el anticipo de algún golpe más violento de la Irgun, tal vez cuando llegue el buque con refugiados que según se informa está en viaje, y los británicos comiencen a trasbordar a sus ocupantes.

Ataque de árabes

JERUSALEN, 13 (AP). — Informaciones de fuente privada expresan que unos cien árabes armados con alfanjes y palos, asaltaron la población israelita de Bnai-Geulim, anoche, y tomaron prisionero a uno de siete judíos heridos en la lucha.

Un nuevo plan

JERUSALEN, 13 (AP). — El diario socialista de Tel Aviv "Mishmar", generalmente bien informado, dice que, un nuevo proyecto que establece la creación de los "estados federales de Palestina, será presentado en breve al gabinete británico para su cosideración.

Afírmase que Ratificarán el Convenio los Accionistas

LONDRES, 13 (AP.). — Los funcionarios de los ferrocarriles británicos de la Argentina dijeron que los detalles de la transferencia de los ferrocarriles a propiedad argentina y el pago a los accionistas debe ser resuelto con el Banco de Inglaterra en las próximas semanas, antes de ser sometidos a los accionistas para su ratificación. Dijo que el proceso total puede demorar casi dos meses, pero, en general se cree en los círculos financieros que el acuerdo que debe firmarse hoy en Buenos Aires tiene prácticamente asegurada la ratificación de los accionistas. La transferencia de los 126 millones de libras esterlinas del fondo argentino congelado en el Banco de Inglaterra a la cuenta de las compañías, según las declaraciones de un funcionario de esta ciudad, será meramente un asunto interno de la entidad bancaria: el de pasar el monto del crédito argentino a los libros de depósitos de las compañías ferroviarias.

Guerrilleros de Galicia Vengarán la Ejecución de Isasa y Llerandi

MADRID, 13 (A. P.). — "El Guerrillero", órgano periodístico clandestino, que se denomina a sí mismo el vocero "del ejército de guerrilleros de Galicia", emitió una orden requiriendo a cada grupo de guerrilleros de la zona de Galicia "ajusticie a cuatro asesinos franquistas" en represalia por la ejecución de José Isasa y José Antonio Llerandi. La orden dice que el jefe de cada grupo debe informar del cumplimiento de la orden por escrito, antes del 14 de febrero.

Advertencia a los monárquicos

LISBOA, 13 (United). — Trascendió hoy que el infante don Juan, pretendiente al trono español, ha dirigido una nueva advertencia a los monárquicos en el sentido de que se abstengan de aceptar cargos oficiales bajo el régimen de Franco.

La advertencia actual es complementaria del manifiesto que el pretendiente dió en Lausana en 1945, después que varios realistas aceptaron cargos en España, según lo manifestó su secretario.

Planteóse la Cuestión de las Cesantías

CON evidente retraso dió comienzo la Cámara de Diputados a su sesión de esta mañana. Citada, como es notorio, para las 8,30, recién a las 9,45 pudo comenzar su labor, con la presencia de 93 legisladores en el recinto, y no sin que previamente hubiera que pasarse lista. Presidió el titular, señor Guardo.

Procedióse de inmediato por secretaría a dar cuenta de los numerosos asuntos entrados.

Licencias: En seguida se concedió licencia con goce de dieta a los diputados Tejada, Brugnerotto, Arévalo Cabeza, Mac Kay, Corvalán, Giménez Vargas, Martínez Luque, Cufré y Braga.

• Precios de las carnes

Al pasarse a la hora de proyectos de declaración y resolución, entró a tratarse una iniciativa del señor Díaz Colodrero y otros diputados, por la cual se señala que el cuerpo vería con agrado que el P. E., al fijar los precios definitivos de las carnes que se venderán a Gran Bretaña de acuerdo al convenio recientemente firmado, propone establecer precios que contemplen equitativamente todos los tipos de carnes y que a la vez resulten igualmente remuneratorios para todas las zonas del país, de manera que los beneficios que se obtengan respondan a igual principio.

Comenzó diciendo el señor **Díaz Colodrero** que el proyecto en discusión respondía a una necesidad de interés general y tendía, desde el punto de vista del federalismo, a lograr una remuneración equitativa para los hombres que, en cualquier lugar del país, se dedican a las actividades ganaderas. Añadió que de esta manera se repararía una injusticia y se evitaría que haya privilegios en esta materia, en detrimento de la riqueza ganadera. Citó en particular los casos de Corrientes, Formosa y Chaco, donde dijo que la riqueza ganadera iba mermando por falta de estímulo, reiterando por fin la necesidad de adoptar medidas que reparen estos males. El proyecto fué girado a la Comisión de Legislación Agraria.

• Moción frustrada

Seguidamente, el señor CANDIOTTI formuló una moción de aplazamiento de todos los demás proyectos de declaración y resolución a fin de tratar, de inmediato, un proyecto del sector radical, de interpelación al ministro de Relaciones Exteriores, acerca de la política internacional del Gobierno. El orador fundó su pedido en la importancia del asunto y la necesidad de que, de una buena vez, el país sea debidamente informado al respecto. El señor BENITEZ, por su parte, dijo que su sector reconocía la importancia de la cuestión pero que, por su misma trascendencia, debía ser considerada con tiempo suficiente. Finalmente la moción de aplazamiento fué rechazada, en votación nominal, por 54 votos contra 29.

• Las cesantías

Luego entró a tratarse un pedido de informes al P. E., del señor Pastor y otros legisladores de la oposición, sobre los siguientes tópicos:

1º Número de cesantías decretadas en la administración nacional, institutos autárquicos, instituciones docentes y poder municipal.

2º Causas que han motivado esas cesantías.

3º Si en todos los casos se instruyó el correspondiente sumario previo.

4º Número de los casos en que se ha omitido la instrucción del sumario y razones que el Poder Ejecutivo ha tenido para ello.

5º Si el Poder Ejecutivo no considera prudente poner término al régimen discrecional de cesantías que actualmente impera.

La iniciativa fué fundada por el señor **Díaz Colodrero**, quien se refirió a lo que calificó de "ilegal sistema" de las cesantías por razones políticas. Sostuvo que había sido una tradición en el país el respeto por la estabilidad del empleado público, y que ahora se quebraba violentamente esa práctica con

(Continúa en la cuarta página)

EL TIEMPO



CALOR

A LAS 15: 34.3 GRADOS

Presión, 754.0. Humedad, 20 por ciento. Viento del S. O. a 14 kilómetros en la hora.

Pronóstico hasta mañana

Capital Federal. — Bueno y algo nublado. Temperatura en leve descenso.

HOY

★ Oasis polar.
★ Conciencia descamisada.
★ Climas fatídicos.
★ Escalera al cielo
★ "Jinarajadasa a Perón".
★ Dice el arcipreste...

SE anuncia que en la Antártida se ha "descubierto" un oasis de lagos y bosques en medio del continente helado. En realidad, el descubrimiento no es tal descubrimiento, pues todos los estudiosos que han hurgado un poco en bibliotecas, lo han leído en muchos volúmenes. Han leído también que la tierra tiene tres movimientos: el tercero no es estudiado en los colegios primarios, es el que hace que a través de eones de tiempo, el eje del Ecuador se convierta en el eje polar. De este tercer movimiento rotatorio de la tierra hablan los primeros libros de que se tiene noticia en el mundo.

Dicen que ese continente que hoy se ha descubierto en la costa Knox, fué la cuna de la primera raza que apareció sobre la tierra: la raza del mito de los hiperbóreos. Como todos los descubrimientos modernos van dando la razón a los libros antiguos, el subsuelo de Antártida, que se disputan todas las naciones, guarda la rotunda afirmación de que hace miríadas de siglos pudo haber vivido allí, en un clima cálido, una raza desaparecida.

Por eso los lagos verdes y las ondulaciones de tierra oscura que han tenido el privilegio de ver por primera los aviadores mandados por el capitán Quackenbush, si tienen importancia geológica y geográfica, tienen mucha más importancia espiritual y mítica y hablan más claro a la mente estudiosa, a la imaginación deslumbrada.

DOS obreros yanquis que nos visitaron dieron a publicidad "su informe" sobre la Argentina. Se impresionaron por el nivel de vida del obrero industrial, no estudiado en la pantalla cinematográfica, sino en su sitio verdadero y real. Pero... Pero encontraron "varios aspectos interesantes aunque inquietantes, juzgados conforme a las normas del sindicalismo democrático libre".

Casi nos animamos a despejar la incógnita. Incógnita que quizá sea la clave de los sucesos desagradables y dolorosos que acaban de sacudir el campo obrero. Y menos claves más. La "conciencia sindical" responde a un serio movimiento de clases y es una conciencia "netamente internacional". Tan internacional como la conciencia religiosa. Y los buenos visitantes han presentido en la masa obrera argentina una ola arrolladora de argentinismo neto. La conciencia "sindical" internacional se está mezclando con... ¡diablo!, alguna vez hay que decirlo: la "conciencia descamisada".

SI fuera propaganda con vistas a la taquilla, sería una propaganda un poco extravagante esa noticia que nos llega nada menos que de Cambridge, la ciudad universitaria inglesa que produce por horadas anuales las flores granadas de su cultura.

Un joven de estúpidamente mal empleados diecinueve años se puso romántico y se suicidó al ver una película que al parecer mostraba "la vida del cielo".

Pero en plena Inglaterra hambrienta, devastada y a oscuras, acusa neurastenia agudizada o idiotez congénita.

Pero que por favor no traigan la cintita de marras a casa, que tenemos bastante con nuestros choques y ciclones, huelgas e inundaciones, perros rabiosos y demás accidentes de la vida diaria.

"ESCALERA al cielo" se llama la película fatídica. Los románticos de principios de siglo se suicidaban leyendo "Amiel". Y en el siglo anterior, cuando alguien leía "El judío errante" ya no era el sino [illegible] la [illegible] alguna [illegible] muerte natural, por causa [illegible] —que [illegible] contra [illegible] le [illegible].

Lo peor es que estos casos y estas propagandas contra libros o cintas de cine, o contra personas — que son las más graves — crean climas morbosos de superstición y al final se vuelven "verdades verdaderas".

"LA grandeza que guiará a estos hombres en su administración de los negocios del Estado será aquella que tiene por primer sobre todas las demás el principio de fraternidad. Esto implicará el reconocimiento de dos hechos: que el sufrimiento, la ignorancia o la condición atrasada de un solo ciudadano, es perjudicial para el bienestar de toda la comunidad, porque siendo el destino de cada cual inseparable del de los demás, el desenvolvimiento de uno contribuye al adelanto de todos, así como la caída de uno contribuye al atraso de todos; y también que no debiera existir la explotación del hombre por el hombre, ni de una casta por otra".

"Cuando en el estado se reconozca la existencia de ese Dios que está oculto en el hombre, se producirá una revolución muy grande en nuestra actitud para con los criminales y en nuestra manera de tratarlos.

En primer lugar, sea cual fuere el acto cometido, no debemos olvidar que el criminal es nuestro hermano.

Para los que obedecemos implícita y voluntariamente las leyes del Estado, el criminal es un hermano menor, que, aunque caiga mil veces, no por eso deja de ser nuestro hermano.

La solución del problema criminal depende, por lo tanto, en primer lugar, de la comprensión de las causas que han contribuído al crimen, y en segundo lugar, de los medios de que se disponga para reformar convenientemente el carácter del delincuente de manera que la reincidencia le sea ya imposible."

De "Teosofía práctica", por Jinarajadasa

Su Dios cuando formó el ome entendiera que era mala cosa la mujer, non la diera al ome por compaña, nin del no la feziera: si para bien non fuera, tan noble non saliera.

ARCIPRESTE DE HITA

Beneficiará a Más de Cuarenta Mil Personas la Amnistía Polaca

Muy Escasas Excepciones

VARSOVIA, 13 (United). — El presidente Bierut anunció que se concederá la amnistía a más de 40.000 presos políticos y de derecho común en el país y el extranjero.

Al referirse al proyecto, que será sometido al consejo el martes próximo, Bierut manifestó a los periodistas que "la amnistía es amplísima y alcanzará a casi todos, excepto a aquellos a quienes se ha privado de la nacionalidad polaca por sus actividades extranjeros". Dijo que la mayoría de los reclusos actuales, que oficialmente incluyen 24.000 presos comunes, 12.000 políticos y 11.000 traidores a la patria, serán puestos en libertad, inclusive aquellos delincuentes comunes cuya condena sea inferior a dos años.

Impresionó a la Misión Yanqui el Progreso Económico Obtenido por Nuestros Obreros

Recogió Informes en Fuentes Oficiales y de la Oposición

WASHINGTON, 13 (United). — William Green, presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo (F. N. T.) dió a publicidad el informe preliminar de la misión obrera que visitó la Argentina.

• Cumplieron su misión

El informe dice textualmente:

"Estuvimos en la Argentina tres semanas, y aunque es un período de tiempo corto para enterarse de la vida económica, social y política de un país, creemos que pudimos dar cumplimiento a nuestra misión.

• Señalan aspectos interesantes

"El propósito principal de nuestro viaje fué estudiar los diversos aspectos del movimiento obrero en la Argentina y la política obrera del gobierno, a la luz de las normas del movimiento obrero libre y democrático de Estados Unidos y del Canadá. Si bien tenemos ahora la tarea de preparar los informes para nuestras organizaciones respectivas, podemos decir que observamos varios aspectos interesantes, aunque inquietantes al ser juzgados conforme a las normas del sindicalismo libre democrático.

• Entrevistas en sectores diversos

"Nuestra información fué obtenida mediante entrevistas individuales con gran número de personas pertenecientes al movimiento obrero y al gobierno, así como a otros grupos representativos. Conferenciamos con individuos y organizaciones sin tomar en cuenta si eran partidarios o contrarios del actual gobierno y de su política. También hemos obtenido gran número de documentos. Todo este material será analizado por el comité antes de escribir nuestros informes.

• Malentendido transitorio

"El malentendido que ocurrió entre nuestra delegación y el gobierno se debió a nuestro firme deseo de mantener incólume el propósito original de nuestra visita. Sin embargo eso sólo fué un obstáculo transitorio para el cumplimiento de nuestra misión. El gobierno argentino nos dió facilidades y libertad de acción para ejecutar nuestra labor.

• Mejora de las condiciones sociales

"Observamos que en la Argentina el gobierno y el movimiento obrero prestan gran atención al problema de mejorar las condiciones sociales del ciudadano común. Nos impresionaron los índices materiales del progreso económico y del nivel de vida relativamente adelantado de los obreros industriales. Creemos que nuestra misión dará por resultado el mejoramiento de las relaciones entre las fuerzas sindicalistas libres genuinas de ambos países, y que ello contribuirá a asegurar un mejor entendimiento entre los pueblos de la Argentina y Norte América.

"Deseamos expresar nuestras gracias al gobierno argentino y a la Confederación General del Trabajo por habernos invitado, pues gracias a ello fué posible nuestro viaje y extendemos también nuestro agradecimiento a todos los que en la Argentina contribuyeron al éxito de nuestra misión".



EMBAJADOR. — *Presentó esta mañana sus credenciales el embajador de Italia, señor Arpesani. Aquí lo vemos conversando con el presidente Perón y el canciller Bramuglia, después de la ceremonia*

Varios Criminales de Guerra Nipones Planean el Suicidio

TOKIO, 13 (UP). — Las autoridades de la cárcel de Sugamo establecieron una vigilancia especial a raíz de haberse descubierto, mediante un registro de las celdas, que varios acusados de delitos de guerra, entre ellos el ex primer ministro Hideki Tojo, tenían ocultos elementos que potencialmente podían servirles para intentar suicidarse.

Diversos aprestos para quitarse la vida

El registro se realizó como consecuencia de una tentativa de suicidio, en las primeras horas de ayer, del acusado Yutaka Sagae, que es juzgado ante un tribunal militar del 8º ejército norteamericano por atrocidades contra prisioneros de guerra. Sagae se abrió una vena con la punta de una lapicera, pero los médicos lograron salvarle la vida.

Dos procesados quieren imitar a Goering

Por lo menos dos acusados ocultaban cianuro de potasio, el fulminante veneno que sirvió a Hermann Goering para escapar a la horca. Uno de ellos tenía oculto el tóxico en un zapato y otro en una costura de su saco.

Votará el C. de Seguridad Hoy el Asunto del Desarme

LAKE SUCCESS, 13 (United). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas debe efectuar hoy la votación final respecto de una resolución por la que se dispone que una comisión sobre "armamentos convencionales" inicie los trabajos sobre los planes para el desarme mundial.

Sólo falta aprobar un aspecto secundario

Los delegados se reúnen hoy a las 15, y sólo falta aprobar un párrafo de la resolución antes de procederse a la votación definitiva de la misma en su conjunto. El párrafo en cuestión versa sobre el papel que deberá desempeñar el Comité de Estado Mayor Militar. La única cuestión importante que queda por resolver es la tentativa de Gran Bretaña para que se incorpore a la resolución sobre el desarme un plazo para el acuerdo entre los cinco grandes respecto de "los principios básicos" de la fuerza de policía mundial de las Naciones Unidas, pero se cree que ese punto quedará resuelto sin mayores dificultades.

Los delegados del Consejo de Seguridad se sienten optimistas respecto de las perspectivas de la aprobación definitiva de la citada resolución.

Desoyeron las objeciones soviéticas

LAKE SUCCESS, 13 (United). — El Consejo de Seguridad, desoyendo las objeciones soviéticas, aprobó esta noche en principio la creación de una comisión de desarme mundial compuesta de once delegados, de acuerdo con la pauta marcada por Estados Unidos en su propuesta.

Esta nueva comisión estudiará la destrucción de las armas "convencionales", y los "armamentos destructores en gran escala" quedarán a cargo de la Comisión de Energía Atómica. El Consejo, al estudiar la propuesta de desarme general, votó por nueve contra ninguno, repartiendo la tarea del desarme entre dos comisiones: Rusia y Polonia se abstuvieron. Rusia objetó la división de autoridad, pero ningún delegado se opuso al nombramiento de la Comisión de Desarme. El Consejo habrá de votar la resolución en conjunto y resolver si esta resolución es o no susceptible del veto de alguna de las cinco potencias. Si se resuelve que se trata de un asunto de fondo y no de procedimiento, procederá el veto. La disputa entre Estados Unidos y Rusia sobre este asunto ha demorado por seis semanas la resolución del mismo.

Previamente, Estados Unidos ganó la primera votación de prueba al rechazar el Consejo, por ocho votos contra dos, la moción rusa para eliminar la importante propuesta norteamericana sobre el procedimiento a seguirse en la cuestión del desarme. Sólo Rusia y Polonia votaron a favor de la enmienda soviética que hubiera eliminado la propuesta apoyada por Estados Unidos de limitar la labor de la proyectada Comisión de Desarme de armas "convencionales".

El delegado soviético, Andri Gromyko, aceptó una cláusula norteamericana que será insertada en la resolución sobre desarme. Luego Gromyko presentó otra cláusula en substitución de otra sección de la resolución y dijo que no podía hacer más concesiones.

Disputa en torno a la energía atómica

La disputa entre Estados Unidos y Rusia gira en torno de la Comisión de Energía Atómica y Comisión General de Desarme. Estados Unidos desea que las funciones de ambas comisiones están clara y específicamente definidas en el sentido de que la Comisión de Energía Atómica se encargue exclusivamente de los armamentos de "destrucción total" y la de Desarme General se encargue de los armamentos corrientes.

PANORAMA MUNDIAL A TRAVES DEL CABLE

● **URUGUAY: PARO SOLUCIONADO.** — Montevideo, 13 (United). — En las primeras horas de hoy se estaba en condiciones de informar que había quedado completamente solucionado el conflicto de los conductores de ómnibus, al llegarse a un acuerdo entre la Intendencia Municipal y la C.U.T.S.A.

● **BULGARIA: RECONOCIMIENTO INGLES.** — Londres, 13 (AP). — Gran Bretaña anunció el reconocimiento del gobierno búlgaro, con la salvedad de que ello no implica necesariamente su aprobación de las elecciones celebradas recientemente en dicho país. Agregó que su actitud estará determinada por la forma en que el gobierno búlgaro cumpla "todas las obligaciones que le impone el tratado de paz".

● **EE. UU.: VIAJE DE PERITOS.** — Washington, 13 (United). — Dos funcionarios de la oficina de comercio internacional, del Departamento de Comercio, señores George White, jefe de la división latinoamericana y Tohmas O'Keffe, jefe de la división artículos para consumo, partirán el jueves en importante gira por los países latinoamericanos para estudiar los actuales problemas del intercambio comercial interamericano.

● **EE. UU.: PIANISTAS ARGENTINOS.** — Nueva York, 13, (AP). — Los pianistas argentinos Tita y [illegible] Montes, dieron un recital a dos pianos, ayer, en el Salón Municipal. Además de algunas obras de Rachmaninoff y Mozart, ejecutaron también música argentina de López Buchardo, Williams, Gaito y Aguirre. En una breve jira que efectuarán por los Estados Unidos, darán otros recitales en [illegible] Montreal, Toronto y Quebec en Canadá, y regresarán a su país [illegible]

La Economía Inglesa en Virtual Estado de Guerra

Una Flota Lleva 250.000 Tds. de Carbón a Zonas Afectadas

LONDRES, 14 (AP.). — Gran Bretaña se halla sobre una base virtual de estado de guerra desde que el primer ministro, señor Clement Attlee, impuso nuevos controles estrictos sobre los millones de habitantes de la nación para obligarlos a cumplir la disminución del consumo de la electricidad ordenada en toda la isla para combatir la escasez de carbón "desesperadamente crítica". La ley de defensa nacional invocada en este caso por el gobierno estipula penalidades para los violadores, que van de multas de 500 libras a dos años de prisión. La prohibición de emplear la electricidad durante cinco horas al día en los hogares ha sido extendida a todo el territorio de Inglaterra, Escocia y Gales.

Attlee formó un "gabinete del carbón"

El primer ministro, señor Atlee, formó un "gabinete del carbón", compuesto por nueve personas y ordenó al ministro de Trabajo, señor George Isaacs, que organizara inmediatamente un cuerpo adicional de obreros civiles para ayudar a limpiar las arterias bloqueadas por la nieve. Un oscurecimiento de las calles sólo comparable al de la guerra se registró en todo el país, cunado se ordenó la extinción de todas las luces de calles y carreteras, con excepción de las situadas en las curvas e intersecciones peligrosas. Todavía no se sabe con certeza si será necesario restaurar los controles obreros del tiempo de guerra, con el objeto de poder reclutar tantos obreros como sea necesario para descargar los camiones y buques carboneros.

Conferencias con los sindicatos obreros

El señor Isaacs recibió la orden de conferenciar con el Congreso de los Sindicatos Obreros sobre el problema, en tanto que el secretario general del Sindicato de Transportes, señor Arthur Deakin, sugirió que debían tomarse medidas de emergencia mediante un intercambio de obreros, por ejemplo, para conseguir voluntarios. El espíritu que prevaleció en Gran Bretaña durante la guerra se refleja hoy en el comunicado emitido por el Ministerio de Abastecimiento y Energía, titulado: "Batalla por la energía de la nación". Anuncia el comunicado en cuestión que el embargo de la energía que comenzó en 38 de los 64 condados de Inglaterra y Gales dió como resultado algún ahorro en el carbón, pero anuncia que el oscurecimiento de cinco horas al día será extendido a toda la isla británica y a sus 49 millones de personas, comenzando a regir hoy. Las industrias que se encuentran establecidas fuera de los 38 condados de Inglaterra y Gales afectadas en un principio no resultan afectadas por la nueva prohibición. La prohibición original cerraba todas las industrias y todo consumo, con excepción de aquéllas que fueran esenciales para la higiene y el bienestar en los 38 condados de Inglaterra y Gales.

Navegan 250.000 toneladas de carbón por el Canal

LONDRES, 13 (United). — Una flota de casi cien embarcaciones carboneras que llevan aproximadamente 250.000 toneladas del precioso combustible, navega hacia el sur por el canal de la Mancha, con el fin de contrarrestar a la brevedad posible la extremada escasez de combustibles que ha obligado a Gran Bretaña a implantar nuevamente disposiciones que regían en la época de la guerra.

La situación es peligrosamente crítica

De fuente oficial se informa que la situación del país en lo que a los combustibles se refiere sigue siendo "peligrosamente [illegible]" y el éxito de la lucha para mantener el mínimo de los servicios de electricidad esencial para la vida y la salud de la nación depende de los buques y trenes carboneros.

El Procurador General del Brasil Pide que Declaren Ilegal al Partido Comunista

RIO DE JANEIRO, 13 (United). — El procurador general Alceu Barbedo concluyó su informe sobre la legalidad del Partido Comunista, proponiendo la cancelación de su registro, porque su carácter extremista es inconstitucional. En un documento de 19 páginas, aún no divulgado, ofrece pruebas de la duplicidad de los estatutos del partido, de su orientación externa y carácter internacional. La decisión final será conocida a fines de marzo, cuando celebre juicio plenario el tribunal electoral.

Comprarán los EE. UU. Linaza en la Argentina

NUEVA YORK, 13 (AP). — La agencia informativa financiera Dow Jones dice que el Departamento de Agricultura encargó al embajador en Buenos Aires, señor George Messersmith, que comenzara las negociaciones con el gobierno para la compra de aceite de semilla de lino.

Cuarenta mil toneladas

NUEVA YORK, 12, (United). — En círculos comerciales informados se dice que firmas neoyorquinas aceptaron la oferta de 40.000 toneladas de aceite de linaza argentino al precio de 36 3/5 centavos la libra, pero que aún siguen las negociaciones con el gobierno argentino. Dicho precio es aproximadamente 2 cetnavos superior al precio actual en el mercado, y de llevarse a cabo la operación, se cubrirán alrededor de las dos terceras partes de las necesidades del mercado de dicho producto en los Estados Unidos.

Warner Hays, vicepresidente de la Asociación de Fabricantes de Pinturas y Barnices, dijo que de tal cantidad de aceite de linaza, un 60 por ciento se destinará a la industria de la pintura, un 20 por ciento a los fabricantes de Lincleo, un 10 por ciento a las industrias de la imprenta y el grabado, y el resto a diversos usos.

Agregó que las gestiones para la compra han sido efectuadas por el embajador Messersmith en Buenos Aires, después de haber adquirido Gran Bretaña 100.000 toneladas de linaza.

Hablan de un cartel oficial

WASHINGTON, 13, (United). — John E. Gordon, portavoz de la industria norteamericana de la grasa y aceites para usos industriales, declaró al subcomité de la Cámara de Representantes que investiga la situación alimenticia, que "el gobierno argentino ha establecido un gran cartel oficial que compra toda la linaza a precios fijos y la vende a los molinos a precios fijos, compra después el producto a los molinos a precios fijos y un organismo gubernamental actúa como único vendedor para la exportación.

"Esta política cierra una fuente de suministros a las naciones que normalmente son importadoras, que se quedan sin otras fuentes que las que producen cantidades insignificantes".

Informó también que en 1946 Estados Unidos obtuvo de la Argentina 31.000 toneladas de aceite de linaza, pero que no toda esa cantidad fué entregada en dicho año. Esto se debió a que los argentinos, durante los años de guerra, crearon un gran industria extractora capaz de elaborar 1.500.000 toneladas de semilla de linaza por año. La Argentina no sólo desea mantener su industria extractora, sino que no hay duda de que lo hará, porque domina el suministro a otras naciones que no poseen suficiente linaza para abastecer sus molinos.

Gordon acusó también a Gran Bretaña de "violar el espíritu" del acuerdo del Consejo Internacional de Emergencia de Alimentos sobre el "pool" de las grasas y aceites, por no haber entregado a dicho Consejo las 100.000 toneladas de aceite de linaza compradas a la Argentina.

Importante Robo en el Uruguay

MONTEVIDEO, 13 (U.P.). — Aprovechando una breve ausencia de los moradores de una finca veraniega de playa Carrasco, unos ladrones entraron en la misma y desaparecieron llevándose consigo alhajas por un valor total de 50.000 pesos.

Los propietarios han formulado la correspondiente denuncia ante las autoridades policiales.

Falleció el Capitán Tocalí que se Accidentó en Londres

LONDRES, 13 (AP). — Falleció esta mañana en el Saint Georges Hospital el capitán de fragata Renato Tocali, de la armada argentina, quien había sido sometido a una intervención quirúrgica a raíz de haber sido atropellado ayer por un autobús. Tocali había llegado la semana pasada a Glasgow, a bordo del transporte Pampa.

El capitán Tocali era uno de los marinos enviados por la Argentina para hacerse cargo de las dos dragas adquiridas en Gran Bretaña. Caminaba con un compañero de la marina argentin por Knightsbridge, cuando cayó en circunstancias en que pasaba un autobús.

Se Fué a Pique un Barco Carbonero: Murieron 16 Tripulantes; Salvóse Uno

LONDRES, 13 (United). — Un barco carbonero salido del puerto de Talbot, en Glamorganshire, zozobró cuando se dirigía a Waterford, en Eire, y se ahogaron 16 de sus 17 tripulantes.

El único sobreviviente, que llegó a la costa irlandesa trepando por los acantilados, dijo que el accidente se debió a la tormenta de anoche.

También habría un sobreviviente en el accidente ocurrido al avión de las R. F. A., en Staffordshire. Era un civil, que fué hallado inconsciente por las primeras personas que llegaron al aparato.

Crisis Parcial del Gobierno Chileno

SANTIAGO DE CHILE, 13 (AP). — Renunciaron cuatro ministros radicales del gabinete tripartito del Sr. González Videla, precipitando la largamente esperada crisis de gobierno.

Moríñigo Prorrogó el Estado de Sitio

ASUNCION, 13 (United). — Se prorrogó por treinta días el estado de sitio.

La Muerte de Winton es Comienzo de la Campaña Italiana Para Revisar el Tratado

(Especial para CRITICA, transmitido por U. Press)

NUEVA YORK, 13. — El asesinato del general británico en Pola ha sido el primer tiro de la campaña italiana por la revisión del tratado. Al tiro siguieron las revueltas en toda Italia, como protesta por la firma del tratado de paz, y puede considerárselo sintomático de lo que vendrá. Italia no es el único país que desea la revisión. Yugoslavia seguirá luchando por obtener la posesión permanente de Trieste y posiblemente del territorio de Macedonia. Bulgaria y Grecia seguirán reclamándose parcelas. Hungría hará constante agitación [illegible] territorio de las minorías magyares en Checoslovaquia y Rumania.

Esta campaña revisionista se librará en la asamblea de las Naciones Unidas y en el Consejo de Seguridad. Sin embargo, antes que se llegue a acuerdo alguno probablemente se librará una lucha de guerrillas y los fanáticos revisionistas cometerán algunos asesinatos durante varios años.

Cien años atrás el revisionismo no era tan peligroso en el mundo. Dos Estados pequeños reñían intermitentemente sobre el territorio en disputa, y el resto del mundo lo ignoraba. Pero el revisionismo encendió la chispa que provocó las dos últimas guerras, aunque estuvo lejos de ser su verdadera causa.

Si puede aceptarse la opinión de la mayor parte de los expertos en asuntos internacionales, ni Alemania ni Italia tienen la menor oportunidad de llegar a ser en un futuro previsible suficientemente poderosas como para desempeñar un papel de primera línea en una nueva guerra revisionista.

Francia y Rusia abrigan dudas acerca de la debilidad continua de Alemania, pero Inglaterra y Norteamérica creen que pasará un siglo antes que esa nación recupere sus fuerzas. Parece lógico por lo tanto, suponer que el revisionismo de la nueva generación dependerá del apoyo que los países descontentos logren de Rusia, de Estados Unidos o de Gran Bretaña.

El revisionismo encontrará escaso apoyo entre las naciones de occidente, aunque probablemente la conferencia de los Cuatro Grandes en Moscú sea testigo de gestiones para modificar la frontera germanopolaca. No hay razones para creer que Rusia apoye a los comunistas en los países que fueron enemigos, donde se clama por la revisión.

Con todo la paz de Europa dependerá por mucho tiempo de la resolución con que las grandes potencias se abstengan de pescar en las peligrosas aguas de la revisión de tratados por la fuerza.

Dice un Diario de Londres que el Convenio "es Otro Asalto a los Trenes"

Los Obreros Expresan su Satisfacción por la Compra de los Ferrocarriles

Están en Alza las Acciones

LONDRES, 13 (AP). — Un vocero del Ministerio del Tesoro declaró que la adquisición por el gobierno argentino de los ferrocarriles de propiedad británica en la Argentina eliminará el saldo de libras esterlinas que dicho país tenía en esta capital y solucionará el problema de cómo dar empleo a los fondos acumulados de acuerdo con las condiciones establecidas en el acuerdo de empréstito entre Estados Unidos y Gran Bretaña.

La noticia del convenio concertado en Buenos Aires llegó a esta capital demasiado tarde para que los diarios pudieran comentarlo en editoriales o los funcionarios del gobierno pudiesen formular declaraciones oficiales, pero a base de informaciones previas, una fuente oficial dijo: "El arreglo parece ser satisfactorio".

• Juicio de la prensa

LONDRES, 13 (United).—Con excepción del "Daily Express" la prensa local considera que el acuerdo sobre los ferrocarriles argentinos es en general satisfactorio.

El diario citado expresa que "es otro asalto a los trenes" y señala que Gran Bretaña pierde su mayor inversión en ultramar, que ayudaba a pagar las facturas de la carne y del cereal con unos 12 millones de esterlinas por año.

"Estas líneas —dice— nos costaron 255 millones cuando la libra valía 20 chelines. Hoy costaría unos 500 millones de esterlinas reemplazar los ferrocarriles".

"Financial Times" expresa en un editorial que el convenio hace salir a los tenedores de acciones mejor pagados que Gran Bretaña misma. "De no haberse realizado el negocio la posición de la compañía este año hubiese sido enormemente difícil, a raíz de las nuevas leyes sobre salarios e impuestos".

Asegura "Daily Telegraph" que la venta fué razonablemente satisfactoria y que constituye una solución mejor que el proyecto de consorcio.

"Daily Graphic" resalta que el convenio beneficia a las dos partes y que "satisfará al sentimiento nacionalista argentino". "Daily Mail" declara que se trata "de una de las mejores pichinchas que ha hecho la Argentina".

"The Times" expresa que "la venta no podía evitarse. Este país —añade— está tan apremiado en sus pagos, y sus recursos exteriores tan debilitados que hay que examinar la venta desde este punto de vista".

"La contribución británica al desenvolvimiento de la Argentina fué señaladísima. Pero últimamente, desde que la Argentina llegó a una plena madurez económica, al recordar su deuda para con los precursores británicos ese recuerdo se empañaba con una antipatía a la propiedad británica, que no estaba falta de razón, y que finalmente se convirtió en hostilidad declarada a los ferrocarriles mismos".

"Es de esperar que ahora que la Argentina pasó del papel de deudor al de acreedor y que se ha ganado los ferrocarriles, olvidará las minucias que agriaron los últimos quince años, y recordará nuevamente hasta qué punto el cimiento de su propiedad fué echado por el esfuerzo británico".

La U. Tranviarios Apoya la Obra de la Sra. de Perón

LA comisión directiva de la Unión Tranviarios, en nombre de los obreros y empleados del transporte de pasajeros de las ciudades de Córdoba, Rosario, La Plata y Capital Federal hace pública su más amplia colaboración a esa obra que en bien de los humildes realiza la esposa del presidente de la Nación.

Pasado y Porvenir de los Ferrocarriles Argentinos

EL Estado ha adquirido los ferrocarriles ingleses. Pasaremos por alto el precio pagado por ellos y los demás trámites de forma, porque, en definitiva, lo que interesa son las perspectivas que se abren con la operación. Y éstas son muy grandes. Hemos pagado, pues, millón más, millón menos, el derecho al porvenir en materia de vías férreas, lo que equivale a decir, en materia de vialidad y, también, en materia de desarrollo económico general del país.

En efecto: el criterio estrecho y cerrado —y también maquiavélico— con que se administraban las viejas líneas ferrocarrileras, estancadas en medio siglo, conspiraba contra toda la economía argentina. Las empresas extranjeras no sólo no construían un metro de riel en sus propios dominios sino que influenciaban poderosamente en contra de la iniciativa que pudiera surgir del lado de los ferrocarriles del Estado. Para hacer rendir a un viejo capital, muchas veces multiplicado por sus intereses, se trababa en toda forma la construcción de caminos, y así los planes de vialidad, limitados por cierto, no podían tampoco realizarse. Ni caminos ni vías fluviales. Aguas como las del río Negro, navegables en toda su extensión, no eran aprovechadas porque al ferrocarril no le convenía la competencia barata de ese medio de transporte que tanto contribuyó al progreso impetuoso de los Estados Unidos. Toda la vida nacional, en importantes aspectos, se circunscribía, pues, a lo que el ferrocarril permitía. No surgían más poblaciones que las creadas alrededor de sus estaciones. No se habilitaban más puertos que aquellos en que desembocaban las líneas férreas. La Patagonia permaneció, así, deshabitada y, en gran parte, inexplotada.

* * *

EL ferrocarril se extendió especialmente en la zona litoral del país, gravitando, como un lastre, a la deformación de nuestra economía. Esta se limitó a ciertas partes del territorio nacional y, además, a ciertos productos: a los productos agropecuarios que interesaban a los exportadores ingleses. Esto también en forma limitada. Productos diversos eran bloqueados en sus lugares de producción porque en el cálculo de las empresas no entraba su transporte a los centros urbanos o a los puertos de exportación. Frutas y papas no llegaban a la capital, y las que llegaban lo hacían con precios recargados. Esto lo sabemos bien, porque desde CRITICA hicimos varias veces jiras por el interior, registrando hechos bochornosos. La fruta de Río Negro pagaba precios exorbitantes en materia de fletes, y el productor, por ése y otros factores, en lugar de recibir beneficios, debía pagar déficit.

En CRITICA también supimos bien cómo se pagaban y distribuían sumas fabulosas que recibían "vía Londres" quienes podían haber ensanchado las líneas de los ferrocarriles argentinos, en detrimento de los ingleses. Eso no era un secreto, pues hasta había convenios semi públicos para esas restricciones.

Así, grandes e importantes zonas del país fueron aisladas. La minería no se desarrolló por culpa de los ferrocarriles y de sus capitales. La falta de transportes saboteó el desarrollo de nuestra industria, retrocediendo el país en relación a lo que, en forma embrionaria, teníamos durante la época colonial en las regiones del Norte.

Las líneas fueron fundamentalmente horizontales, de las zonas agrícolas al puerto de Buenos Aires o algunos otros pocos puertos del Atlántico. Los productos que podían salir por Chile —el Pacífico— debieron encarecerse viniendo obligatoriamente a Buenos Aires.

* * *

EL ferrocarril, en suma, en vez de unir y vincular al país, acentuó la distancia entre sus centros de producción. Lo que fué al comienzo un progreso, pasó a ser más tarde una traba. Había, pues, que romper este estancamiento, y la adquisición hecha por el Estado la romperá. Razón tenía, pues, el diputado Enrique Dickmann, cuando, en 1938, decía en la Cámara: "He dejado establecido que ésta es una operación en general necesaria, útil y conveniente. He manifestado mi disidencia en el precio. Pero, repito que cualquiera sea la solución del Honorable Congreso en cuanto al precio, para el porvenir del país será ventajosa la operación". Esto se decía al discutirse la compra del Ferrocarril Central Córdoba: hoy la misma opinión es válida para los demás ferrocarriles. Por eso merece nuestro reconocimiento, porque hará posible a los poderes públicos multiplicar todas las líneas y caminos, levantar poblaciones, poblar el desierto, desarrollar las economías regionales, consolidar y asegurar la industria, que es en parte la independencia nacional.

El hecho es de trascendencia histórica. El hierro viejo deberá ser reemplazado por hierro nuevo y otros transportes. Dejarán de circular esos nuevos y poderosos vagones fantasmas que, dados "de alta" como coches viejos, transportaban riquezas seguras por las vías, y percibiendo derechos que se consignaban en planillas especiales ignoradas por quienes controlaban el porcentaje argentino. Dejará el productor de ver en el ferrocarril a un enemigo y verá en él un auxiliar, en la concepción armónica de todas las ramas de la economía argentina.

Hará unos ochenta años, "La Porteña" guió los primeros vagones ante el asombro de la gran ciudad. La empresa se inició con capitales argentinos. Ahora todo vuelve a ser argentino, y esto significa algo desde el punto de vista nacional y del desarrollo interno del país.



FIRMA MIRANDA. — *Momento en que el presidente del Banco Central de la República, señor Miguel Miranda, firma el convenio de compra de todos los ferrocarriles británicos existentes en el país*

Vamos Ganando la Libertad Económica, Afirmó Miranda

(Viene de la página 1ª)

lo anuncié en mi conferencia de la Bolsa de Comercio, habrá que emprender de inmediato, para acelerar la ejecución del Plan Perón.

Podría enumerar una gran cantidad de perspectivas —todas buenas para el país— que esta operación permitirá realizar, pero dada la premura del tiempo, lo dejaré para cuando, por orden del señor presidente, explique al país **"cómo, y por qué se compraron los ferrocarriles de capital extranjero".**

Las negociaciones que han epilogado en este convenio, han sido duras y difíciles: **no podía ser de otra manera.** Y otra vez más, debo reconocer la capacidad y tenacidad de los hijos de la rubia Albión, en la defensa de los intereses de su país. Tanto Sir Leeper, como Sir Eddy, han peleado, y han peleado bien.

"Pero, afortunadamente, todo ha sido llevado a buen término y a satisfacción de las partes, y reconozco que los rieles británicos que se extendieron en las pampas argentinas, han sido un instrumento de riqueza y progreso para el país. También es justo reconocer, que si bien los ingleses buscaron en ello su negocio, nunca vacilaron en la fe que les mereció el grandioso porvenir de la Argentina.

"¡Qué ejemplo! ¡A cuántos argentinos hace falta esa fe! Pues todavía hay argentinos a quienes les sorprende la grandeza de su propio país.

"Señores: La Nación Argentina llega a su mayoría de edad económica a marchas forzadas; tal es el ritmo impreso por el primer magistrado. Y en nombre de esta nueva Argentina, hago votos porque las tradicionales relaciones que nos han unido con la Gran Bretaña desde los albores de nuestra independencia, sean estrechadas aún más, si cabe, en el porvenir.

He dicho".

• No habló Eddy

Acallados los aplausos con que fueron saludadas las últimas palabras del Sr. Miranda, en representación de Sir Montague Eddy, que se encontraba afónico, hizo uso de la palabra el Sr. Mervyn Ryan, gerente general del F. C. Pacífico. Este dijo:

• Discurso de Ryan

El ingeniero Ryan que habló en representación de Sir Eddy expresó:

"Con el acto que vamos a realizar se cierra formalmente el período de 90 años de vinculación de las empresas de capital británico con la República Argentina. Debo señalar en esta oportunidad que al concurrir las empresas a la materialización del propósito del gobierno argentino de tomar a su cargo el manejo de los instrumentos vitales para la economía colectiva, lo hace con la satisfacción de no haber declinado en momento alguno de las normas esenciales a que ajustaran invariablemente su actuación en el país.

"Las empresas han afrontado todas las vicisitudes de la República Argentina y todas las alternativas económicas y políticas inherentes a su crecimiento, manteniendo siempre el principio de prescindencia total en los asuntos internos, que debe ser la norma inspiradora de todo concesionario del Estado.

"Nunca reclamaron las empresas otra protección que la que les brindaban la Constitución y las leyes del país, y fué para ellas principio esencial, el respeto a la autoridad constituída y el cumplimiento leal y honesto de todos sus compromisos.

"Debo exteriorizar, asimismo, que es motivo de legítimo orgullo para las empresas, el éxito con que afrontaron la dura prueba a que se vieron sometidos sus sistemas en los últimos años.

"Prueba que puso de manifiesto la capacidad de su organización, que le permitió servir al país en la extraordinaria medida exigida para mantener el ritmo de su economía.

"Por eso mismo es satisfactorio para las compañías saber que su organización será mantenida en sus líneas básicas y que el Estado conservará el eficiente y leal conjunto de funcionarios y empleados que hasta ahora han venido cumpliendo sus tareas dentro de este servicio público.

"Sólo me resta agradecer las gentiles palabras del señor presidente del Banco Central, D. Miguel Miranda y formular mis fervientes votos por el éxito de la futura organización del valioso conjunto que las empresas formaron con su capital, con su técnica y con su empeño, como así también, por el constante engrandecimiento de la República Argentina".

• Firman el contrato

A continuación, y simultáneamente, el señor Miranda, en representación de nuestro gobierno, suscribió dos ejemplares del contrato, mientras que por los ferrocarriles británicos lo hacía sir Montague Eddy. Estos tenían cintas para marcar con los colores argentinos e ingleses. Finalizada esta última parte del acto y cambiadas las felicitaciones entre los gestores del contrato de compra-venta, el presidente de la República invitó al embajador del Reino Unido y a sus acompañantes a pasar a su despacho oficial, donde les ofreció un refrigerio.

• Ferroviarios en la Plaza de Mayo

Con el fin de testimoniar su adhesión al gobierno, esta mañana, minutos antes de las 11, se hicieron presentes en la Plaza de Mayo, núcleos de empleados y obreros de los ferrocarriles británicos que han sido nacionalizados. Muchos de ellos ostentaban carteles alusivos y retratos con la efigie del general Perón. Mientras aguardaban que las autoridades salieran a los balcones que dan sobre la Plaza de Mayo, entonaban estribillos alusivos a la operación hecha por el gobierno argentino, mientras otros reclamaban a coro: Perón, Perón, Bramuglia, Bramuglia, Miranda, Miranda.

• A los del Pacífico no les dieron permiso

En la sala de periodistas de la Casa de Gobierno, terminada la ceremonia que se cumplió en el Salón Blanco, se hicieron presentes los empleados administrativos del Ferrocarril Pacífico, señores Juan B Bozzani, Angel Rossi y Félix Rivas, los que nos manifestaron que en representación de todos sus colegas de trabajo habían solicitado permiso al Contador General de la citada empresa para concurrir a la Casa de Gobierno, y testimoniar su aplauso al gobierno por la adquisición de las empresas ferroviarias de propiedad británica. Aquel alto empleado del ferrocarril les negó el permiso, y por ello, manifiestan nuestros interlocutores, todos los empleados de administración de la citada empresa no pudieron concurrir a la Plaza de Mayo.

Mientras la comisión citada era atendida en la Casa de Gobierno y entregaba una nota dirigida al primer magistrado en la que le hacen llegar su adhesión a su eficaz obra de gobierno, los empleados de la mencionada empresa reunidos en el tercer piso de la estación Retiro, entonaban el Himno Nacional, como homenaje a la ceremonia que minutos antes se había realizado en el Salón Blanco.

Acto Público en Plaza Mayo

LA comisión directiva de la Unión Ferroviaria, en reunión extraordinaria de la fecha, tomó en consideración la operación de compra de los ferrocarriles argentinos de capital inglés y resolvió realizar un gran acto público en la Plaza de Mayo, el jueves 20 de febrero, a las 18, para exteriorizar la satisfacción del gremio por la materialización de sus aspiraciones relativas a la nacionalización de los ferrocarriles y expresar sus sinceras felicitaciones al presidente de la Nación, general Juan D. Perón —extensivas a los miembros del Poder Ejecutivo— por el trascendental acontecimiento.

Asimismo resolvió convocar una reunión de presidentes de las secciones de la Capital y circunvecinas, la que se efectuará el viernes 14, a las 17, en Independencia 2880, capital, a fin de ultimar detalles relacionados con el gran acto de la Plaza de Mayo; enviar una circular a las secciones informándolas de lo expuesto y autorizándolas a remitir telegramas de congratulación al primer magistrado e invitarlas a realizar actos y convocar asambleas generales de asociados, el mismo día y con la misma finalidad.

Es Firme la Cotización de las Acciones en Londres

LONDRES, 13. (AP.). — La noticia de la venta de los ferrocarriles británicos al gobierno argentino hizo que las acciones de aquéllos se cotizaran en forma firme.



FIRMA EDDY. — *Mr. Montague Eddy, representante de todos los accionistas ingleses de los FF. CC., firma el convenio, terminando así la laboriosa gestión ante las autoridades de la Nación*

Quedaron Acreditados los Ministros de Italia y Rumania

CON el ceremonial de estilo, esta mañana entregaron sus cartas credenciales al primer magistrado el nuevo ministro de Rumania y el flamante embajador de Italia, acreditados ante nuestro gobierno.

• El ministro rumano

El primero en concurrir a la sede oficial del gobierno fué el nuevo ministro de Rumania, Sr. Sergio Dimitrio, quien llegó en una carroza, acompañado por el segundo jefe del Ceremonial, en otros vehículos seguían los demás componentes de aquella representación diplomática. Daba escolta a la carroza del ministro rumano un escuadrón del regimiento escolta de Granaderos a Caballo.

El Sr. Dimitrio, después de entregar sus cartas credenciales al general Perón, departió algunos minutos con el jefe del Poder Ejecutivo, que se encontraba acompañado por el canciller, Dr. Bramuglia, y por el personal superior civil y militar de la presidencia de la Nación.

• El embajador italiano

Pasadas las 12.30, llegó a la Casa Rosada el nuevo embajador italiano Sr. Giustino Arpesani, que fué acompañado por el introductor de embajadores y un edecán del general Perón. También acompañaban al flamante representante de la República italiana, el personal superior de la embajada. Una compañía de infantería de la 1ra. División del Ejército, rindió los honores reglamentarios al paso de la carroza en la terraza de acceso a la Casa de Gobierno. El Sr. Arpesani fué recibido por el primer magistrado, a quien acompañaba el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Bramuglia, y funcionarios civiles y militares de la presidencia.

Después de recibir las cartas credenciales de manos del Sr. Arpesani, se formalizó entre aquel diplomático y el general Perón un cordial diálogo. Minutos después el Sr. Arpesani abandonaba la Casa de Gobierno, siendo aplaudido a la salida por un grupo de connacionales que se habían reunido en la Plaza de Mayo.

Texto del Convenio Firmado por Miranda y Eddy

A continuación transcribimos el texto del contrato suscripto:

"Entre el Gobierno Argentino, representado en este acto por el señor Miguel Miranda, en su carácter de Presidente del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y actuando "ad referendum" del mencionado Instituto, por una parte, y las empresas ferroviarias de propiedad británica en la República Argentina, representadas en este acto por sir Montague Eddy, C.B.E., quien actúa "ad referendum" de los directorios y asambleas de las mencionadas empresas, por otra parte, se conviene celebrar el presente contrato de compra-venta sujeto a las cláusulas y condiciones que se expresan a continuación:

Artículo 1º — Son partes en el presente convenio el gobierno nacional de la República Argentina (denominado en adelante "el gobierno"), por una parte, y por la otra las siguientes Empresas Ferroviarias de Propiedad Británica en la República Argentina, a saber:

Ferrocarril Gran Sud de Buenos Aires (Buenos Ayres Great Southern Railway Company Limited); Ferrocarril Oeste de Buenos Aires (Buenos Ayres Western Limited), Ferrocarril Bahía Blanca y Noroeste (Bahía Blanca and North Western Railway Company Limited), Ferrocarril Ensenada y Costa Sud (The Buenos Ayres Ensenada and South Coast Railway Company Limited), Ferrocarril Midland de Buenos Aires (Buenos Ayres Midland Railway Company Limited), Ferrocarril Central Argentino (Central Argentine Railway Limited), Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico (Buenos Ayres and Pacific Railway Company Limited), Ferrocarril Gran Oeste Argentino (Argentine Great Western Railway Company Limited), Ferrocarril Villa María a Rufino (Villa María and Rufino Railway Company Limited), Ferrocarril Entre Ríos (Entre Ríos Railway Company Limited), y Ferrocarril Nordeste Argentino (Argentine North Eastern Railway Company Limited), Empresas denominadas colectivamente en el presente convenio "las Empresas Británicas".

Art. 2º — El Gobierno, en su condición de comprador, acuerda con las Empresas Británicas, en su condición de vendedoras, la compra-venta de todos los bienes integrantes, vinculados y|o destinados, directa e indirectamente, a la explotación de los sistemas de transportes ferroviarios de las empresas británicas en el territorio de la República Argentina al 1º de julio de 1946.

Queda entendido que los bienes integrantes, vinculados y|o destinados, directa e indirectamente, a la explotación de los sistemas de transportes ferroviarios de las Empresas Británicas son, especialmente, los siguientes:

a) Las líneas férreas, ramales y desvíos de propiedad de las Empresas Británicas, propiedades, edificios, derechos reales de usufructo o uso, servidumbres, hipotecas, terrenos, cercos, estaciones, edificios de servicio, alojamiento del personal, galpones, talleres con sus utilajes respectivos, instalaciones fijas, vías, locomotoras, material de tracción y rodante, buques, equipos marinos, aparatos de señalización, telégrafos, teléfonos y demás bienes que formaban parte de los sistemas ferroviarios de las empresas británicas en la República Argentina al 1º de julio de 1946.

b) Las existencias de materiales y aprovisionamientos de toda especie, como ser: carbón, leña, fuel oil, rieles, durmientes, piezas de repuesto, accesorios y demás artículos, muebles y materiales que hubiera en existencia en los almacenes generales, economatos y pequeños almacenes de los talleres de los depósitos de locomotoras y de vía permanente. Los materiales y aprovisionamientos mencionados precedentemente comprenden tanto los existentes en la República Argentina al 30 de junio de 1946, como los que se hallaban fuera de su territorio en esa fecha, o se dirigían al mismo en tránsito, de acuerdo con los inventarios y demás documentaciones al 30 de junio de 1946 en la República Argentina.

c) Las propiedades y activos fijos existentes en la República Argentina de las siguientes compañías constituídas en Inglaterra, a saber: Compañía Sudamericana de Hoteles S. A. (South American Hotels Ltd.); Compañía del Dock Sud de Bs. As., S. A. (Bs. As. Southern Dock Company Limited)), Compañías de Aguas Corrientes de Bahía Blanca S. A. (Bahía Blanca Waterworks Limited) y Compañía de Transportes del Litoral S. A. (Litoral Transport Company Limited).

d) Los terrenos, propiedades y edificios sobrantes que no formen parte de la vía, estaciones o ramales y cuyo costo haya sido eliminado de la cuenta Capital de los Empresas Británicas por decreto del Gobierno Argentino, así como todo terreno perteneciente a las Empresas Británicas cuya incorporación a dicha cuenta Capital no haya sido establecida por el Gobierno Argentino.

e) Las acciones o cuotas de capital en las sociedades de transportes filiales o subsidiarias de pertenencia exclusiva de las Empresas Británicas, que se mencionan a continuación: Expreso Furlong; Empresa de Transportes Generales, S.A.; Transportes Cordilleranos, S.R.L.; Transportes Regionales Argentinos, S. R. L. y Compañía Internacional de Transportes Automóviles, S. A.

f) Las acciones o cuotas de capital en las sociedades filiales o subsidiarias, que no son sociedades de transportes, de pertenencia exclusiva de las Empresas Británicas, que se mencionan a continuación: Argentine Fruit Distributors S.R.L.; S. A. Fomento del Norte Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria, y Sociedad de Consumos del F. C. Sud Ltda.

g) Las acciones o cuotas de capital que poseen en las sociedades que no son de exclusiva pertenencia de las Empresas Británicas o de cualesquiera de ellas, que se mencionan a continuación: Compañía de Transportes Camineros, S.R.L.; El Cóndor, Empresas de Transportes, S.R. Ltda.; El Valle, Empresa de Transportes, S.R.L.; Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados y Obreros del F. C. Gran Oeste Argentino; Compañía Muelles y Depósitos del Puerto de La Plata; S. A. Frigorífico de los Productores de Uvas de Exportar Mendoza; Compañía Tierras y Hoteles de Alta Gracia; Empresas Eléctricas de Bahía Blanca, S.A.; Depósitos Frigoríficos de San Juan, S.A.; Compañía Colonizadora de Tierras (Campo Besa); Savoy Hotel y Anexos de Tucumán (en liquidación); y Compañía de Transportes Expreso Villalonga.

h) Las propiedades y activos fijos de la Compañía Ferrocarrilera de Petróleo y el Edificio Paseo Colón Nº 185, de la Capital Federal.

i) Las líneas económicas decauville pertenecientes al Ferrocarril Gran Sud de Buenos Aires (Buenos Ayres Great Southern Railway Company Limited).

• Bienes que se excluyen

Art. 3o. — Quedan excluídos de los bienes a transferirse de acuerdo con este convenio, los siguientes:

a) Los bienes inmuebles de las Empresas Británicas que han sido materia de juicio de expropiación por el dominio de los mismos, iniciados con anterioridad al 1o. de julio de 1946.

b) Los créditos a favor de las Empresas Británicas emergentes de los juicios de expropiación mencionados en el precedente inciso.

c) Los títulos y valores depositados por las Empresas Británicas en el Banco de la Nación Argentina o en poder de cualquier repartición pública, entidad o persona en la República Argentina como garantía de concesiones, compromisos o conducta de empleado, cuyos títulos o valores serán liberados a favor de las Empresas Británicas respectivas.

d) Todos los bienes de las Empresas Británicas situados fuera del territorio de la República Argentina, con las excepciones indicadas en el artículo 2o. inciso b).

e) Los intereses de las Empresas Británicas en la Compañía de Muelles y Depósitos Las Catalinas Ltda. y la Compañía Argentina de Tierras e Industrias Ltda.

Art. 4o. — Queda asimismo convenido que:

a) Todo el dinero en efectivo y todos los valores y créditos pertenecientes a las Empresas Británicas o resultantes de la explotación de los ferrocarriles hasta el 30 de junio de 1946 inclusive, pertenecerán a las Empresas Británicas o serán liquidados en beneficio de las mismas.

b) Toda suma de dinero u otros bienes que puedan resultar de juicios o procedimientos en curso o iniciados posteriormente, como consecuencia de la explotación de los ferrocarriles con anterioridad al 30 de junio de 1946, inclusive, pertenecerán a las Empresas Británicas.

c) El Gobierno pagará a las Empresas Británicas, a la mayor brevedad posible, después de ratificado el presente convenio, todos los importes que les adeuda al 30 de junio de 1946 por transportes con órdenes oficiales.

d) Todas las sumas exigibles por concepto de fletes de transportes o venta de activos fijos, iniciados desde el 1o. de julio de 1946 inclusive, quedarán a beneficio del Gobierno aunque hayan sido contratados por las Empresas Británicas con anterioridad a esa fecha.

e) Las disposiciones del presente artículo relativas a las Empresas Británicas serán igualmente aplicables a las compañías y sociedades mencionadas en el artículo [illegible] incisos c) y h).

• P[illegible].500.000 pesos

Art. 5º — El precio global de todos los bienes mencionados en el artículo 2º se fija en la suma de dos mil cuatrocientos ochenta y dos millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, (m$n. 2.482.500.000) Dicha suma de m$n. 2.482.500.000 (150.000.000 de libras esterlinas) se discrimina en la siguiente forma: m$n. 2.242.525.000 (135.500.000 libras esterlinas) en concepto de pago del precio de los bienes integrantes de los sistemas ferroviarios propiamente dichos de las Empresas Británicas y m$n. 239.975.000 (14.500.000 libras esterlinas) en concepto de pago del precio de todos los demás bienes mencionados en el artículo 2º El Gobierno se compromete a asegurar, en la fecha en que se efectúe el citado pago de m$n. 2.482.500.000, la disponibilidad en el Banco de Inglaterra de la suma de 150.000.000 de libras esterlinas, a favor de las Empresas Británicas.

Art. 6º — Queda convenido que las Empresas Británicas se comprometen:

a) A transferir las propiedades y bienes mencionados en el artículo 2º, libres de todo gravamen especial o flotante constituído como garantía de cualesquiera clase de debentures, fondos de debentures o préstamos emitidos u obtenidos en Inglaterra por las Empresas Británicas o cualesquiera de ellas o por cualesquiera de las compañías mencionadas en el inciso c) del artículo 2º del presente convenio. Las Empresas Británicas, a la brevedad posible después de ratificado este convenio, adoptarán todas las medidas necesarias para saldar y extinguir la totalidad de dichos gravámenes, especiales y flotantes, y cancelar toda inscripción efectuada al respecto en los Registros Públicos.

b) A pagar, satisfacer, saldar y cumplir toda deuda, responsabilidad, contratos, compromisos y obligaciones exigibles o que lleguen a ser exigibles con relación a los bienes a transferirse de acuerdo con este convenio, emergentes de operaciones anteriores al 1º de julio de 1946, con la excepción contenida en el inciso c) del artículo 7º.

c) A renunciar a toda reclamación contra el Gobierno Nacional o contra cualquier gobierno provincial o municipal, o contra cualquiera entidad nacional, provincial o municipal, emergente de operaciones anteriores al 1º de julio de 1946.

d) A efectuar todos los actos jurídicos y otorgar todos los escritos, escrituras e instrumentos públicos necesarios para transferir al Gobierno las acciones y cuotas de capital mencionados en el artículo 2º inciso e), f) y g), y a realizar todos los actos jurídicos y ejercitar todas las acciones y medidas extrajudiciales y|o judiciales para lograr que los actuales propietarios transfieran al Gobierno los bienes mencionados en el artículo 2º inciso c).

Art. 7º — Queda convenido que el Gobierno se compromete:

a) A tomar a su cargo la solución y la eventual responsabilidad de todos los juicios y procedimientos iniciados o susceptibles de ser iniciados por el Gobierno Nacional o por cualesquiera gobierno provincial o municipal, o por cualesquiera entidad nacional, provincial o municipal, contra las Empresas Británicas, o cualesquiera de ellas, o contra las compañías y sociedades mencionadas en el artículo 2º incisos c) y h), como consecuencia de reclamaciones emergentes de operaciones anteriores al 1º de julio de 1946.

b) A pagar, satisfacer, saldar y cumplir toda deuda, responsabilidad, contratos, compromisos y obligaciones exigibles o que lleguen a ser exigibles en la República Argentina, con relación a los bienes a transferirse de acuerdo con este convenio, siempre que hayan sido contraídos después del 1º de julio de 1946.

c) A pagar, satisfacer, cumplir y saldar toda deuda, responsabilidad, contratos, compromisos y obligaciones, que hayan sido contraídos, dentro o fuera de la República Argentina, por las Empresas Británicas, antes o después del 1º de julio de 1946, por concepto de materiales, combustibles, locomotoras, material rodante y otros artículos afectados a la exportación de los sistemas de transportes, cuya compra se haya ordenado por las Empresas Británicas para su consumo o utilización en la República Argentina, pero que no

(Continúa en la página 6)

Quedó Resuelto el Conflicto de los Obreros de las Empresas de Electricidad

Esta Noche Harán el Reconocimiento de los Policías Acusados de Torturas

Anoche Interrogó a Presos la Comisión Investigadora

LA PLATA, 13 (De nuestra agencia). — La comisión que investiga las denuncias sobre torturas trabajó anoche en el Departamento de Policía, procediendo a interrogar a varios de los denunciantes.

Estos confirmaron sus declaraciones anteriores, señalando como principales responsables de las torturas, entre otros funcionarios, al inspector Ferro y comisario Etchart. Estos han sido citados para que comparezcan esta noche al Departamento Central, donde serán reconocidos por sus víctimas en rueda de personas.

● En la Legislatura

Los señores Ferro, Seisdedos Martin y Bolini, que integran la comisión investigadora sobre torturas policiales, trabajaron durante toda la tarde de ayer en la Legislatura, donde se indagó a varios empleados policiales acusados de haber aplicado castigos corporales a los estudiantes detenidos. La comisión habría certificado que no se ajustan a la verdad las afirmaciones de los policías, de que en ningún momento habían sido azotados los estudiantes del Departamento.

Posteriormente se tomaron en consideración varias denuncias llegadas a la comisión sobre presos que fueron golpeados en la comisaría de Florida. Se resolvió entonces continuar las actuaciones en el Departamento de Policía, donde están alojados esos detenidos.

● Se constituyen en el Departamento

Minutos antes de las 21, los legisladores que integran la comisión investigadora se constituyeron en el Departamento de Policía y solicitaron la presencia del jefe de la dependencia, que horas antes había ofrecido su colaboración para la investigación.

Habiéndose retirado ya el jefe, concurrió el encargado de servicio, director de la Escuela de Policía, señor Frigoni, quien fué invitado a presenciar los interrogatorios a que someterían a los denunciantes. También concurrieron algunos de los periodistas destacados en el Departamento.

Acto seguido, se hizo comparecer a los presos Ismael Aníbal Rossi, argentino, de 29 años; Adolfo Hosmpat, de 31; Rómulo Vege, de 20; Manuel Jasin, de 22 y Guido Saggo, de 23 que se encontraban procesados por delitos contra la propiedad cometidos en Vicente López y Florida.

● El relato

Los presos explicaron cómo en la comisaría de Florida habían sido golpeados y se les había aplicado la "picana eléctrica", hasta lograr que se confesaran autores de 14 delitos. Agregaron que algunos, pese a que eran inocentes, se vieron obligados a confesar, pues les habían prevenido que las torturas no cesarían hasta que firmaran sus declaraciones, redactadas por la policía. El detenido Rossi es el único que no sufrió los efectos de la picana, pero dice que recibió varios golpes.

En el curso de sus declaraciones, los presos dijeron que las torturas se aplicaban por orden del comisario inspector Demetrio Ferro, de la zona de San Martín y los comisarios Etchart y Garay, que también presenciaban la aplicación de la máquina eléctrica.

● Atentado contra un menor

Los presos hicieron referencia a un atentado de que fué víctima un menor en la comisaría de Florida. Dijeron que el oficial Lizirraga le hizo un disparo de revólver para atemorizarlo y refirieron que a otro menor lo sometieron a tortura apretándole los dedos con una prensa colocada. Estaba acusado este muchacho de haber robado unos kilos de uva.

Posteriormente interrogaron al detenido Luis Fara. Los legisladores comprobaron que este hombre estuvo encerrado tres días en un calabozo del sótano dependencia que estaba clausurada desde hace un año.

A continuación, los legisladores recorrieron los locales policiales donde se cometieron los delitos de que se acusa a la policía, recorrida que se prolongó hasta esta madrugada.

Buenos Aires

LA PLATA, 13 (De nuestro corresponsal). — Se amortizaron hoy por sorteo los siguientes certificados de depósito de la Caja Popular de Ahorros:

Los 22 Primeros		Premios
1	$ 50.000	19.182
2 „	5.000	30.525
3 „	3.000	25.992
4 „	1.000	7.607
5 „	1.000	8.673
6 „	1.000	20.193
7 „	1.000	29.584
8 „	1.000	35.810
9 „	500	4.366
10 „	500	7.916
11 „	500	10.918
12 „	500	11.098
13 „	500	13.165
14 „	500	16.208
15 „	500	17.542
16 „	500	17.990
17 „	500	27.308
18 „	500	28.071
19 „	500	28.564
20 „	500	29.565
21 „	500	31.194
22 „	500	36.924

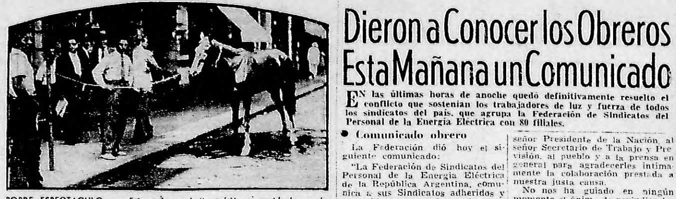
Mañana Habrá un Acto de Difusión del P. Quinquenal

MAÑANA, a las 20.30 horas, se realizará en la esquina de Santa Fe y Laprida un gran acto público de difusión del plan quinquenal.

En el mismo hará uso de la palabra el diputado nacional, doctor Rodolfo Decker, y los señores Luis Raffo Palma, Antonio Tornes Ballesteros y la señorita Elvira Andree.

Personería Gremial de la Entidad Bancaria

Informa la Asociación Bancaria, con sede en 25 de Mayo 264, que le ha sido ya despachado favorablemente su pedido de personería gremial, resultando en consecuencia la única entidad que representará en adelante a todos los empleados y trabajadores de instituciones bancarias y afines.



POBRE ESPECTACULO. — Este pobre caballo sufrió un accidente en la calle Lavalle esquina Paraná, habiendo quedado fracturada en varias partes la pata derecha. En estas condiciones, atado a un poste, permaneció varias horas sin que se adoptaran medidas para ahorrarle sufrimientos y evitar el lamentable espectáculo a la gente

Dieron a Conocer los Obreros Esta Mañana un Comunicado

EN las últimas horas de anoche quedó definitivamente resuelto el conflicto que sostenían los trabajadores de luz y fuerza de todos los sindicatos del país, que agrupa la Federación de Sindicatos del Personal de la Energía Eléctrica con 80 filiales.

● Comunicado obrero

La Federación dió hoy el siguiente comunicado:

"La Federación de Sindicatos del Personal de la Energía Eléctrica de la República Argentina, comunica a sus Sindicatos adheridos y al público en general, que ha quedado solucionado el conflicto con las patronales en todo el país.

El convenio que beneficia a más de doce mil trabajadores del interior, se firmó sobre la siguiente base: Escalas de aumentos de sueldos aplicadas con retroactividad al día 1º de diciembre del año 1946: hasta $ 250, el 30 o/o de aumento; de $ 251 hasta $ 350, $ 75 más el 20 o/o del excedente de $ 250; de $ 351 hasta $ 500, $ 95 más el 10 por ciento del excedente de $ 350; más de $ 500, $ 110 de aumento.

En lo que se refiere a la rebaja de la jornada, el mismo ha quedado a resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión, quien dictaminará oportunamente.

Con la satisfacción que representa el triunfo obtenido esta Federación se dirige al Excelentísimo señor Presidente de la Nación, al señor Secretario de Trabajo y Previsión, al pueblo y a la prensa en general para agradecerles íntimamente la colaboración prestada a nuestra justa causa.

No nos ha guiado en ningún momento el ánimo de perjudicarlos con un paro en general, pero al decretarlo, lo hicimos después de agotar los recursos ante las patronales y con el convencimiento pleno de que nos asistía toda la razón.

Hoy, conquistadas en gran parte las reivindicaciones pedidas, henos dispuesto levantar la huelga; al hacerlo, lo es con la convicción de que se ha hecho justicia y que una vez más la férrea disciplina del gremio y su unidad indestructible, ha cristalizado una nueva conquista.

Que ella sirva de estímulo a nuestro aguerrido gremio, y que a su vez sirva para demostrarles a las poderosas empresas de la energía eléctrica, que ya no es posible desoír el llamado de los trabajadores que exigen se les paguen los sueldos justos y razonables."



BIBLIOTECARIO. — Sr. Ernesto Gustavo Gietz, director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y del Instituto Bibliotecológico de la Universidad de Buenos Aires, que viajará a la Unión a principios de marzo, para hacerse cargo de las tareas preparatorias de la Primera Conferencia Interamericana de Bibliotecarios que tendrá lugar en Wáshington, por iniciativa de la Biblioteca del Congreso, del 12 de mayo al 5 de julio próximos.

Sigue el Paro en el Puerto por la Jornada de 6 Horas

COMO en días anteriores ha continuado hoy la huelga de los trabajadores del puerto, a la que sólo se han adherido los obreros afiliados a la Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto de la Capital de la F. O. R. A.

Por su parte, los trabajadores afiliados al Sindicato Unión Portuarios y Anexos han concurrido a sus tareas, ya que este organismo gremial ha desautorizado el paro, sosteniendo que el último convenio de trabajo suscripto contempla todas las aspiraciones de los portuarios, y el problema de las horas de labor debe ser resuelto por la comisión paritaria.

● Comunicado de la F.O.L.B.

Informa en un comunicado el Consejo Local de la Federación Obrera Local Bonaerense que el movimiento huelguístico continúa con firmeza, siendo apoyado por las siguientes organizaciones autónomas: Sociedad de Resistencia Conductores de Carros y Sociedad de Resistencia de Plomeros, Cloaquistas, Hidráulicos y anexos. Dice también el comunicado que, por estar ligadas a las tareas portuarias desde el primer momento, han prestado la más amplia solidaridad las siguientes organizaciones adheridas a la F.O.R.A.: Sociedad de Resistencia Obreros de las Barracas y Mercado Central de Frutas; Sociedad de Resistencia Unión Chauffeurs, sección camiones, capital; Sociedad de Resistencia, Unión Chauffeurs de Avellaneda, sección camiones, y la Sociedad de Resistencia conductores de carros (autónoma).

● Mitin de la F.O.R.A.

Con el auspicio del Consejo Federal de la F.O.R.A., se llevará a cabo mañana, a las 18 horas, en la Isla Maciel, entre las calles Avda. La Plata y Carlos Pellegrini, un gran mitin público por la implantación de la "jornada máxima de seis horas y reclamando la libertad de los cinco ladrilleros de San Martín".

Harán uso de la tribuna los obreros José Aboy, Humberto Correales y Teodoro Suárez, refiriéndose el último nombrado a los fundamentos, alcances y estado actual del conflicto que sostiene frente a la patronal la Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la Capital, adherida a la F.O.R.A., por la reducción de la jornada de trabajo.

Agasajan hoy sus Amigos al Sr. Julio Victorica Roca



VICTORICA ROCA

CON motivo de su próximo viaje a París, el embajador argentino en Francia, señor Julio Victorica Roca, será obsequiado esta noche con un banquete en los salones del hotel Español. La demostración ha de adquirir grandes proporciones por los prestigios y simpatía de que goza el nuevo diplomático, cuyo nombre está íntimamente vinculado a las más tradicionales familias del país, a la política, a las industrias rurales, etc.

Como hombre de partido, el señor Victorica Roca ha tenido una sobresaliente actuación en estos últimos 16 años, desde que decidió incorporarse a la acción cívica en defensa de los principios democráticos y enfrentó a los peores caudillos de la provincia de Buenos Aires, demostrando condiciones de carácter e inteligencia. El movimiento del 4 de junio lo contó entre sus primeros simpatizantes, y desde el llano colaboró eficazmente en el movimiento que determinó el triunfo del general Perón.

Embistió Una Locomotora a un Auto: Salvóse el Chófer

ESTA madrugada, en las vías del Ferrocarril Central Argentino, a la altura de la calle Santa Fe, ocurrió un espectacular accidente. Una locomotora embistió a un automóvil de alquiler, que fué arrastrado largo trecho, quedando destrozado a un costado. El chófer fué despedido violentametne y resultó con lesiones, al parecer de poca gravedad.

● Las barreras levantadas

A las 3.44 de hoy, por la avenida Santa Fe circulaba el automóvil de alquiler chapa 10909, conducido por Félix Iriarte, argentino de 52 años.

El vehículo avanzaba a velocidad moderada y, como las barreras estaban levantadas, el conductor no tomó ninguna medida de precaución.

Cuando ya estaba en el paso a nivel, apareció a toda marcha una locomotora que embistió al automóvil.

El vehículo fué arrastrado largo trecho, para quedar con importantes desperfectos a un costado de las vías, cerca del cruce con la calle Arévalo.

Varias personas acudieron en auxilio del conductor, que, en una ambulancia fué llevado al hospital Las Heras, donde se le practicó la primera cura y quedó en observación.

El guardabarreras, Español, de 47 años, que también corrió serio peligro, pues su casilla quedó semidestruída por el golpe del auto, declaró al ser interrogado por funcionarios policiales de la seccional 31ª, que no bajó las barreras en razón de que no funcionó el timbre de alarma, que anunciara la proximidad de la máquina.

Debate Sobre la Libertad Hubo Hoy en la Cámara de Diputados

(Viene de la página 1ª)

medidas que llevaban el desasosiego a centenas de hogares.

El señor Tesorieri se sumó a ese propósito diciendo que en su calidad de dirigente obrero había luchado siempre por la estabilidad del empleado público y que esa conducta suya no iba a cambiar por la circunstancia de ser actualmente diputado nacional. Se manifestó contrario a las cesantías por razones políticas, aunque las admitió solamente en el caso que se utilizara la función pública para conspirar contra los intereses del Estado. Trajo a colación las cesantías de 1930 y reiteró su anhelo de que este asunto sirva para poner claridad en la conducta a seguirse en esta materia.

Propugnó luego el señor Colom el pase a comisión de la iniciativa, formulando respecto de las cesantías una serie de apreciaciones políticas, y el señor Rojas (N.), por su parte, se opuso a esta moción, diciendo que admitía como lógico que un gobierno colocase en puestos de primera significación a funcionarios que le sean adictos, pero que eran muy distintas las cesantías en masa que hasta alejaban a técnicos cuyos servicios siempre eran valiosos para el Estado.

Tras una aclaración del señor Rubino, se votó la moción de pase a comisión —la de Legislación General— lo que dió afirmativa.

● Restricción a la prensa

Correspondió en seguida al señor MANTARAS informar el proyecto de que es autor, junto con el señor Santander, solicitando al P. E. informe en virtud de qué facultades constitucionales o legales, el funcionario secretario de Trabajo y Previsión dictó la resolución 185|46 del 31 de octubre de 1946, en la que:

a) Se restringe la libertad de imprenta en toda la República, prohibiendo a los diarios, revistas, etcétera, ofrecer sus ediciones en determinados días del año y su venta al público (artículo 5º de la mencionada resolución);

b) Se fijan modalidades, precio y características determinadas al contrato de reventa de diarios, revistas, etcétera (artículos 1º, 2º y 4º de la resolución);

c) Se invade la jurisdicción de las provincias y municipalidades al imponer el reconocimiento del derecho al uso de la vía pública, dentro de su territorio, para establecer "paradas" de venta de diarios, revistas, etcétera, y acuerda a la Policía Federal intervención en estos casos, con violación del poder que compete a las mismas.

Refirióse el orador a las circunstancias excepcionales que crea la citada resolución desde el punto de vista constitucional y de la libertad de prensa, señalando que configuraba un atropello a la misma al fijar normas que restringían los fueros del periodismo. Dijo que la resolución mencionada había sido objetada por distintos organismos gremiales afines al periodismo, que la juzgaban inconveniente, para referirse luego a disposiciones de recientes congresos internacionales de prensa, que eran vulnerados por las medidas adoptadas en nuestro país. En el momento en que el orador concluía su exposición, expiró el plazo reglamentario, por lo cual este asunto concluirá en la próxima sesión.

● Llega el doctor Cereijo

Entróse luego a la media hora de consultas y pedidos de preferencia, haciéndose presente a esta altura de la sesión —eran las 10,55— el ministro de Hacienda, doctor Cereijo, a objeto de seguir participando del debate sobre modificaciones a la ley de contabilidad.

● La ley de contabilidad

Al pasar el cuerpo al orden del día, continuó debatiendo en particular el proyecto del P. E. sobre modificaciones a la ley de contabilidad y organización de la Contaduría General de la Nación, del cual se llevan aprobados ya 99 artículos.

● Cuarto intermedio

Correspondió votar en seguida el artículo 100, con las modificaciones aceptadas por la mayoría, y que había quedado pendiente en la sesión anterior. El mismo fué aprobado. Sucesivamente, sin mayor discusión y con ligeras modificaciones, se aprobaron los artículos restantes hasta el 122 inclusive, pasándose a cuarto intermedio hasta las 15.30 horas.

Reglamentan el Sobreprecio por Bolsa de Trigo y Lino

HOY, la Secretaría de Trabajo y Previsión suministró una información por la cual se reglamenta el pago de sobreprecio por bolsa de trigo y lino en las tareas relacionadas con la próxima cosecha agrícola. La reglamentación dictada alcanza a las cuadrillas en máquina contra trilla cosechadora.

La reglamentación dictada dispone que los vendedores deberán presentar una declaración jurada correspondiente al total cosechado de trigo y lino juntamente con las facturas. Por cada campo deberá formularse declaración aparte. Para estimar el pago que corresponda, se establecen, en cada caso, diferentes promedios.

● Visitan a la señora de Perón

Delegados del Congreso Nacional de Obreros Rurales y Estibadores, realizado recientemente en Rosario, visitaron esta mañana a la esposa del primer magistrado, a la que le agradecieron las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, disponiendo el pago de sobreprecio por bolsas de trigo y lino de la próxima cosecha.

Está en Circulación un Maravilloso Almanaque 1947

EL maravilloso almanaque que ha puesto en circulación la Manufactura Algodonera Argentina S. A. sigue con encomiable fidelidad la tradición de las viejas casas del comercio y la industria que cuidaban de cumplir sus fines específicos, y a la vez mantener la belleza, la armonía y el buen gusto en cualquiera de sus manifestaciones.

Constituye, en realidad, una muestra de las más trescendentales innovaciones de orden científico que han conmovido recientemente al mundo, presentada en una serie de dibujos cuyos autores han revelado, por su obra personal, una sensibilidad particularmente armónica con su tiempo, como Armesto, Calabrese, Fetellán, Kantor, Mirabelli, Piccoli y Pierre. La síntesis científica se debe al doctor Juan T. D'Alessio y al ingeniero Alejandro Nogués Acuña.

Los comentarios que ha suscitado la aparición de este almanaque coinciden en considerarle una expresión acabada de la amalgama que deben y pueden constituir la publicidad y el arte.

Un Acuerdo de la Industria del Corcho

HA quedado solucionado el conflicto existente entre la firma Cardoner, Rivas y Cía., Industriales del Corcho y su personal, motivado por el despido de tres obreros de la fábrica.

En efecto, por ante el subinspector general de Delegaciones Regionales, doctor Ricardo Parodi, comparecieron los representantes de la Confederación General del Trabajo, Aciel Cleto Soto y Hermán Saloviez, el doctor César R. Lami, apoderado general de la firma patronal y Sirio Gómez y Vicente Longo de la Unión Obrera del Corcho, firmándose un acuerdo por el que se da fin al conflicto, con la reincorporación de dos de los obreros despedidos y el pago de la indemnización correspondiente al tercero de conformidad con las disposiciones del decreto-ley 33.302.

Sigue Vendiéndose Carbón a los Precios Oficiales; Debe Pagarse $ 1.30 los 10 Kgs.

El Problema del Transporte Estudian las Autoridades

HOY continuó vendiéndose en todas las estaciones terminales carbón vegetal a los minoristas, cumpliéndose en forma estricta los precios oficiales. Los inspectores destacados por la Secretaría de Industria y Comercio se encargaron de verificar el cumplimiento de las disposiciones en vigencia, controlando el pago a los mayoristas y también la pesada de los carros y camiones.

Hubo en algunas estaciones dificultades, al exigir los minoristas que el producto fuera entregado horquillado, pero todos los inconvenientes se resolvieron inmediatamente sin necesidad de que los inspectores tuvieran que levantar actas.

● La venta al público

Los minoristas estaban cobrando últimamente hasta 1.70 los diez kilos de carbón, cosa que se había comprobado en muchas oportunidades, iniciándose las actuaciones pertinentes. Se ha sobreseído a los contraventores, pero ahora se dieron instrucciones a los inspectores para que procedan con igual severidad cuando las alteraciones de precio sean cometidas por mayoristas o minoristas.

Las dependencias oficiales previenen al público consumidor, que en ningún caso debe pagarse más de $ 1.30 los diez kilos de carbón de primera calidad entregado a domicilio, que es el precio fijado por las listas que deban tener a la vista en los comercios del ramo. También se aconseja al público controlar el peso al recibir la mercadería.

● Estudian el problema

Entre tanto, las autoridades de la Secretaría de Industria y Comercio, estudian la forma de resolver la escasez del carbón. Ya se ha solicitado a los FF. CC. del Estado la entrega de vagones de preferencia y además, deberán fijarse oportunamente los nuevos precios oficiales, previo estudio del costo de producción y gastos de los que intervienen en la comercialización del producto.

Proyectan un Fondo Para Viáticos Para Maestros

EL diputado nacional Celestino Valdez ha presentado a la Cámara un proyecto de ley por el cual se amplía en cinco millones de pesos el presupuesto del Consejo Nacional de Educación, con el objeto de que se establezca un viático complementario para todos los maestros, vicedirectores y directores de escuelas de provincias y territorios que se hallen alejados de los centros de población.

De acuerdo con el proyecto mencionado, el Consejo Nacional de Educación distribuirá los viáticos a razón de 50 y 100 pesos mensuales entre los citados educadores, que se encuentren comprendidos dentro de este beneficio, estableciendo el kilometraje y las condiciones necesarias para recibir los viáticos, los que no sufrirán descuentos de ninguna naturaleza y se liquidarán juntamente con el sueldo del mes correspondiente.

Comprobada su Participación en la Estafa, Está Detenido da Lima e Silva

Madrid, Abatido, Prestó Hoy Declaración Ante el Juez

El Cajero se Arrepiente

MAS delgado, sin bigote, ocult... tras los anteojos negros la expresión de sus ojos, el cajero Héctor Vicente Madrid ha prestado una larga declaración ante el juez de instrucción, Dr. Luis A. Bianchi.

Al abandonar el Departamento de Policía, con la escolta de varios empleados, para ser llevado al Palacio de Justicia, no trascendía de su persona esa gallardía de turista distinguido y despreocupado con que descendió del avión que lo trajo del Brasil.

Se observaban arrugas en su traje blanco, pero más notables eran las arrugas de su frente, y la del ceño fruncido por la ansiedad. Tal vez el remordimiento l... estaba agobiando también las espaldas atléticas, porque salió abatido, con los hombros caídos, como si hubiera resuelto entregarse ya, sin lucha, ... cia, definitivamente a su destino.

● **Se epiloga su aventura**

"Quiero que se encuentre a mi hijo, porque estoy seguro de que ha sido víctima inconsciente de una maniobra delictuosa". Y aquí está el hijo, triturado por una desazón y una angustia que se adivina tras el precario "camouflage" de los anteojos de color. Aquí está el cajero Madrid, protagonista de un episodio sensacional, personaje de una estafa fabulosa, actor de una sucesión de cinematográficas escenas: el desfalco, la desaparición, el paso de la frontera por Uruguayana, la permanencia en una "fazenda" de Río Grande del Sur, el regreso en avión bajo custodia y como un aderezo de esta novelesca aventura el esbozo de un oscuro romance, inaugurado a la media luz de las "boites" y epilogado a la plena claridad del trópico, cuando, después de abrirse paso a través de la vegetación lujuriosa, los empleados de investigaciones le dijeron sencilla y firmamente: "Dese preso, Madrid".

● **Parecía un turista**

El aeródromo de Morón estaba todavía en sombras cuando aterrizó el avión en que lo traían a Madrid. Al descender la escalera su traje y su silueta estilizada resaltaban contra el fondo grisáceo del fuselaje.

Cualquiera diría al verlo con los anteojos oscuros, su impecable panamá y su "nonchalance", que se trataba de un actor cinematográfico llegado a Buenos Aires de pretendido incógnito. No se mostró molesto por el empeño de los reporteros gráficos a registrar su imagen. Calmosamente atendió las indicaciones de los empleados que lo custodiaban y marchó hacia el automóvil en que lo aguardaban el director de investigaciones, señor Alfonso Ibarborde; el subdirector de investigaciones, señor Barnachi y el jefe de la sección Defraudaciones y Estafas, subcomisario Vega.

● **El canto de la sirena**

Don Alfonso Ibarborde, al cabo de una investigación sagaz, inteligente, llevada adelante con suma habilidad se veía por fin frente al hombre que constituía la clave y la prueba de todo lo ocurrido. Llevado al Departamento, Madrid fué sometido a un prolijo interrogatorio por el director de Investigaciones. Sus palabras no fueron otra cosa que la confirmación de los hechos establecidos ya certeramente, en base a una serie de indicios diestramente hilvanados, por el jefe de la brillante pesquisa. Madrid está ahora ratificando ante el juez sus declaraciones. Quizá la confesión plena de los hechos constituya un alivio para este muchacho, de buenos antecedentes, correcto y cordial que se dejó seducir por el canto de sirena de un caballero brasileño, culto, elegante, con apariencias de gran señor.

● **Da Lima e Silva, detenido**

Ese caballero —Gerardo Da Lima e Silva)— está también a buen recaudo. Desaparecido el cajero Madrid, planteada su reclamación de 940.000 pesos al National City Bank, el director de investigaciones juzgó que la trama de los hechos era una red compleja, urdida por una audaz imaginación. Aunque siguió llevando su existencia normal, Da Lima e Silva tenía enfocadas sobre su persona las sospechas de un observador sagaz, fogueado en el esclarecimiento de delitos. El señor Ibarborde dispuso que el ... Barbeito siguiera, como una sombra, las andanzas del caballero brasileño, de suave palabra y amable sonrisa.

Faltaban los testimonios, pero existían las evidencias. Establecido el paradero de Madrid en la soleada "fazenda", se tenía la clave de los hechos, el verdadero "cuerpo del delito".

● **El error fatal**

Gerardo De Lima e Silva está también entre rejas. Ha quedado plenamente comprobada su participación en la sensacional estafa. Fué el "cerebro" y el organizador. Estructuró pacientemente los planes y embarcó a Madrid en una vida de lujo, en la etapa preparatoria de la segunda fase del delito. El muchacho bueno y modesto, que hasta entonces había vivido tranquilamente con sus padres en la casita de Bánfield, sucumbió a la tentación. Todo lo planeó hábilmente el audaz estafador brasileño. Pero no calculó, sin embargo, que la experiencia y la capacidad de un diestro investigador porteño iba a derrumbar estrepitosamente el edificio de mentiras y maniobras, levantado con tanto esmero.

No hay crimen perfecto como no hay estafa perfecta. Gerardo Da Lima e Silva, según lo comprobó el señor Ibarborde, había entrado al país, según constaba en los registros del aeropuerto, después de la desaparición del cajero Madrid. Este fué el error fatal. Se acentuaron las sospechas del Sr. Ibarborde. ¿Cómo pudo entrar al país, si anteriormente no se registró su salida? ¿Por qué punto y en qué compañía había salido de la Argentina Gesardo Da Lima e Silva? Por esa pista se encarriló la investigación. La pista conducía directamente a una "fazenda", perdida entre los bosques espesos y olorosos del Sur del Brasil.

Da Lima e Silva y su cómplice prestan sus declaraciones ante el juez de Instrucción. ¿Se epiloga así la investigación? ¿Es este el capítulo final de la novela? Tal vez no. Desde la madrugada de hoy se han aclarado algunos puntos oscuros, algunas zonas en sombras de la investigación. Pero todo esto se sitúa ya en el amplio terreno de las hipótesis. Sólo sabemos que se trataría de determinar con certeza hasta qué punto el señor González Lobo fué sorprendido en su buena fe. Gerardo Da Lima e Silva tejió su trama con hilos muy sutiles. Una trama de artilugios, de "pacos" misteriosos, de hábiles engaños, en la cual no era difícil quedar atrapado.



ESTE ES MADRID, *de cuerpo entero. Elegantemente vestido, oculta por sus gafas negras la expresión de su cara, tostado por el sol tropical, daba la impresión, al llegar al aeródromo de Morón, de ser un turista despreocupado que viene a pasar una temporada en Buenos Aires. Nadie diría al verlo que esa temporada la pasará entre rejas*



EN EL AERODROMO *de Morón, ya seguro de su presa, el director de Investigaciones, señor Ibarborde, (a la izquierda, con el panamá en la mano), que trabajó tenaz e inteligentemente hasta dejar esclarecida la fantástica tentativa de estafa, puede fumar, por fin, tranquilo, el cigarrillo que se dispone a encender. Madrid, en el centro, aguarda el momento de ser conducido al Departamento de Policía*

DESDE LA "FAZENDA" *brasileña, bañada por el sol del trópico, a las sombras de la cárcel. Madrid arribó al aeródromo de Morón impecablemente vestido y más que su destino parecía preocuparle la sed que se le despertó durante el viaje*

CRITICA en Morón

DESPUES de seguir paso a paso las alternativas de la sensacional estafa, CRITICA se hizo presente en el aeródromo de Morón, al cual arribó en las primeras horas de la madrugada, el avión en que fué traído el ex cajero Madrid. En la semioscuridad de la hora los fogonazos de nuestros fotógrafos iluminaron dramáticamente la silueta estilizada de este muchacho de 29 años, protagonista de una novela de engaños, mentiras y maniobras.

Nuestro diario responde así con un nuevo esfuerzo informativo a la expectativa ciudadana. Fuimos los primeros en avistar al personaje de la aventura del delito, que vió frustrada su mentida paz de la "fazenda", por la presencia de los policías porteños que lo condujeron a Buenos Aires.

Ofrecemos ahora la primicia de esta extraordinaria nota gráfica.

Madrid todavía conservaba ayer un saldo de buen humor, que hoy se ha desvanecido por completo. Uno de nuestros fotógrafos logró acercársele para decirle: "Quisiéramos sacarle una foto sin sombrero". Y él, sonriendo detrás de sus anteojos opacos, contestó: "Y yo quisiera tomar una naranjada..."

Minutos después, el director de Investigaciones, Sr. Ibarborde el hombre que le echó el guante y desenredó la madeja de engaños, se lo llevaba en su automóvil al Departamento de Policía.



Y ASI TERMINA *la aventura. Custodiado por un empleado de Investigaciones, el ex cajero Madrid se encamina hacia el automóvil que lo condujo al Departamento Central de Policía*

Como en una Sinfonía de Walt Disney

LO que ha quedado bien establecido es que no hubo depósito ni millón. Lo cierto es que en esa lucha sorda entablada entre la imaginación experimentada de un estafador y la mente investigadora de un policía, acaba de imponerse la última.

Como en una "sinfonía tonta" de Walt Disney, los culpables reciben el castigo.

Por sus Manos Pasaban a Diario. Millones de Pesos

POR sus manos pasan diariamente millares y millares de pesos.

Detrás de la ventanilla enrejada, correctos, amables, bien vestidos, atienden gentilmente a la clientela, sin un asomo de fatiga.

Hombres que manejan fabulosas sumas de dinero, que sienten entre sus dedos ágiles, como una música tentadora, el suave crujir de los billetes, que son los intermediarios diligentes por donde pasan los ríos caudalosos de la fortuna, perciben por semejante tarea la cantidad de doscientos cincuenta pesos por mes. Doscientos cincuenta pesos por mes es el ridículo sueldo de los cajeros del National City Bank. Doscientos cincuenta pesos era el sueldo que percibía el cajero Madrid. ¿Puede darse paradoja más extraordinaria? El delito no tiene nunca justificación. El cajero Madrid pagará su culpa, de acuerdo con las sanciones consignadas en el Código Penal. Pero haría falta también una sanción para quienes se atreven a compensar de manera tan ínfima la tarea ardua, responsable y difícil de un cajero de Banco.

Diputados Nacionales Consideraron con Borlenghi la Situación de Santa Fe

Madrid Da la Sensación de Ser Tan Sólo un Instrumento

Comparece Ante el Juez con Aire Temeroso e Inseguro

CONFORME ayer lo anunciara el juez de Instrucción Dr. Luis A. Bianchi, para el caso —confirmado recién a las 2.30 de hoy— de que se efectuara el arribo del ex cajero del City Bank, Héctor Vicente Madrid, procedió a tomar declaración indagatoria al detenido. Esa diligencia, la primera y más fundamental quizás del sumario, comenzó a las 10 de hoy, inmediatamente después de haber sido conducido al Palacio de Justicia, y continuaba al momento de cerrar esta edición. En el acto se hallan presentes, además del magistrado que interviene personal y directamente en la indagatoria, el secretario actuante Dr. César A. Black y el fiscal del Crimen Rafael E. Ruzo.

• Buscan reconstruir el hecho

Aunque como era de suponer, nada se ha dejado trascender, se sabe que en la extensa indagatoria se trata de dejar aclarada toda la serie de detalles que permitan reconstruir la comisión del delito y sus antecedentes preparatorios, para deslindar responsabilidades. La maniobra delictuosa, hábilmente planeada y ejecutada, indudablemente ofrece un campo de investigación bastante amplio, no careciente de complejidades que es menester dilucidar.

Así, puede descontarse desde ya que Madrid, respondiendo al extenso interrogatorio a que se halla sometido, podrá dejar en claro lo que se refiere al vínculo de amistad que lo unía al ingeniero brasileño Gerardo de Lima e Silva y al grupo al que éste pertenecía y dentro del cual, según parece, desarrollaba sus actividades comerciales; qué lo guió a aceptar la propuesta temeraria que aquél le hiciera y bajo qué promesas de recompensa; por último, lo referente a su huída del país y la verdadera naturaleza de la "protección" que cómplices de Lima e Silva le ofrecieron en el Brasil o a su llegada a la fazenda de San Pablo.

• Cómo es Madrid

Abordado el fiscal doctor Ruzo en una de sus salidas del despacho, nada quiso adelantar por el momento. Ha dejado sólo la impresión de que el cajero procesado por el sensacional desfalco al National City Bank está respondiendo con la mejor buena fe al interminable interrogatorio a que se le somete.

Madrid, quién por cierto no es el que conocimos a través de las muchas fotografías publicadas con motivo de las crónicas policiales, entró al juzgado y se puso a disposición del magistrado con el nerviosismo y la inseguridad que caracteriza a los delincuentes primarios o accidentales. Su aspecto físico: un joven rubio, sin el imponente bigote reproducido en aquellas fotos, delgado, y de expresión temerosa, lo señalaban ya como el mero instrumento de un delincuente más hábil y más "hecho" al oficio: éste no puede ser otro que Da Lima e Silva.

Las futuras diligencias ha practicarse por el juzgado dejarán aclarada la verdadera posición de cada uno de los personajes de esta aventura de folletín policial de tan corto y rápido epílogo.



EL CEREBRO DE LA ESTAFA. — El ingeniero Gerardo da Lima e Silva, a quien conducen dos pesquisas, fué el verdadero cerebro de este folletín policial que vive Madrid y que logró atraer la atención de todo el país. Creyó que había cometido "la estafa perfecta", pero como en todos los casos, los detalles minúsculos echaron a perder este "capolavoro" que le hubiera reportado cerca de un millón de pesos de utilidad

Votóse en Diputados en Santa Fe, el Nuevo Sueldo Básico Para los Maestros: $ 220

SANTA FE, 13 (De nuestro corresponsal). — A la sesión que la Cámara de Diputados celebró en las últimas horas de la tarde de ayer, concurrió el ministro de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Boero, para contestar a la interpelación formulada por el legislador Ludueña sobre la forma en que fueron licitadas las obras del nuevo edificio de los tribunales en Rosario.

El ministro hizo una amplia exposición y al término de la misma el sector minoritario se dió por satisfecho con los informes aportados. Seguidamente se trató una cuestión de privilegio planteada por el diputado Ludueña. Se refirió el orador a las expresiones de su colega señor Torres, cuando en la sesión del martes último expresó que "dada la labor obstruccionista de algunos diputados correspondía entregar al Presidente General Perón facultades extraordinarias".

El diputado Torres, llamado a la reflexión, se retractó de aquellas expresiones manifestando que "se las había dictado el enojo de ver cómo, diputados elegidos con el actual Presidente de la República, convierten a la Cámara en escenario de hechos bochornosos".

En su sesión de la noche la Cámara aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo sobre asignaciones familiares y prestó acuerdo a la reforma del artículo 13 de la ley 2951 del escalafón y estabilidad del magisterio. De acuerdo con la reforma sancionada, el sueldo inicial para los docentes será de 220 pesos, estableciéndose además bonificaciones por antigüedad.

Los Técnicos de la Unión Dieron Término a su Jira por el País

Estudios Sobre las Obras Hidráulicas que Realizarán

ESTA tarde informó la Secretaría de Industria y Comercio que los ingenieros norteamericanos que han llegado al país con el fin de colaborar en las distintas obras proyectadas en el plan quinquenal, dieron fin a una jira que realizaran por distintas provincias, y durante la cual fueron acompañados por técnicos argentinos.

• Obras que visitaron

Visitaron los técnicos estadounidenses en Tucumán, las obras del dique del Cadillal, la quebrada del Río Lules hasta el Potrero de las Tablas, y las obras del dique de Escaba. En Jujuy inspeccionaron las obras para el aprovechamiento del Río Reyes, y el lugar donde se emplazará la central hidroeléctrica de la ciudad de Jujuy. En Salta visitaron las obras hidroeléctricas del Río Juramento. Pasó luego la comisión a Córdoba, viendo en dicha provincia las nuevas obras del dique San Roque y Río Segundo, y la usina de Río Tercero. En Mendoza observaron las obras hidráulicas de aprovechamiento del río del mismo nombre. En el departamento de San Rafael vieron los saltos del Nihuil. La misión de técnicos norteamericana utilizó para su jira un avión de la Fuerza Aérea Argentina, y a su regreso aguardaron la llegada de los mismos en la base de El Palomar, el Secretario de Industria y Comercio y otros funcionarios de aquella Secretaría de Estado.

Próximamente, la citada comisión de técnicos extranjeros elevará un informe sobre las observaciones personales que cada uno de sus integrantes ha recogido sobre el terreno.

• Habilitan una desmotadora

En la localidad cordobesa de Cruz del Eje, la Dirección de Algodón de la Secretaría de Industria y Comercio acaba de habilitar una desmotadora oficial. Próximamente se inaugurará otra en Los Juríes, provincia de Santiago del Estero.

• Representante en una comisión

La Secretaría de Industria y Comercio designó representante de la misma ante la Dirección de Migraciones al Dr. José Manuel Avalos, Director General de la mencionada secretaría de Estado.

Terminó el Conflicto del A. Club de Mar del Plata

CON la intervención del secretario de Trabajo y Previsión y de la Inspección General de Delegaciones Regionales, ha sido solucionado el conflicto de los obreros temporarios del Automóvil Club Argentino de Mar del Plata, mediante la firma de un convenio colectivo de trabajo. El instrumento paritario ha sido suscripto por el Sindicato Argentino de Trabajadores del Automóvil Club —al cual adhirieron dichos obreros temporarios— después de desafiliarse del Sindicato de Mecánicos y Metalúrgicos de Mar del Plata, y por representantes del club citado.

Prolongada Conferencia en el Ministerio del Interior

NUEVAMENTE se volvió a considerar hoy en el Ministerio del Interior, la situación política planteada en la provincia de Santa Fe a raíz de serias divergencias producidas entre los partidos oficialistas de la misma. Hay evidentemente, y eso lo comprueban las largas conversaciones que ha sostenido el titular de la cartera del Interior con los diputados nacionales que representan en el Congreso de la Nación a Santa Fe, el propósito de apaciguar los sucesos, y devolver a aquel Estado su tranquilidad política. Se espera, según ha trascendido en la Casa de Gobierno, que después de las conversaciones que se efectúen durante el día, pueda anunciarse alguna novedad de importancia, con lo que se dé por solucionado el pleito político planteado en los términos que son del dominio público.

• Larga conferencia

Minutos después de las 11.45, se hicieron presentes en el Ministerio del Interior, los diputados nacionales por Santa Fe, señores Arias, Desfreff, Barreiro, Belloso Colombres, Ponce y Antile, los que de inmediato pasaron al despacho del Sr. Borlenghi. Pasadas las 14.30, la reunión se prolongaba, y se esperaba que llegara al ministerio del Interior el Dr. Waldino Suárez, gobernador de Santa Fe, a quien se habría invitado para participar en las deliberaciones que se vienen realizando, pero que al final no llegó.

Con respecto a lo considerado en la prolongada reunión efectuada esta tarde en el ministerio del Interior, nada se informó oficialmente, habiéndose levantado la misma a las 15 y 15 horas, en que se retiró el ministro y sus visitantes, sin dar información alguna sobre lo tratado.

El Sistema de Impuesto de Sellos Será Perfeccionado

SE informó hoy que la Dirección General Impositiva dependiente del Ministerio de Hacienda, ha designado una comisión, a fin de que colabore un anteproyecto que perfeccione el actual régimen del impuesto de sellos. Dice la resolución que es necesario revér la legislación vigente a fin de mejorar su aplicación en beneficio del contribuyente y del Fisco.

Deben Presentarse Ante las Autoridades Militares Ciudadanos de la Clase 1926

EL Distrito Militar Buenos Aires hace saber a los ciudadanos de la clase 1926 y otras que deban cumplir su servicio militar durante el año 1947, pertenecientes a otros distritos militares, que actualmente se encuentran radicados en la ciudad de Buenos Aires y que no han efectuado su cambio de domicilio, así como aquellos que lo han comunicado después del 31 de octubre del año próximo pasado y no han recibido aún citación, que deben presentarse antes del día 15 del corriente a la Sección Especial del Distrito Militar Buenos Aires, calle Paso Nº 551, 3er. piso, de esta capital.

Texto del Convenio de los FF.CC.

(Viene de la tercer página)

hayan sido entregados antes del 1º de julio de 1946.

• Vigencia del convenio

Art. 8o. — A partir del 1o. de julio de 1946 se considera que las Empresas Británicas administran sus respectivas explotaciones propias y filiales o subsidiarias de propiedad exclusiva por cuenta del gobierno. Todos sus compromisos a partir del 1o. de julio de 1946, y todas las operaciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha, resultantes de aquella administración, serán por cuenta del gobierno o de la entidad que éste designe.

Durante todo el período que dure esa administración, que se efectuará en las formas habituales, queda entendido, especialmente, que:

a) Las Empresas Británicas y compañías y sociedades mencionadas en el artículo 2o. incisos c) y h), continuarán administrando sus respectivos negocios y demás bienes a transferirse de acuerdo con este convenio, y podrán desarrollar, modernizar y renovar sus respectivos sistemas ferroviarios y de explotación de otras empresas en la forma más apropiada para mejorarlos y conservarlos y, a esos fines, podrán colocar órdenes de compra, efectuar erogaciones y adquirir terrenos y otras propiedades y bienes.

b) Las Empresas Británicas no podrán, sin el consentimiento del gobierno y de sus organismos administrativos, realizar otras operaciones qe las normalmente necesarias para la explotación.

c) Las Empresas Británicas no introducirán, sin el consentimiento del gobierno y de sus organismos administrativos, modificación fundamental alguna en las organizaciones de las empresas.

d) Las Empresas Británicas tendrán derecho a retener por cuenta propia de las entradas brutas, en concepto de retribución por la administración y como interés del capital fijado en el artículo 5o., una suma equivalente al 1|2 o|o anual sobre el precio total a pagarse de acuerdo con lo estipulado en el citado artículo 5o.

e) Las actividades y operaciones de las Empresas Británicas relativas a los fines mencionados en el presente artículo, no implicarán para las Empresas Británicas otras responsabilidades que las propias de un mandatario.

f) Todas las obras por cuenta capital y mejoras que las Empresas Británicas hubieren ejecutado con posterioridad al 1o. de julio de 1946, serán por cuenta de y quedarán a favor del gobierno.

Art. 9o. — El presente convenio de compra-venta llegará a ser definitivo luego que los directores y las asambleas de accionistas de las respectivas Empresas Británicas lo ratifiquen de acuerdo con las leyes inglesas, y que el Directorio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio haya aprobado lo actuado. La ratificación de los directorios y asambleas de las Empresas Británicas será entregada al gobierno argentino por conducto de los representantes legales de las Empresas Británicas en la República Argentina, a quienes, a su vez, se comunicará la ratificación de lo actuado por el Directorio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

• Ratificación del convenio

Art. 1o. — Una vez ratificado por ambas partes el presente convenio, y previo el pago del precio mencionado en el Art. 5o., la transferencia al gobierno del dominio de los bienes, acciones y cuota de capital mencionados en el artículo 2o., se operará de pleno derecho y con efecto retroactivo al 1o. de julio de 1946.

La transferencia de dominio de los bienes inmuebles al gobierno se exteriorizará mediante una escritura pública, la cual será autorizada por el Escribano General de Gobierno sin necesidad de certificados previos o de cualesquiera otros requisitos formales. Dicha escritura se referirá al presente convenio pero no se exigirá que contenga referencia específica o circunstanciada a los títulos de las propiedades a transferirse de acuerdo con este convenio. El Escribano General de Gobierno asentará en cada título la correspondiente nota de transferencia de dominio, y dicha transferencia de dominio será inscripta en el Registro de la Propiedad de la Capital Federal y en los Registros respectivos de las provincias sin necesidad de otros certificados o cualesquiera exigencias formales.

El procedimiento descripto precedentemente se adoptará también respecto a los derechos reales constituídos a favor de las Empresas Británicas o de las compañías y sociedades mencionadas en los incisos c) y h) del artículo 2o., y de los derechos reales que afecten a las propiedades, inmuebles incluídas en la transferencia, que quedan todos expresamente a cargo del Gobierno Argentino.

Con excepción de los recaudos precedentemente mencionados no se exigirá ninguna otra escritura o instrumento de transferencia entre las Empresas Británicas y el Gobierno, o entre los dueños de las propiedades y bienes mencionados en los incisos c) y h) del artículo 2o. y el Gobierno, respecto a los cuales la transferencia se operará de acuerdo con el procedimiento establecido en el presente artículo.

Art. 11o. — El precio global de m$n. 2.482.500.000 (150.000.000 de libras esterlinas) establecido en el artículo 5o. será pagado libre de toda especie de impuesto, reducción, contribución, derecho sellado, tasa, carga o restricción de cualquier especie que sea, nacionales, provinciales o municipales, existentes o que puedan crearse posteriormente a la fecha del presente convenio.

El gobierno toma a su cargo todas las erogaciones que puedan ocasionarse por la realización de la compra, y, en particular, todos los gastos de escrituras, sellos, contadores y demás expertos que pudieran ser necesarios a ambas partes de tal manera que las Empresas Británicas reciban la expresada suma de m$n. 2.482.500.000 (150.000.000 de libras esterlinas), sin deducción alguna por estos conceptos.

Art. 12o. — Desde la fecha de la firma del presente convenio las Empresas Británicas ponen a disposición del Gobierno todos los libros, documentos y papeles de comercio que posean en la República Argentina, relativos a los bienes objeto de la transferencia mencionados en el artículo 2o., así como todos aquéllos que se refieran a la explotación realizada por cuenta del comprador a partir del 1o. de julio de 1946.

Las Empresas Británicas conservarán la posesión de dichos libros, documentos y papeles de comercio, hasta tanto ella sea necesaria para la atención de los servicios y cumplimientos de todas las estipulaciones del presente convenio. Con posterioridad, las Empresas Británicas tendrán, asimismo, derecho a consultar y extraer copias de dichos libros, documentos y papeles de comercio, durante un plazo razonable.

Art. 13o. — Las Empresas Británicas se comprometen a constituir una representación legal y comercial, sometida a la superintendencia del Gobierno Argentino y de sus organismos administrativos, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones que, de acuerdo con el presente convenio, quedan a cargo de las mismas. A este efecto, el Gobierno facilitará, sin cargo alguno, el uso de los locales, muebles y útiles indispensables en el asiento de las actuales administraciones de las Empresas Británicas en la República Argentina.

• Mantendrán a los empleados de 1.000 pesos

Art. 14o. — El personal de las Empresas Británicas cuyos sueldos mensuales al 30 de junio de 1946 no excedan de m$n. 1.000 (un mil pesos) serán mantenidos en sus funciones po rel comprador. A tal efecto, se entenderá por sueldo mensual el término del total percibido en cada empresa por cada agente durante el último ejercicio, excluyendo los viáticos y reembolsos de gastos.

El personal de las Empresas Británicas cuyos sueldos mensuales al 30 de junio de 1946 exceden de m$n. 1.000 (un mil pesos), tengan o no contratos de trabajo o de locación de servicio escrito, serán respetados por el Gobierno en el goce y ejercicio de los derechos, franquicias y o privilegios que resulten a su favor de las constancias documentales o medidas probatorias emanadas y certificadas por dos altos funcionarios de las Gerencias Generales de las Empresas Británicas. Este personal incluye, asimismo, aun todos los gerentes generales (sean o no directores de las Empresas Británicas), contadores, asesores legales, y demás empleados de especialización técnica o administrativa. El gobierno contratará por un plazo mínimo de cinco años, los empleados técnicos permanentes que estén al servicio de las Empresas Británicas en la República Argentina con anterioridad inmediata a la fecha de la transferencia definitiva de los bienes objeto del presente convenio, estipulándose las modalidades y condiciones de empleo semejantes a las que rijan en ese momento.

Sin perjuicio de todo lo expuesto, el Gobierno y las Empresas Británicas formularán, a la mayor brevedad, y con anterioridad a la transferencia efectiva de todos los bienes objeto de este convenio, los acuerdos complementarios que se estimen más propicios a fin de otorgar a todos los empleados de las Empresas Británicas el máximo de garantía y estabilidad en sus cargos en la medida compatible con las obligaciones que las leyes, usos y costumbres ponen a cargo de los empleados para asegurar la eficiencia y probidad en el correcto desempeño de su labor.

• El pago

Art. 15. — Ambas partes convienen y aceptan, para todas las ulterioridades judiciales emergentes de las estipulaciones del presente contrato, la jurisdicción de los Tribunales de la Justicia Federal de la Capital Federal, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles en razón de las personas, de la materia o del lugar.

Art. 16. — Finalmente, ambas partes desean dejar expresa constancia de que el presente contrato es el resultado y el acuerdo final de las negociaciones cuyas bases iniciales se pactaron en el convenio del 17 de setiembre de 1946 entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Reino Unido, y que se otorga con conocimiento del Gobierno del Reino Unido con el propósito de dar a ese convenio la nueva forma que, en las actuales circunstancias, ha sido considerada como más conveniente por el Gobierno Argentino.

Art. 17. — Del presente convenio se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, uno en el idioma castellano y otro en el idioma inglés, ambos con sus respectivas copias, que quedan en poder de ambas partes contratantes, en la ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de febrero de 1947.

Cláusula complementaria. — El pago del precio mencionado en el artículo 5º, será efectuado dentro de los treinta días hábiles a contar desde la fecha de ratificación del presente convenio por ambas partes, en la forma prevista en el artículo 9º.

Fdo.: Montague Eddy C. B. E.
Fdo.: Miguel Miranda".

Desvirtúan las Acusaciones de Fagnani

LA PLATA, 13. (De nuestra agencia). — Con motivo de la presentación del ex subcomisario Francisco Fagnani, qu ehiciera ante el juez del crimen, Dr. Longhi, ofreciendo, según dijo, datos de interés con relación al esclarecimiento del ohmicidio de Carmen Ruth Villegas "La bella Teté", fué comisionado el comisario inspector Hermenegilda San Martín para que requiera declaraciones ampliatorias al mencionado Fagnani, para que concretara los cargos, que decía tener sobre el presunto autor o autores de aquel homicidio.

De la declaración prestada por el subcomisario Fagnani y de los careos practicados con las personas que él mencionaba, ha resultado perfectamente establecido, dice el comunicado dado por la policía, que Fagnani concretó con ligereza su presentación ante la justicia, dando la sensación de que podía conducir al esclarecimiento del hecho. Agrega el comunicado que a través de las declaraciones recibidas se desvirtúa en forma indubitable la seriedad de la presentación.

LICITACIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección General de Administración
LICITACION PUBLICA No. 12

Llámase a licitación pública para el día 20 de febrero próximo a las 10.15 horas, para contratar la provisión de elementos para la confección de uniformes destinados a la policía de los Territorios Nacionales.

Para informes y pliegos de condiciones dirigirse a la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos: (Casa de Gobierno, 2º piso.) — Alejandro G. Unsain. Ministerio del Interior. Director General de Administración.

V. 15

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para los días y horas y para la provisión de los materiales que más abajo se detallan:

22|2|47, Transporte personal Planta Dársena Sud (2967), 10 horas; 24|2|47, Equipo enfriador (2966), 11; Transporte de productos (2963), 11.30; 28|2|47, Planillas máquina sumar Powes (2953), 9; 1|3|47, Envases de hojalata (2954), 9; 3|3|47, Furgón (2934), 9.30; 4|3|47, Muebles de madera (2938), 9.30; 5|3|47, Ladrillos (2958), 9.30; Ropas (2950), 10; Pinturas y barnices (2939), 10.30; 6|3|47, Trajes de seguridad (2959), 9.30; Construcción tinglado (2956), 10; Drogas (2940), 12; Ropas (2951), 12.30; 7|3|47, Construcción tinglado (2957), 10; Repuestos para caja maniobras (2943), 12; 8|3|47, Tambores tipo barril p|nafta (2955), 9.30; 13|3|47, Artículos de goma (2945), 11.30; 14|3|47, Cadena de trasmisión y varios (2947), 11.30; Mechas (2949), 12; 21|3|47, Escariadores (2948), 11; 7|4|47, Cadenas trasmisión (2946) a las 11.

Los pliegos deberán solicitarse en Avda. R. Sáenz Peña 777, Buenos Aires, de 7.30 a 13 horas.

C.10 - V. 20.

Presidencia de la Nación
Subsecretaría de Informaciones
Dirección General de Prensa
LICITACIONES PUBLICAS
Nos. 2 y 3 de 1947

Secretaría de Trabajo y Previsión. — Instituto Nacional de Previsión Social. — Sección Decreto-Ley 31.665|44. — Licitaciones Públicas Nos. 2 y 3|947. Llámase a Licitación Pública hasta el día 19 de febrero del corriente año a las 15 horas, para la contratación del servicio mensual de encerados de pisos y limpieza de vidrios, y hasta el mismo día, a las 15.30 horas, para la provisión de leche, café, té, pan y azúcar.

Las nóminas de efectos y Pliegos de Condiciones pueden retirarse en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 4º piso, días hábiles, de 7 a 19 horas, y sábados, de 7 a 12 horas. — JEFE SECCIONAL.

C. 7-V. 16

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION
Dirección Nacional de Navegación y Puertos

Llámase licitación pública Nº 1.081, hasta 5 marzo 1947, a las 9, adquisición ligaduras alambre de acero cincado o galvanizado y cables de alambre de acero fundido al crisol, cincado o galvanizado. - Pliegos y consultas: Insp. Gral. Suministros. Bmé. Mitre 401, Capital Federal. Precio pliego: $ 5.- sellado nacional.

C. 9 - V. 24

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION
Dirección Nacional de Arquitectura

Llámase a licitación pública Nº 55/47 (2º llamado), hasta 25 febrero 1947, a las 10, provisión mandos a cadena de rodillos para transmisiones de las norias del elevador terminal Puerto Rosario Centro. Consultas Juzgado Federal de Rosario y en Avenida 9 de Julio 1925, piso 11º Capital Federal.

C. 13 V. 22. A

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
Administración Nacional del Agua

Llámase a licitación pública para la provisión de cañerías de asbesto cemento, codos y accesorios. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, Capital Federal, de 7 a 19 horas. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 25 del corriente mes, a las 10, horas, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. Expte. 63.952-P-1946. — Buenos Aires, febrero 3 de 1947.—*HECTOR IRAZABAL*, Secretario General.

C. 7.-V. 16

EJERCITO ARGENTINO
Dirección General de Ingenieros
Avda. Ing. Huergo Nº 251

Licitaciones Públicas Nros. 59 (2º llamado), 60 y 61, para el 27 de febrero de 1947.

"Campo de Mayo"

Nº 59. Hora: 10 (2º llamado): Provisión de diversos materiales, destinados a la reparación de muebles. (Depósito de garantía de licitación 3 % correspondiente al monto de la propuesta). Precio del legajo No. 3403: $ 3 m|n.

"Campo de Mayo"

Nº 60. Hora: 10.10: Provisión e instalación de 2 (dos) heladeras eléctricas, 1 (una) tipo "Farmacia" de 0,21 m3. de capacidad y 1 (una) tipo "Comercial" de 1,27 m3. de capacidad. Presupuesto oficial, $ 7.750 m|n. (Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta). Precio del legajo Nº 3035, $ 4.20 m|n.

"Ciudad de Buenos Aires"

Nº 61. Hora 10.20: Provisión a costado de vapor, de cocinas, calefones y estufas a gas natural. (Depósito de garantía de licitación 3 % sobre el monto de la propuesta). Precio del legajo N 3107, $ 5 m|n.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y horas antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, a donde los interesados podrán concurrir por datos e informes. — Buenos Aires, febrero de 1947 — Guillermo F. L. Streich, Coronel (Secretario).

C. 12 - V. 16.

Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires

Licitación Pública Nº 6502|47. Llámase a licitación pública, a contar desde el día de la fecha, para la provisión de Maquinarias y Herramientas, sujeta a las Bases Generales de Licitaciones Públicas y Especificaciones Técnicas, que estarán a disposición de los interesados, en la Oficina de Compras, Bartolomé Mitre 3342, donde podrán consultar copia de dicha documentación u obtenerla abonando la suma de $ 10 por cada ejemplar. El plazo para la presentación de propuestas se considerará vencido el día 13 de marzo de 1947, a las 11 horas. — Bs. Aires, febrero 12 de 1947.

C. 12 - V. 14.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION
Dirección Nacional de Navegación y Puertos

Llámase licitación pública Nº 1.042, hasta 2 abril 1947, a las 9, adquisición autobombas para incendio, motobombas transportables y fijas, matafuegos, cargas y electrobombas. - Pliegos, consultas y propuestas: Insp. Gral. Suministros: Bmé. Mitre 401. Capital Federal. Pliego: $ 10.- sellado nacional.

C. 9 - V. 24.

Consejo Nacional de Educación
LICITACION

Llámase a licitación pública para las 10 horas del 14 de febrero de 1947, para contratar la compra de muebles con destino a Colonias de Vacaciones. Datos: División Compras, Charcas Nº 1690, Capital Federal. — El Secretario General.

C. 8 - V. 13.

EJERCITO ARGENTINO
Dirección General de Ingenieros
Av. ING. HUERGO No. 251

Licitaciones Públicas Nros.: 49, 50, 51, 52, 53 (2dos. llamados), para el 28 de Febrero 1947.

"Ciudad de Buenos Aires"

Nº 49 — Hora: 10 (2º llamado) — Provisión de conjuntos de muebles de madera y muebles sueltos. (Depósito de garantía de licitación 3% correspondiente al monto total de la propuesta). Precio del legajo Nº 3362. $ 35.20 m|n.

"Campo de Mayo"

Nº 50 — Hora: 10.10 (2º llamado). — Provisión al pie de obra de piedra granítica y binder. (Depósito de garantía de licitación 3% correspondiente al monto total de la propuesta). Precio del legajo Nº 3435. Pesos 5,00 m|n.

"Campo de Mayo"

Nº 51. — Hora: 10.20 (2º llamado). — Provisión de maderas necesarias para estructuras resistentes de cielo rasos, tapajuntas y molduras. (Depósito de garantía de licitación 3% correspondiente al monto total de la propuesta). Precio del legajo Nº 3430. $ 3.00 m|n.

"Campo de Mayo"

Nº 52. — Hora: 10.30 (2º llamado). — Provisión de mosaicos calcarios rojos. (Depósito de garantía de licitación 3% correspondiente al monto total de la propuesta). Precio del legajo Nº 3431, $ 3 m|n.

"Campo de Mayo"

Nº 53. — Hora: 10.40 (2º llamado). — Construcción de una colectora de desagüe cloacal. Presupuesto oficial $ 269.019,50 m|n. (Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto del presupuesto oficial). Precio del legajo Nº 3359, $ 18 m|n.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y horas antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, a donde los interesados podrán concurrir por datos e informes. Buenos Aires, febrero de 1947. — Martín C. Martínez, Teniente Coronel. (Secretario Acc).

C. 13 - V. 18

Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires
Licitación Pública No. 6369|47

Llámase a Licitación Pública, a contar desde el día de la fecha, para la provisión de 89.775 (ochenta y nueve mil setecientos setenta y cinco) kilos de Electrodos Varios, sujeta a las Bases Generales de Licitaciones Públicas y Especificaciones Técnicas, que estarán a disposición de los interesados, en la Oficina de Compras, Bartolomé Mitre 3342, donde podrán consultar copia de dicha documentación u obtenerla abonando la suma de $ 10.- por cada ejemplar. El plazo para la presentación de propuestas se considerará vencido el 14 de marzo de 1947, a las 11 horas.
Bs. Aires, 13 de febrero de 1947.

Matadero y Frigorífico Municipal de la Ciudad de Bs. Aires

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el 28 de febrero a las 11 horas, para la provisión de bulones y tornillos varios, de acuerdo al pedido agregado a la carpeta 4453|1946, que puede consultarse en la Oficina de Compras, Av. Tellier y J. E. Rodó, de 7 a 19 horas. — Buenos Aires, febrero de 1947.

La Dirección.

C. 12 - V. 18.

EDICTOS

El Sr. Juez Dr. César A. Fauvety, Secretaría del Dr. Demaría, llama, por 30 días, a herederos y acreedores de Enrique (Henry) Eduardo (Edward) Marra o Harry Marra. Buenos Aires, febrero 3 de 1947. Dr Rafael M. Demaría, secretario.

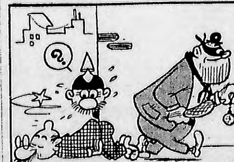
11|2 al 14|3

El señor Juez Dr. Adrián Fernández Moujan cita por treinta días a herederos y acreedores de Doña EFIGENIA ROJO DE CEREZO — Buenos Aires, febrero 5 de 1947 — El secretario.

11|2 al 13|3



DON GRAPINI ★ Se Quejó al Comisariato ★ Por BATTAGLIA









Nada Nos Deben los Italianos

NADA nos debe Italia.

Esto es lo que, en síntesis, ha dicho ayer el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia. Procedan otros países —si les parece bien— a retener, liquidar, secuestrar o bloquear las propiedades y bienes italianos radicados en su territorio. La Argentina no lo hará.

El tratado de paz impone a Italia serias obligaciones. No es nuestro ánimo discurrir hoy acerca del tratado, su severidad o su injusticia, su carácter reparador o punitivo. El artículo 69 señala los valores italianos en el exterior como prenda o garantía de que Italia cumplirá sus obligaciones. Ahora bien: ¿qué garantía vamos a reclamar nosotros, que conocemos a los italianos tan bien y desde tanto tiempo, que los hemos sentado a nuestra mesa para compartir con ellos el pan y la sal, nuestras alegrías y nuestras tribulaciones?

Para nosotros, Italia es sinónimo de honradez.

Pero hay más. Los bienes italianos en la Argentina no han entrado en forma de inversiones de capital. Vinieron en las sombrías sentinas de la inmigración, contenidos en el vigor de los brazos y la fortaleza de los pechos. Esa es la riqueza que Italia ha transferido a nuestra tierra. La única riqueza de ese país sobrio, sufrido, tesonero, que aun hoy, cuando lo ha perdido todo, cuando debe importar hasta la última miga de pan, sólo tiene para exportar, en cambio, su maravillosa mano de obra, sus gallardos pares de brazos.

Italia no tiene aquí otra riqueza que el trabajo de sus hijos.

Por otra parte, ¿es posible distinguir hoy en nuestro país lo que es italiano de lo que es argentino? Evidentemente, no. No hay en la Argentina colectividad italiana propiamente dicha, porque sus miembros viven en íntima comunión con nosotros. Su sangre se ha confundido íntimamente con la nuestra: ¿cómo no habíamos de confundir también los bienes materiales?

Nada nos debe Italia. Ha dicho bien el canciller. Nosotros sí le debemos nuestra gratitud, nuestra solidaridad. Que se manifiestan particularmente emocionadas en trances como éste, de amargura y desazón para la patria de Mazzini y Garibaldi, de súbita pujanza y afortunado bienestar para la nuestra.

Rechazaron los Recursos de Amparo de 25 Espías del Eje

Subiza Regresa el Sábado de S. Juan; Visitó hoy a Godoy

SAN JUAN, 13. (De nuestro corresponsal). — El nuevo gobernador, Dr. Godoy, ha designado hoy a las siguientes personas, iniciando así sus tareas gubernativas:

Ministro de Gobierno, ingeniero René Rinaldo Vigliani; de Obras Públicas, Luis Cattani; de Reconstrucción, ingeniero Juan Nelis, y de Hacienda, Dr. Elías P. Amado.

Otras designaciones son: intendente municipal, Dr. César Baigorri; director general de Rentas, Amaro Garay; presidente del Banco de San Juan, Maximiliano Guillemain, y secretario técnico de la Gobernación, ingeniero Juan Victoria.

● Subiza recorrió la ciudad

El secretario político de la Presidencia de la Nación, Dr. Román A. Subiza, visitó hoy al nuevo gobernador y al diputado Camus en la legislatura. Recorrió también la ciudad, siendo saludado en las calles con vivas al general Perón. El Dr. Subiza regresará a la Capital el sábado próximo.

● Juzgarán a Tejada

La Federación Obrera Sanjuanina, realizará mañana una reunión general de gremios para juzgar la actitud del diputado Ramón Tejada, quien, según las acusaciones que pesan sobre él, a espaldas de la Federación "se había entregado" al gobernador Albarado, trabajando a su favor. Intentó, en ese sentido, movilizar algunos gremios sin resultado.

No trató el caso el bloque peronistas

Anoche, al finalizar la sesión de la Cámara, se reunió el bloque peronista de Diputados, para considerar diversos asuntos de importancia. En primer término, según informe del presidente del mismo, doctor Oscar Albrieu, se trató la actitud del bloque frente al proyecto de ley sobre implantación de la enseñanza religiosa. Luego de un cambio de ideas se resolvió solicitar su tratamiento sobre tablas, lo que se hará cuando el bloque tenga el quórum propio de dos tercios necesario para imponerse en el recinto, ya que se descuenta que la oposición no hará número si el sector oficialista no logra mantenerlo por su cuenta.

● La situación de San Juan

En lo que respecta a la situación de San Juan, se resolvió esperar el regreso del diputado Eloy Camus de esa provincia, y luego de escuchar su informe, se realizará una reunión conjunta con los senadores por esa provincia para determinar la actitud a asumir. De esta manera, el proyecto de intervención de los diputados Arévalo Cabeza y Tejada ha quedado postergado.

También se resolvió postergar la consideración de la renuncia del diputado Petruzzi, pues este legislador habría hecho conocer su propósito de retirarla.

Finalmente se resolvió que el receso por la semana de carnaval sea nada más que los días 19, 20 y 21 del corriente. Es decir, que no habrá sesiones en la semana próxima.

Designará Candidatos el Partido Demócrata

AVELLANEDA, 13 (De nuestro corresponsal). — El sábado próximo, de 14 a 20 horas, se efectuará en el partido de Avellaneda, la elección interna del Partido Demócrata para designar el candidato a intendente municipal y miembros del Concejo Deliberante. Se presentarán dos listas, una encabezada por el señor Nicanor Salas Chaves y otra por el doctor Lucas Benítez. Los comicios funcionarán en Alsina 136, Brandsen 2528 y Lartigau 434.

No corresponden, Porque no Están Privados de Libertad

HA confirmado la Cámara Federal la sentencia del juez Dr. Juan César Romero Ibarra por la que se rechazaban los recursos de hábeas corpus interpuestos por Juan Sigfrido Becker y otros 24 procesados por violación a las disposiciones del Código Penal que reprimen los delitos que atentan contra la seguridad de la Nación, tales como la actividad de espionaje en favor de las potencias del Eje a que se dedicaban los procesados.

La resolución judicial se halla fundada en que el decreto ordenando la detención de los recurrentes para su ulterior expulsión del país, atentas las facultades que al Poder Ejecutivo concede el artículo 2º de la ley 4144, no ha sido cumplido todavía, tal como así lo reconocen los peticionantes al interponer el recurso de amparo. No estando aquellos privados aún de la libertad, por consiguiente, ha entendido el tribunal, haciendo suyos los fundamentos contenidos en el dictamen del procurador fiscal, que el recurso de hábeas corpus es improcedente, y así lo declara al confirmar la resolución de primera instancia.

Reorganizaron el Matadero y Frigorífico Municipal

EL acrecentamiento de actividades y extraordinario volumen alcanzado por las operaciones del Matadero y Frigorífico Municipal han hecho indispensable proveer la adopción de nuevas normas reglamentarias convenientes a las actuales condiciones de su funcionamiento, como significa crear una dirección y administración que satisfagan, con la eficiencia técnica adecuada, las exigencias de sanidad, regularidad y economía que son propias de ese servicio público.

Ha considerado el intendente municipal modificar la estructuración del actual directorio para su mejor funcionamiento.

● El directorio

Por decreto que firma el intendente municipal y suscriben los secretarios de Hacienda y Salud Pública, se resuelve:

"La Administración del Matadero y Frigorífico Municipal estará a cargo de un directorio, integrado por un presidente y cinco vocales designados por el intendente municipal, dos de los cuales serán representantes de las secretarías de Salud Pública y Hacienda, respectivamente, y un usuario".

En los casos de ausencia temporaria del presidente del directorio, será reemplazado por el vocal representante de la secretaría de Salud Pública.

Intervienen a Varios Comités Peronistas

LA PLATA, 13 (De nuestra agencia). — La junta ejecutiva del partido Peronista que preside el señor Roberto E. Cursach, ha dispuesto intervenir varios distritos de la provincia de Buenos Aires. Designó para esas funciones a los señores Alfredo Larrendo, en Rojas; Francisco G. Arcucci, en Maipú y en Coronel Vidal; Julio C. Guzmán, doctor Luis López y Enrique Fontán, en Quilmes.

Los Boy Scouts Peruanos Visitaron al Intendente Siri

ESTA mañana una brigada de boy scouts peruanos que se hallan en esta capital, en viaje de confraternidad, visitaron al intendente municipal, doctor Emilio Siri.

La delegación departió largo rato con el jefe de la Comuna, y en nombre del alcalde de Lima, don Augusto Benavídez, hicieron entrega de un mensaje de salutación, donde dejan expresa constancia de los sentimientos de confraternidad y sincero americanismo que inspiran al pueblo de Lima.

Los boy scouts peruanos colocaron también una corona de flores en el mausoleo donde descansan los restos del general San Martín.

Será Agasajado el Doctor Lusardo por su Regreso a Brasil

CON motivo de su traslado de la Embajada del Brasil y de su reincorporación a la Cámara Federal de su país, en la que es diputado nacional hasta el año 1950, el doctor Juan Bautista Luzardo y su señora esposa Doña María Adelaida Hinda, serán objeto de diversos agasajos antes de su partida.

El señor embajador de los Estados Unidos y su señora obsequiarán, en la sede de la Embajada, a los esposos Lusardo con un almuerzo el próximo día 20.

El viernes 21 un numeroso grupo de matrimonios de nuestra sociedad se reunirán para despedirlo, en un almuerzo que se llevará a efecto en el Salón Elisazeth del Jockey Club.

El martes 25 el ministro de Relaciones Exteriores le ofrecerá un banquete en la Concillería, condecorándolo en ese acto con las insignias del Collar de San Martín.

El miércoles 26 la Cámara de Comercio Argentina-brasileña y otras instituciones le ofrecerán en el Alvear Palace Hotel un gran banquete de despedida, que excederá de quinientos comensales.

Paro Parcial Marplatense

MAR DEL PLATA, 13 (De nuestro corresponsal). — A pesar de haberse declarado para hoy la huelga general, solamente no se presentaron a sus puestos de labor los obreros gráficos, los de la construcción y los sastres.

La delegación regional de la Secretaría de Trabajo informó que el paro sólo afecta a un 10 por ciento de las actividades generales, pues todos los comercios, con las excepciones hechas, abrieron sus puertas con el personal completo.

Como consecuencia del paro de los obreros gráficos no apareció hoy el diario "El Atlántico" y mañana no saldrán "La Capital" y "El Trabajo".

En Buenos Aires han separado funcionarios

LA PLATA, 13 (De nuestro corresponsal). — El P. E. de la provincia, por intermedio del ministerio de Gobierno, ha dictado un decreto dando por finalizadas las funciones del escribano general de Gobierno, Sr. Enrique Benjamín Vieyra, designando en su reemplazo al Dr. Wenceslao Redolati. Por otro decreto se da por terminada la actuación del Sr. Emilio Pettoruti al frente del Museo Provincial de Bellas Artes. Para cubrir esta vacante se ha designado al Sr. Atilio Boveri.

Por el mismo departamento en virtud de los acuerdos presentados por el Senado, el P. E. ha designado magistrados judiciales para los departamentos de Azul, Dolores y Mercedes.

UN PETITORIO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE O. SANITARIAS

Mañana viernes a las 13.30 horas los empleados y obreros de Obras Sanitarias de la Nación efectuarán una concentración en la plaza de Mayo a fin de presentar un petitorio al presidente de la República en el que solicitan la implantación del escalafón oportunamente aprobado por el Poder Ejecutivo para el Ministerio de Obras Públicas y Reparticiones Autárquicas a partir del 1 de enero de 1947.

Divulgará el Plan el Instituto de Previsión

EL Instituto Nacional de Previsión Social ha organizado, por intermedio de la Subsecretaría de Cultura Social, un ciclo de conferencias destinadas a divulgar los capítulos del Plan Quinquenal, en los que se incluyen y consideran las cuestiones relacionadas con la previsión y seguridad social.

Las mencionadas conferencias —que se realizarán en la sala del cine teatro Novedades, calle Florida 364 de la Capital Federal—, serán iniciadas el día lunes 24 de febrero a las 10 horas, por el presidente del Instituto Nacional de Previsión Social, doctor José Francisco Domínguez, quien destacará la misión que corresponde al organismo, en el futuro del país.

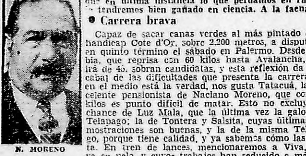
En las fechas subsiguientes, establecidas para todos los lunes del mes de marzo, es decir, los días 3, 10, 17, 24 y 31, ocuparán la tribuna, las figuras más destacadas, que en el Instituto representan a los patrones, a los obreros y al Estado.

Palermo Iniciará, con un Excelente Programa, la Maratón Hípica de Carnaval

Con 4 Reuniones Entre Sábado y Martes, es Muy Oportuno Dar Comienzo a los Estudios

El Premio Cote d'Or Conviene Para Hacer Boca...

BUENO: quien no gane en este fin de semana, será porque no quiere. Tenemos, como adhesión burrera al Carnaval, cuatro reuniones, a desarrollarse entre sábado y martes, en Palermo, San Isidro y La Plata, sucesivamente. Con esto queda dicho que no habrá pérdida incapaz de resarcirse, ni "seco" que, por lo menos, no se dé el gusto de acertar un par de carreras. Pero, como al que se ayuda, Dios lo ayuda, iniciaremos los consabidos estudios, ya que en última instancia lo que perdamos en rupias, lo tendremos bien ganado en ciencia. A la faena.



N. MORENO

● **Carrera brava**

Capaz de sacar canas verdes al más pintado es el handicap Cote d'Or, sobre 2.200 metros, a disputarse en quinto término el sábado en Palermo. Desde Rubia, que reprisa con 60 kilos hasta Avalancha, que irá de 45, sobran candidatas, y esta reflexión da idea cabal de las dificultades que presenta la carrera. Si en el medio está la verdad, nos gusta Tatacuá, la excelente pensionista de Naciano Moreno, que con 50 kilos es punto difícil de matar. Esto no excluye la chance de Luz Mala, que la última vez la galopó a Telapago; la de Tontera y Salsita, cuyas últimas demostraciones son buenas, y la de la misma Telapago, porque tiene calidad, y ya sabemos cómo las gasta. En tren de lances, mencionaremos a Viva, que va en pelo, y cuyos trabajos han seducido a más de un observador, y a Relumbrosa. Como se ve, habrá que esperar las últimas partidas, para elegir árbol donde ahorcarse.

● **Darío, de turno**

Después de verlo perder a la cabeza de Cauce en 1'52" 3/5, San Isidro, Darío quedó listo para la primera oportunidad. Se la ofrece el premio Sunrise, en el cual llevará como principales adversarios a Mus —es prudente no abandonarlo— y a Tecleador, que debutará con los 9. En cuanto a Recuerdo, sigue amenazando, y el día que lo larguen...

● **Linda corta**

Por su segundo de Mayacó, en 59" 1/5, césped, Aldabonazo parece carta lógica en los 1.100 metros del premio Creditón. Si se para —lo cual no sería raro— los indicados a postergarlo son Nipper, que vuelve a la distancia más favorable a sus medios; Kilty, que ahora está bien ajustado; Hero, que retorna afiladísimo; Pobre Chico, por sus trabajos.

● **Wimpina en la 3a.**

Al reprisar ganándole a Reflejada en 1'26" 1/5, césped, Wimpina dió buena prueba de sus uñas. De allí que proceda esperar repetición en el premio Spruce, sobre la milla. Poemática y Moravia se perfilan como las más indicadas para escupirle el asado, en especial Moravia, cuyo último fracaso fué atribuido a la pista. ¡Atención!

● **Otra peliaguada**

A primera vista, gusta Puccini en los 1.100 metros del premio Albilla. Viene de escoltar a Pan, en 58" 2/5, auxiliar de césped, y con eso queda dicho que Pan no es de arrear con las riendas. Como tercero de riesgo, citaremos a Kalisteño, gran veloz, y reciente segundo de Minuet, en tiempo aproximado al "récord" de los 1.500. En cuanto a Rey del Bosque y Taciturno, darán que hacer.

● **Milenario en puerta**

Discretamente se portó este pupilo de Cervi al escoltar a Alito y Bon Frère en 59", auxiliar de césped. Creemos que con eso quedó en puerta, siempre y cuando lo permitan Popoff, Pisotón, Bayaico o Platinado. Para el lance, ¡cuidado con Cirujano, que anda bien y lo cuida Martucci!

● **Buen cotejo**

Mine d'Or es carta irreemplazable en la 6ª en razón del mérito de sus últimas performances. Con todo, no la llevará aliviada, desde que Patrie y Arreba, que vienen de ganar, son capaces de cualquier travesura.

En cuanto a Leyenda, puede entreverarse, en razón de los progresos acusados en su entrenamiento.

● **Desquite difícil**

Habrá qeu andar "en vaca con algún santo" para dar con el ganador de la última. Colcsal, que venció a Hualfín y Le Regret, tiene chance, pero como da ventajas en peso, convendrá no perder de vista a Caifero, que es animal de clase y retorna bien calafateado; a Marsan, porque crió alas de golpe y porrazo; a Trento, que ha corrido poco y bien y merece gran fe a su trainer; a Chiloé, porque va liviano y reprisa en condiciones de no fallar, y a Lord Law, por los 49 kilos y el valor de su empate con Fulminante. Además, y esto con carácter reservado, los de Cascador creen que no pierde. Recibe ventajas en el peso, y salió de perdedor en 1'50" 1/5, Palermo, cosa que no hace cualquier hijo de vecino.

Hip. de Córdoba

Inscripciones Para el Domingo
Programa Para el Domingo

PRIMERA CARRERA
Premio Embalse — 500 metros
Canella 62, El Hinojo 62, Pampero 62, Tronco 63, Mimosa II 56, Don Turano 53, Nery 53.

SEGUNDA CARRERA
Premio Espinillo — 600 metros
Tasso 62, Arreando 56, Cívico II 56, Carapé 54, Chuño 54, Pausado 54.

TERCERA CARRERA
Premio Tacna — 1300 metros
Galito 57, Pifiado 57, Tahonero 57, Uniforme 57, Carpatos (c) 55, Chiripa 55.

CUARTA CARRERA
Premio Ma Belle — 1200 metros
Avisado 55, Mashie 56, Palcopete 55, Rajhá 56, Guaina 53, Mara 53.

QUINTA CARRERA
Premio Clodoveo — 1500 metros
Turca 53, Gasparón 57, El Boyero 54, Fray Luis 54, (Efecto 54, (Maretón 51,)Felicito 51,)Kelecalcuia 51, Genuino 51.

SEXTA CARRERA
Premio Chiloe — 1400 metros
Latín 58, Ardent 58, Gualeguay 56, Madrazo 58, Verdeo 58, (Kabileño 58, (General 53, Galeón 53, Illapú 53, Cárpatos (c.) 53 kilos.

SEPTIMA CARRERA
Premio El Tronador — 1300 metros
Pavetano 57, (Efecto 57, (Colorín 54, Mimbre (c.) 55, Mondal 55, Calais 54, Indianito 54, Kelecalcula 54, Walón 51, Ji Ji Ji 52, Tesorito 52.

OCTAVA CARRERA
Premio Cintarrón — 1000 metros
Enterer 55, Fazendeira 55, (J'Acusse 55, (Justa 47, Woodcock 54, Bell Boy 53, Colorín 53, Marrona 52, Camouflage, 49.

FORFAITS
6ª Carrera: Albacín 58.
8ª Carrera: Mimbre (c.) 47.

PALERMO — COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL SABADO

P. Sunrise — 1800 mts.
Darío 57, M. Prátola
Dieppe 57, H. Ponzi
Tecleador 57, Recavarren
Recuerdo 57, Leguisamo
Mus 57, X. X.
Latigazo 57, L. Carreño
T. Blanca 55, no correrá

P. Creditón — 1100 mts.
(Para jockeys que no hayan ganado más de siete carreras desde el 1º de enero de 1946).
Zafarrancho 57, Mernies
Pobre Chico 58, X. X.
Señorón 57, J. Batista
Kilty 57, P. Cufré
C. Feo 57, J. Martínez
Bourdón 57, no correrá
Nipper 57, A. Avero
Aldabonazo 57, B. Cúcaro
Hero 57, E. Mernies
Lugareño 57, J. Zaragoza
Innocent 55, E. Medina

P. Spruce — 1600 metros
Poemática 57, Fernández
Wimpina 57, P. Alvarez
Moravia 57, M. López
Tacna 57, J. Zaragoza
Tierra Brava 54, X. X.

P. Albilla — 1100 metros
R. del Bosque 61, Le'samo
Pan 61, L. Carreño
Taciturno 55, J. Luján
Puccini 52, R. Martín
Kalisteño 51, A. Vidal
Donoso 50, no correrá

P. Cote D'Or — 2200 m.
Rubia 60, M. Prátola
Stalina 59, no correrá
L. Mala 57, R. Martín
Telapago 57, O. Nardi
Tontera 54, E. Martucci
Salsita 51, A. García
Relumbrosa 51, L. Ríos
Tatacúa 50, B. Marcos
Charla 48, no correrá
Viva 47, A. Vidal
Tablada 46, no correrá
Avalancha 45, J. Pivotti

P. Nesta — 1000 mts.
Curacaví 56, J. Díez
Javelot 56, X. X.
Pisotón 56, R. Martín
Cirujano 56, E. Martucci
Bayaico 56, H. Ponzi
Popoff 56, J. Sberna
Milenario 56, R. Pena
S. Gregory 56, J. Mernies
Don Bosco 56, O. Nardi
Ramillete 56, L. Carreño
Platinado 56, E. Mernies
Lírico 56, J. R. Lofiego
Churelo 56, J. Caballero
¡Qué Mangás! 54, Laborde
Respondón 56, Leguisamo
Barcalero 56, no correrá

P. Honitón — 1400 mts.
Arreba 57½, B. Marcos
Mine d'Or 55, O. Nardi
Sabandija 55½, no correrá
Sirona 55, A. Villalba
Zahira 54, no correrá
Leyenda 53, E. Catalano
Patrie 54½, I. Leguisamo
Encumbrada 50½, Martín
Cortejada 50½, no correrá

P. Chevrón — 1200 mts.
Colosal 57, I. Leguisamo
Kalisteño 57, no correrá
Caifero 53½, H. Laborde
Telémaco 53, no correrá
Marsán 50½, C. Riero
Ferro 52, X. X.
Danaan 52, A. Lhuillier
Cascador 50½, O. Nardi
Trento 50½, Recavarren
Chiloé 50½, R. Martín
L. Law 49½, J. Mernies

SAN ISIDRO — RIVALES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO !

P. Leteo — 1500 metros
Taca 56, I. Leguisamo
Panacea 56, J. Ausbruch
Chiconina 56, M. López
Vineria 56, R. Rodríguez
Taumita 56, R. Martín
Cocoa 56, L. Ríos

P. Fripón — 1000 metros
Nevisca 56, T. Albertini
H. Hermosa 55, Pellegrino
B. Angel 56, de los Santos
S. Ellen 56, I. Leguisamo
Carita 56, R. Rodríguez
Petunia 56, M. Prátola
Acuarela 53, L. Carreño
Amalfi 53, R. Martín

P. Mad — 1600 metros
Belona 56, O. Pellegrino
Comendadora 56, J. González
Foca 56, H. Ponzi
Cartilla 56, M. López
V. Beauty 56, I. Leguisamo
Santidad 56, O. Nardi

Olvidada 56, A. Vidal

P. Moderna — 2000 mts.
(Añal 56, I. Leguisamo
(Hebreo 56, no correrá
Malquerido 56, X. X.
Sonante 56, A. Bianchi'no
Caimito 56, R. Martín
Siroco 56, R. Recavarren
Leganés 56, O. Pellegrino
Novelero 56, de los Santos
Músico 56, F. Quinteros

P. Mineral — 2400 metros
Tapón 61, I. Leguisamo
C. Firme 55, Lagomarsino
Valle 52, A. Lhuillier
Bomilcar 50, R. Martín
Patrick 47, J. Pivotti

P. Magna — 1600 metros
Punjab 62, O. Pellegrino
Etwin 51, O. Nardi
C. de Bustos 48, Lapelle'na
Kalisteño 46, A. Vidal

P. Fulmen — 1500 metros
Paraguay 56, C. Riero
Enrojecido 56, J. Barbeito
Fling 56, R. Martín
Tapadito 56, O. Pellegrino
Lord Law 56, O. Nardi
Alito 56, L. Caná
Polichinela 56, Leguisamo
Trento 56, R. Recavarren
Parecido 56, M. López
Esterel 56, dudoso
Bairoko 53, B. Marcos
Glen Bay 53, Domínguez

P. La Ley — 2000 metros
Minuet 57, R. Amadeo
Tagal 56½, I. Leguisamo
Ember 56, L. Caná
Baruc 53, R. Rodríguez
Dirceo 51½, R. Martín
Standard 51½, C. Riero
Envoy 51½, O. Nardi
Bamboleo 50, R. Royo
Candahar 50, X. X.
Estilito 40, no correrá

Noticiario Turfístico

● COLOLO ha sido sometido a un pequeño descanso. Su caballeriza aun no ha elegido carrera para la reaparición.

● TRUHAN, un potrillo que Palazuelo alistaba para el Kemmis, desertará de esa prueba por encontrarse atacado de moquillo.

● BLIZZARD, que recibió fuego en los remos, se halla repuesto y empezó a trotar.

● ¿TEGUSTA fué dada de baja en el entrenamiento, y será destinada a la reproducción.

● ALI PASHA, después de una nueva aplicación de cáusticos en las patas, recibe baños de pileta y trabaja al trote.

● BERGANZA, afectada de una rebelde dolencia a los garrones, se encuentra bajo la acción de cáusticos.

● INSIGNE, mejorada de su inflamación a un nudo, anda al trote en la cancha chica.

● CICLOPE y Yankee, pensionistas de Enrique Blanco que habían recibido puntas de fuego en los remos delanteros, concurren ya a la partida.

● PROFESOR, un dos años del trainer Silvio B. Flores, se encuentra en tratamiento de sobrecañas.

● MIYAPU, un dos años del Condal, ha sido aliviado en el training, por encontrarse en cura de parásitos y de una inflamación a los nudos, que se golpeó durante un trabajo.

LLEGA EL SABADO. — *Pasado mañana llegará desde Chile, donde pasó sus vacaciones, Juan Zúñiga, acreditado cultor del filete, que reiniciará el ejercicio de su profesión a breve plazo. Con Zúñiga, que tiene elementos como para realizar este año una gran campaña, las carreras de Palermo y San Isidro recobrarán un factor de interés.*

Correo del Turf

A DISCUTIDOR, Villa Violeta. — Los cuatro pelajes equinos que presentan lista dorsal son los siguientes: gateado, lobuno, barroso y doradillo. No debe confundirse esa lista —bien nítida— con una banda confusa, llamada "raya de mula" que presentan algunos otros pelajes, accidentalmente, en la zona del lomo y la cruz.

El OBSERVATORIO de PROSPERO

HAY CARRERAS QUE SE DEBEN GANAR, Y QUE, SIN EMBARGO, se convierten en "imposibles" de ganar cuando se ha recorrido la mitad de la distancia de la misma. Extremando las cosas, la explicación de este concepto sería sumamente simple: un caballo que interviniera en una prueba de 2000 metros —por ejemplo— y quedara 100 metros detrás del puntero, ya al recorrer éste los primeros 1000 en 1'3", estaría totalmente imposibilitado de ganar por mayores facultades de que dispusiera. El puntero terminaría —supongamos— en 1'2", totalizando 2'5", y aquel distante zaguero, para llegar a alcanzar en esos 2'5", se vería precisado a señalar 1'2" en los 1100 metros! Probado quedará, con este ejemplo extremo, que ese caballo —por mayor chance que tuviese— no podía materialmente ganar cuando su contrario de la vanguardia cerró en 1'3" los primeros 1000 y, sin embargo, le descontó 100 metros.

* * *

EL CASO DE BLUE OXON NO ES TAN CLARO, PERO PRESENTA, asimismo, las características del anterior. Estocón, en la punta, seguido de Fulminante, pasó los primeros 1000 en 1'2" 3/5, llevando éste, bastante próximo, a Dédalo, al que un simple cálculo lo hace recorrer los primeros 1000 en 1'3". En ese punto, Dédalo llevaría 3 cuerpos a Hualfín y, alrededor de 6 cuerpos, a Blue Oxon. Ganando Dédalo en 2'3" 1/5, recorrió los 1000 finales en 1' 1/5, y Bue Oxon, para darle alcance, precisaba alrededor de 59" en su kilómetro final. ¿No se explica así la derrota de nuestro candidato "por clave"? Con todo, el hijo de Technique entró apenas con luz del de Grease Paint, con el aditamento de que en cancha húmeda no debió ser presentado por haberse probado en sus ensayos de Maroñas como absolutamente negado para el barro.

* * *

RIBOIRA LLEGO A MAROÑAS, Y DIJO: "YO CREO QUE ENTRÉ segundo, pero me pusieron cuarto". Hay una foto tomada bien de costado, desde algo detrás de la línea de sentencia, que parecería dar razón al jinete maroñense. Blue Oxon aparece delante de Estocón y Fulminante, que terminan separados por medio pescuezo junto a la empalizada interna, mientras Dédalo corre abierto y Blue Oxon, más abierto aún, a poca cosa más de un cuerpo de Dédalo. Pero la cancha de San Isidro es muy ancha y toda foto no tomada en la misma línea puede inducir a engaño.

* * *

CONOCERAN NUESTROS LECTORES EL CASO RIESTRA, DE Maroñas. Hemos de referirnos a este extraño caso, porque en el momento actual está tomando visos de comicidad. En el ciego propósito de salvar a Riestra, se están rebuscando especies que no pueden tomarse en serio. Como podrá saberse, Sedicioso, aquel hijo de Baber Shah que corrió por aquí unas cuantas carreras, ganó al iniciarse en Maroñas. Analizadas sus salivas, denunciaron copiosa estricnina —o Strichnos nuxvómica— como le llaman los técnicos. Sonó el campanazo. Riestra —uno de los mejores cuidadores de Maroñas, ganador de sendas internacionales con Lunar, Mirón, etc.— ¿dopa y dopó a sus caballos?

* * *

NO, HABIA QUE SALVARLO A TODO TRANCE. EMPEZARON a relucir "coartadas", a cual más burda. La primera: al peón de Sedicioso le alcanzó un ser anónimo e ignoto, una esponjita con la que enjuagó la boca al hijo de Baber Shah. Esta esponjita vendría saturada de "Strichnos", y claro, las salivas extraídas de inmediato llevaban tóxico como para fulminar siete caballos. Pronto se desechó por infantil la hipótesis de la "esponjita circulante".

* * *

¡PERO NO ES POSIBLE DEJAR CAER A RIESTRA! Y AHI sale otra nueva versión, aun más tonta que la anterior. Un facultativo —que acababa de renunciar su puesto en el servicio veterinario oficial— "confiesa" haber dejado unos frascos con estricninas que utilizaba para experiencias con caballos de andar. ¡Se olvidó de lavarlos cuando se retiró! ¿No habrán metido las gasas en uno de esos frascos? Ni el que asó la manteca estaría dispuesto a tragarse semejante píldora sin hacerle ascos. La cuestión es que la comisión de Carreras aconsejó hace varios días la descalificación del precitado trainer y, el lunes último, la directiva postergó la consideración del asunto, como diciendo: "¡Hasta que inventen algo mejorcito! Habrá que salvar a Riestra, pero tendremos que hacerlo en una forma más elegante".

* * *

EARLY STANLEY GARDNER —QUE RECIENTEMENTE NOS visitó— autor de "El caso del gato aullador", ya tomó avión para Montevideo preparando "El caso de la esponjita circulante y de los frascos ponzoñosos" que seguramente ha de hacer furor.

Los Empleados por Reunión Consideran que sus Reclamaciones no Fueron Satisfechas

Trátase de los que Trabajan en Palermo y San Isidro

EN diversas oportunidades llegaron a nuestra sección distintas manifestaciones de empleados por reunión del Jockey Club de Buenos Aires, en las cuales dejaban constancia de que sus negociaciones con la institución, tendientes a lograr mejores condiciones de trabajo, no seguían el curso deseado. En el deseo de aclarar la situación, entrevistamos al señor Arturo Alezzandrini, secretario general de la Asociación del Personal de los Hipódromos de Palermo y San Isidro, que agrupa al personal de empleados y obreros que, en su mayoría, prestan servicios por reunión. Dicha institución posee personería gremial, se halla registrada como sindicato autónomo y comprende a pagadores ambulantes, porteros, brazales, ventanilleros, pagadores, inspectores, telefonistas, pizarreros y servicios varios.

● **Habla el secretario**

El señor Alezzandrini dejó constancia que las reclamaciones efectuadas por la entidad sólo habían tenido satisfacción parcial. Al cabo de largas negociaciones, la comisión paritaria —constituída por representantes del personal y del Jockey Club— logró algunos aumentos en la retribución, y el pago del aguinaldo correspondiente a 1946.

En cambio, no hay solución sobre los siguientes puntos: 1º) escalafón por antigüedad en el servicio; 2º) aumento en las pensiones por invalidez; 3º) aumentos del decreto 33.302, que determinaron una demanda radicada ante los Tribunales de Trabajo, por un monto total de $ 650.000; 4º) devolución de $ 7.600.000 por deducciones practicadas en los salarios del personal, so pretexto de economías, desde 1930 hasta 1944. Este punto no ha podido ser sometido al laudo del secretario de Trabajo y Previsión —como lo fueron los anteriores— por cuanto la entidad patronal se negó a incluirlo en el compromiso arbitral. Entablados los recursos del caso por la Asociación, la Secretaría de Trabajo, de acuerdo a la opinión de sus asesores letrados, resolvió que el punto en cuestión no podía ser materia de arbitraje, paralizándose, en tal forma, el curso del expediente. El señor Alezzandrini nos manifestó que insistirá para que la Secretaría de Trabajo, dentro o fuera del laudo arbitral, dicte resolución al respecto, ya que considera justa su reclamación, y niegan los fines de economía invocados por la patronal, desde que con la suma que reclaman se financió, durante el lapso citado, la construcción del hipódromo de San Isidro.

LA PLATA — COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL LUNES

P. Diabla — 1200 metros
Amachi 57, R. Fernández
City Bell 57, J. Díez
Mechonga 57, A. Avero
Malena 57, R. Orduna
La Plume 57, M. Gil
Cosquilla 57, E. Tadei
Bay Celia 57, S. Santucho
Bloqueada 57, J. Camacho
L. Recta 57, S. Santucho
Baketila 57, F. Echagüe
Sinnesbera 57, Palavecino
Su Nieta 57, T. Albertini

P. Texas — 1400 metros
Pierrucito 56, R. Orduna
Gavilán 56, M. Pérez
Histórico 56, Fernández
Tesorero 56, F. M. Ortiz
Laureano 56, R. Vadsla
Engreído 56, A. García
(Tonkin Boy 56, H. Boquin
(Roy 56, M. Prátola
Méjico 56, X. X.
Chung King 56, A. Villalba
Aduanero 56, L. Motta

P. Danubio — 2100 mts.
Hijo Pampa 57, X. X.
(Cimbrón 57, M. Gil
(Escudrón 57, Santucho
Malbec 57, E. Medina
Mimosa 57, J. Pérez
Merano 57, R. Royo

Warton 57, R. González
Plox 57, H. Palavecino
Hoax 57, R. Cincunegui
Cuanto 57, M. Gil
Mitote 54, M. Valdés

P. Paleta — 1200 metros
M. Clase 57, T. Albertini
Pintura 55, H. Padula
Pitada 54, F. Falcón
II 54, F. M. Ortiz
Moylena 54, N. Alvarez
Isabelita 54, J. González
América 53, M. Gil
Santanita 51, O. Barattucci
Chadi 50, X. X.

P. Bensón — 2100 mts.
Zuloaga 60, F. M. Ortiz
Rubia 57, R. Prátola
Chopper 55, R. Orduna
Hondo 53, H. Padula
Jacaque 52, A. García
Altivo 51, A. Canay
Baruc 46, C. Gamarra

P. Alabama — 1200 metros
Pucha 56, P. Artigas
Chinchibirra 56, H. Padula
Marie Stuart 56, J. Sberna
D. Dinah 56, F. M. Ortiz
Mirfolita 56, X. X.
Mantagris 56, H. Boquin

Avaricia 56, A. Canay
Mar Clara 56, S. Santucho
Tebuana 56, C. Riero
Bayeta 56, R. Royo
Acuarela 56, X. X.

P. Selle — 1400 mts.
Matraca 57, F. M. Ortiz
Sernatero 57, Barattucci
Tuneja 57, L. Almirón
Cosecha 57, J. Sberna
Rosada 57, F. Echagüe
Arapaima 57, R. Royo
Fiallerpe 57, O. Corbalán
Filadelfia 57, J. Díez
Cadillac 57, H. Padula
(Nevisca 57, no correrá
Prefiltera 57, R. Pantanali
Flotilla 57, X. X.

P. Gabriel — 1200 mts. Amadeo
P. Diplomático — 1200 mts.
Pata Bra 57, X. X.
Irish Boy 57, A. Canay
Lindo Mozo 56, O. Giraldo
Mimosa 56, M. Alvarez
Paunero 56, M. Gil
Cuprera 56, A. Lhuillier
(Gran Tipo 54, A. García
Napolete 56, J. Mernies
Orosmano 54, X. X.
Praxitel 53, J. Sberna
Boyardo 52, P. Falcón
Illiquilon 52, G. Gonzáles
Holgón 51, X. X.

LA PLATA — COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL MARTES PROXIMO

P. Libia — 1300 metros
Locónica 57, L. Almirón
Montesana 57, T. Albertini
Lucinda 57, R. Orduna
M. y Ponga 57, no correrá
Noria 57, R. Royo
Araucana 57, J. C. González
Enula 54, A. Canay
Antueta 56, S. Santucho

P. Metaloide — 1200 mts.
Caudaloso 57, J. Pantanali
Latigazo 57, L. Carreño
Marroquí 57, Fernández
Eagerness 57, H. Padula
Terral 57, J. Gularte
Pir 57, no correrá
Podador 57, J. González
Visteo 57, R. Royo
Bramor 57, M. R. Valdés
Lagarto 57, M. Prátola
Toby 57, H. Palavecino
Cobrizo 57, G. Giraldo
Gato Negro 57, X. X.
Malvadote 57, X. X.
Fusilazo 57, M. López
Proyector 57, S. Santucho
Huelán 57, F. Echagüe
Habladón 57, X. X.
Firulete 57, X. X.
Helechito 55, J. Mernies
Panurgo 55, E. Echegaray
Billón 55, R. Amadeo

P. Sin Gracia — 1300 m.
Redeña 56, no correrá
Timorata 56, A. Avero
La Brunette 56, H. Padula
Rala 56, F. M. Ortiz
Peluchita 56, X. X.

Mudada 56, P. P. Artigas
Hachadita 56, R. Orduna
Molesta 56, R. Royo
Dixie 56, M. Etchechourry
Atlanta II 56, A. Villalba
Blue Bottle 56, R. Royo
Milagros 56, R. Alvarez
Ramillera 56, T. Albertini
Simla 56, A. García

P. Navegante — 1400 mts.
Director 57, J. Mallo
Pez Espada 57, no correrá
Ciclamor 57, R. Fernández
Lairén 57, J. Gularte
P. Rojo 57, M. Gil
S. Bridge 57, Biancimano
(Pigüé 57, A. Goñi
(River 57, C. Gamarra
Bamboleo 57, T. Albertini
Iluminado 57, R. Rodríguez
Warton 57, R. González
Neófito 57, R. Cincunegui

P. B. Empire — 1200 mts.
Tritón 57, M. Gil
Fierrito 56, no correrá
(Enjeu 56, F. M. Ortiz
(Contacto 49, X. X.
Waterman 50, O. Corbalán
Irish Boy 49, dudoso
Lindo Mozo 49, dudoso
Chunga II 49, C. Gamarra
Napolete 47, J. Mernies

P. Sirona — 1500 metros
América 57, M. Gil

Floresta 56, A. García
Hualay 56, L. Almirón
Reverso 56, F. M. Ortiz
Fugitiva 56, J. Gularte
Arquiada 55, A. Canay
Chinfilita 55, S. Santucho
(Capita 53, T. Albertini
(Nevisca 53, X. X.
Fiaiberge 53, O. Corbalán
Perversa 51, A. Lhuillier

P. Bendis — 1600 metros
Pegador 57, T. Albertini
Senegal 57, X. X.
Waterman 57, no correrá
Desnudo 56, Cincunegui
Diga Vd. 55, X. X.
Nogal 55, R. Orduna
Lauquén 54, P. P. Artigas
Hualano 54, R. Royo
Canje 54, A. Avero
Aníbal 53, F. M. Ortiz
Aprecio 53, M. López
Gay Lad 50, P. F. Falcón
Holgón 50, M. Fernández
Malbeck 50, X. X.

P. Hernani — 1400 metros
R. del Mar II 56, A. Canay
Selvatán 56, P. P. Artigas
Enlace 56, F. M. Ortiz
Cóntico 56, R. Royo
Carozo 56, T. Albertini
Tack 56, J. Gularte
Sir 56, J. Mallo
Previsor 56, M. Bergós
Regatón 56, A. García
Andador 56, F. Echagüe
Pecarí 56, A. Lhuillier
Cokney 56, R. González
Don Cruz 56, X. X.

Por su Segundo de Casandra Cocoa es Candidata Firme

Muy buena performance produjo esta hija de Ix al clasificarse segunda de Casandra, en 1'27" 4/5, césped pesado, aventajando a Azulina y Panacea. Por tal causa, debe ser considerada como candidata lógica en el premio Leteo, a correrse el domingo en San Isidro. Las enemigas no son nada del otro mundo, y como Cocoa ha seguido bien, debe reconocerse que todo se limitará a esperar el número, si es que algo de lógica resta en las carreras.

Beaufighter se Halla en Cura de Sobrecañas

ESTE precoz hijo de British Empire y Spit Fire, cuya preparación atiende el trainer Ambrosio Elnen, ha debido suspender su adiestramiento por hallarse afectado de sobrecañas.

El tropiezo sufrido por Beaufighter es sensible, por cuanto se hallaba bastante adelantado, con miras a debutar en el Kemmis. No obstante su cuidador confía en el buen resultado del tratamiento aplicado a su pupilo, quien espera poder presentar en el clásico de referencia.

"María Eugenia" Cambia de Sala y de Fecha

ESTRENOS PARA HOY

Opera

"Treinta segundos de amor", adaptación de la comedia de Aldo de Benedetti, escrita y dialogada por Julio Porter y dirigida por Luis Mottura, con Mirtha Legrand, Roberto Escalada, Felisa Mary, Diego Martínez, Miguel Gómez Bao, Hugo Pimentel, Marianita Martí y María Esther Podestá. Producción nacional de Lumiton en castellano.

Metropolitan

"El viejo Quijote" (Colonel Effingham's raid), farsa con argumento de Lamar Trotti, basado en una novela de Berry Fleming, con Charles Coburn, Joan Bennett, William Eythe, Allyn Joslyn, Elisabeth Patterson, Donald Meeck y Frank Craven, dirigida por Irving Pichel. Producción norteamericana de 20th Century Fox, hablada en inglés.

Se Conocerá el 21 en la Sala del Iguazú

Las exhibiciones de la película nacional "Un marido ideal" se prolongarán por espacio de una segunda semana en el cine Monumental. Por tal causa Films Mundiales ha debido modificar fecha y sala para el estreno de la cinta mexicana "María Eugenia", creación de María Félix, que ahora se anuncia para el viernes 21 en el cine Iguazú.

Abrió nuevas oficinas la Interamericana

La Cinematográfica Interamericana ha instalado sus oficinas en su nuevo local de la calle Corrientes 2021, donde ha centralizado sus distintas dependencias.

"Tres Hermanas" Va a la 3ª Semana en Cartel

HOY, jueves, inicia en el cine Broadway, su tercera semana consecutiva la producción británica de la Universal, "Tres hermanas", que tiene por principales animadores a Phyllis Calvert y James Mason, secundados por Hugh Williams, Dulcie Gray, Anne Crawford y Peter Murray-Hill.

Arthur Crabtree ejerció la dirección de este drama, que presenta a James Mason, en uno de sus papeles de mayor responsabilidad, animando a un refinado sadista que lleva a su hogar un clima de trágica tensión.

Rostros del Teatro Vocacional

Olga Berg, Premio de Dicción Dramática. Dice que el Torneo Dió Saldo Positivo

EL primer concurso nacional de teatro vocacional acaba de cerrarse. Ha dejado un rescoldo de opiniones e inquietudes. Y algunos nombres, algunos rostros —actores, actrices, directores—, que quedan como un interrogante —como una promesa— en el mapa de nuestra escena. Interrogar a unos y a otros, fijar resultados, señalando aciertos y desaciertos, compulsando voces, es nuestra tarea. Pero, ¿por dónde empezar? El cronista ha [illegible] unos nombres en papeles distintos, los ha plegado cuidadosamente, los ha barajado, entregándoselos a un compañero. El chico de la redacción se encarga de sacar el fallo de la suerte: Olga Berg, "Premio Club Argentino de Mujeres", concedido a la actriz de mejor dicción dramática.



OLGA BERG

● La silueta de Olga Berg

¿Ustedes recuerdan a Viola Essen, la actriz bailarina de "El espectro de la rosa"? ¿Sí? Pues Olga Berg se le parece. Pero, entendámonos. Hay que verla como lo haría un pintor intimista, es decir, de una manera introvertida. Un rostro más un espíritu. El que no entienda del todo que repare el retrato —magistral— que de D'Annunzio nos dejó Isadora Duncan. Olga tiene una bella, una hermosa voz y pasos danzaderos. Es un rostro claro, el suyo. Están marcadas en él las líneas de la vocación, del esfuerzo, del impulso noble. Es una flecha —una voluntad— con norte. Pertenece a esos espíritus que amaga Ortega y Gasset.

● "Se hace camino al andar"

"Se hace camino al andar", dijo un día la voz más alta, más pura, de la poesía española contemporánea. "Se hace camino al andar", dijo un día don Antonio Machado, desde una vereda del camino, desde una encrucijada de su vida. Olga Berg acaba de obtener una distinción, que la sitúa entre las primeras figuras del teatro vocacional. ¿Cuál ha sido su camino? Tenemos que trasladarnos a Daireaux, ciudad provinciana con alma de maceta, con casas de planta baja y patios con trinitarias. No importa el marco cuando existe una vocación definida. Una muchacha que quería ser actriz trabajaba en veladas de aficionados y leía, leía. Lenormand, Kaiser, O'Neill, Benavente... Pasó en seguida a formar parte del grupo escénico de Telón Teatro Independiente Moderno. Hizo con éxito el papel de Natacha, de la popular obra de Alejandro Casona. Representó figuras de Ibsen. Representó... Hace pocos días la hemos visto en el papel de Ella en "El hombre imperfecto", de Vicente Martínez Cuitiño. La distancia de Daireaux a Buenos Aires es la de un premio. Diremos más, la de una revelación de un seguro temperamento dramático.

● "Se relegaron valores"

Hablamos del certamen de teatro vocacional. No tememos a la pregunta directa:

—¿Fueron justos los premios?

—Le diré...

Hay un pequeño titubeo en la voz, un leve temblor.

—Si le resulta violento no conteste. No queremos que se comprometa.

—Sí, voy a contestarle. Porque opino que lo mismo el jurado que los actores hemos puesto en este concurso toda nuestra voluntad. Y... como todos podemos equivocarnos... A mi entender, el jurado ha relegado a auténticos valores.

—¿Por ejemplo?

—Juan Carlos Alvarez, Juanita Almiró, Ermelinda Souza... Puedo citarle otros, si quiere. Pero prefiero decirle que se dió un premio muy destacado a un actor mediocre. Creo que fué más bien un premio a la habilidad física que al talento escénico.

● Resultado positivo

—De todos modos, quiero que haga constar que el concurso ha dado un balance positivo. La idea fué magnífica y, gracias a ella, los actores y directores de los teatros de vanguardia y experimentales han podido hacerse oír, dar a conocer sus inquietudes, sus luchas e impulsos. Se han presentado muy buenas obras. Se ha demostrado que hay un rumbo trazado hacia el mejor teatro. Se dieron a conocer piezas de gran mérito relegadas en las carteleras profesionales. Imagínese usted lo que este concurso ha significado para los grupos escénicos de provincia, hasta este momento, olvidados, ignorados...

● Capítulo del heroísmo

El más simpático en esta breve nota sobre Olga Berg. Olga trabaja. En la radio, que es más o menos una actividad artística, y como comisionista. El tiempo que le roba a las actividades que desarrolla para ayudar a los suyos —una familia numerosa—, lo dedica al teatro. Y no únicamente como actriz, sino, también, en distintas actividades tendientes al mejoramiento de nuestra escena. Ya hemos dicho antes que había en su rostro voluntad, firmeza, vocación decidida.

● "No me interesa el cine"

—¿Siente inclinación hacia la cámara?

—No. Creo que el actor se ve en el teatro, en la escena...

● Actores y autores

La madeja se ha caído al suelo. Se ha puesto a rodar, a su antojo, pero nadie puede pisotear esos finos hilos, hilos de la admiración, sobre los que se inscriben nombres de obras y figuras queridas. A Olga le gustaría representar la Marga de "Nuestra Natacha".

—Natacha es un personaje demasiado serio para mí.

Y sigue hablando del actor nacional José Gómez al que vió, hace años, en "Espectros" de Ibsen, de "La dama del mar", de "Un día de octubre"... De autores nacionales y extranjeros.

—Una obra encomiable de autor nacional —dice—, es "La ciudad del silencio", de Ricardo Yrurtia.

● Ahora habla el reloj

Pero, como vivimos en un mundo cronometrado, mundo de aduanas y banqueros, y como en frente de nosotros hay un reloj enorme que marca las once —"la mejor hora de la mañana para trabajar", ha dicho Olga— la joven actriz se va.

Hemos visto partir a Olga Berg con sus pasos de bailarina. Se ha ido con su voz clara, con su temperamento seguro, con su voluntad. Pero queda su rostro. El primero en esta galería de figuras del teatro vocacional.

ESCOTILLA y ENTREACTO

NO SE HACE — Oiga, señor.

—A usted no le hago caso, porque sus noticias carecen de la veracidad necesaria.

—Escúcheme y me justificará. Yo tenía todo arreglado con el teatro Comedia y al día siguiente de mi conversación con usted se debía hacer el depósito de seña, pero resulta que a último momento, consultado Alberto Vacarezza, que debía ser quien dirigiera la temporada, encontró inconvenientes muy atendibles desde su punto de mira de autor y director. Esa fué la razón por la cual quedaron en la nada las conversaciones anteriores.

—¿De manera que no se hará allí teatro este año?

—No lo afirme del todo, porque conozco gente que estaría dispuesta a tomarlo para hacer allí el género adecuado a la sala.

CUIDADO. — Los actores monologuistas deben andar con cuidado.

—¿Qué pasa para tantas precauciones?

—Les ha salido un competidor peligroso en Fidel Pintos. Le aseguro que este hombre de la nariz ciranesca dice el monólogo con gracia e intención y, además, no precisa echar mano de recursos exagerados para ser eficaz. Es, como le digo, un competidor que se las trae.

—¿Y dónde lo oyó?

—En las revistas del Maipo.

PARA EL EMPIRE. — ¿Tendría usted por casualidad a mano la nómina de los actores que intervendrán en la temporada del Empire?

—No es tan larga la lista, pues el reparto de "La rosa azul" exige poca gente. Anótese estos dos nombres: Samuel Sanda y Hugo Pimentel.

El Casino Renovó Ayer su Programa

Por TULIO CARELLA

Ayer se renovó el espectáculo "butiano" en el Casino. Y digo "butiano" porque desde que el astro de la "canzonetta" está en ese teatro, todas las revistas no son sino meros pretextos para hablar de él.

"Carlo Buti es un fenómeno" se titula el estreno de anoche, y aunque no sale de los moldes usuales del género (sobre todo del molde de las estrenadas anteriormente en el mismo escenario), ofrece momentos jocosos, hilarantes otros y, cuando no provocan la risa, dejan lugar a la sonrisa de manera muy elegante, sin rebuscamientos de mala calidad ni de mal gusto. Por eso se puede asistir al Casino, y divertirse con el espectáculo que brindan las bailarinas de grata uniformidad de movimientos y de simpatía; con las danzas de Eugene D'Arcy y Blanche Mur; con las canciones y cuadros hablados (no es posible denominarlos sketchs por su desmesurada duración) algunos de los cuales ofrecen legítimo ingenio, como el titulado "Hasta el amor veranea".

Conocida es ya la grata actuación de Fernando Borel, Héctor Ferraro, Marcos Zucker, Vicente Rubino, Teresa Valdor, Diana Maggi, Ellen Pardi y Carmen Lorefice; es inútil insistir sobre ella. El plato fuerte de la velada lo constituyó Carlo Buti, desde luego, la mayor atracción de estos últimos tiempos como cantante e intérprete de melodías populares italianas. El público lo escuchó casi religiosamente, propinándole los más agradecidos y calurosos aplausos por su actuación.



INTERNACIONALMENTE. *Elsie y Corda gozan fama de ser excelentes intérpretes de danzas excéntricas. Ahora actúan con éxito en las grandes revistas que diariamente ofrece Babilonia.*

Alegres Carnavales Habrá en Tabarís

En Tabarís habrá este año bailes de carnaval que asumirán sin duda, carácter de acontecimientos gratos por el tono que se busca para ellos. El elegante "night club" de la calle Corrientes será artísticamente ornamentado a fin de que el ambiente refleje el espíritu de las fiestas que comenzarán el próximo sábado. Amenizarán las reuniones las grandes orquestas de la casa y en los intervalos harán su presentación las atracciones internaciones más destacadas.

Danielle Darrieux Obtuvo el Divorcio

PARIS, 13 (A.P.). — El diario "Liberation", en despacho de Marsella, dice que Danielle Darrieux, la conocida estrella del cinematógrafo, anunció, a su llegada de Casablanca, que su esposo Porfirio Rubirosa aceptó divorciarse de ella para que pueda casarse, en segundas nupcias, con Pierre Louis, con quien ha intervenido ya en diversas películas.

Agradece el Gral. Dutra un Envío de Libros Argentinos

EL doctor David Speroni, en agradecimiento a las múltiples atenciones recibidas durante su permanencia en Río de Janeiro y San Pablo, hizo una donación de 500 obras argentinas a la magnífica biblioteca pública de Itamaraty y de una cantidad menor de volúmenes a la biblioteca privada del presidente de la República, general Gaspar Dutra.

Con motivo de este último envío, el doctor Speroni acaba de recibir una carta del presidente del Brasil, mediante la cual el general Dutra transmite su agradecimiento y la satisfacción con que ha recibido dichas obras, que conceptúa de gran valor. Suscribe la nota el señor Francisco d'Alamo Lousada, jefe de ceremonial de la presidencia.

Linterna MAGICA

LIBRO. — Acabo de ver a Tulio Carella con una sonrisa de satisfacción que no le cabía en el rostro...

—Yo creo estar en el secreto de nuestro compañero de tareas...

—¿Se va de vacaciones?

—Algo más trascendente...

—No caigo.

—Lo he visto con unos papeles bajo el brazo y lo he oído hablar varias veces con una productora...

—¿Le habrán comprado un libro...?

—Por ahí va a caer... Y sospecho que la firma será de un momento a otro.

—Su primicia valdría más si me adelantara el título...

—Hoy me siento generoso... Se trata de "El honor de Valentina", y Estudios San Miguel, la empresa compradora, ha pensado encargar la adaptación a Alejandro Casona y la dirección a Luis Mottura...

VIAJERO. — Ha llegado hoy al país, por vía aérea, el señor Phil Reisman, vicepresidente de la R. K. O. Radio Pictures, quien acaba de cumplir una jira por Europa y se dispone a permanecer una semana en Buenos Aires.

EN FIRME — "El jugador" llega, finalmente, al borde de su realización. En EFA se han comenzado los bocetos de los decorados, y Jamandreau se encargó de la confección del vestuario.

Sigue "La Cautiva de Marruecos" en Cartel

SU carácter de película de aventura ha atraído mucho público al Ideal para ver la cinta británica "La cautiva de Marruecos", de Merco Pictures. Debido a ello se mantendrá una segunda semana en el cartel de esa sala. Anton Walbrook es el protagonista, secundado por Margaretta Scott, Reginald Tate, Peter Sinclair y Mary Morris.

El 14 de Marzo, en el Premier, se Dará "La Duquesa de Langeais", del Sello París Films

PARIS Films se llama una distribuidora de películas francesas que acaba de constituirse integrada por capitales franceses y argentinos, representando a los primeros los señores Ferber y Verin y a los segundos los señores Conde Luis Levie Ramolino y Arturo Palenque Carreras. Dicha empresa se propone ofrecer una rigurosa selección de films franceses y presentarla casi simultáneamente en París y Buenos Aires.

Las actividades de París Films se iniciarán el viernes 14 de marzo con el estreno de la película "La duquesa de Langeais", inaugurando la temporada oficial del cine Premier de material europeo. Es una versión de la obra de Honorato de Balzac, con diálogos de Jean Giraudoux, interpretada por Edwige Feuillère y Pierre Richard Willm.

El plan de novedades comprende, además, las siguientes producciones: "Primera cita", comedia con Danielle Darrieux, Fernand Ledoux, Gabrielle Dorziat y Jean Tissier; "La amante fingida", según la obra de Balzac, con Danielle Darrieux y Alerme; "Marie Martini", comedia policial, con Jules Barry y Lise Dalamare, y "Fiebre", del director Jean Delannoy, con Tino Rossi, Madeleine Sologne y Jacqueline Delubac.

BAILES DE CARNAVAL

POLITEAMA - Corrientes 1478. 38-5214. Carnaval 1947. Aire frío. 6 Grandes Bailes de Disfraz y Fantasía los días 15, 16, 17, 18, 22 y 23, dos grandes orquestas: Jazz I. Benitez y la típica de A. Arcieri, con la orq. gigante de 30 profesores. Anima "Villita".

SMART - Corrientes 1283. 35-2592. — Carnaval 1947. — 6 Grandes Bailes del buen humor y la alegría. 4 orquestas: R. y M. Canaro, Cuarteto Buenos Aires, Vienesa Weishaus, Jazz P. Melfi. Caballeros $ 5; damas $ 2. Matinées infantiles, por la Pandilla Marilin.

INDEPENDIENTE - Carnaval 1947 — 7 Grandes Bailes de Disfraz y Fantasía. 15, 16, 17, 18, 22, 23 y 1º de marzo. Actúan Orq. A. Troilo, O. Pugliese, Jazz Savoy y Cotton Pickers. Gran cotillón.

PRINCIPE - Sarmiento 1230. — Aire acondicionado. 8 extraordinarios bailes de los artistas, con la actuación de la orq. Pedro Maffia y jazz de Hugo Ll'Eteque. ¡Grandes premios! ¡Elección de Miss Príncipe! Obsequios de cotillón.

LUNA PARK - Corrientes 99. 31-1990. — Carnaval 1947 - 7 Grandes Bailes-Espectáculo "Del Hansen al Luna Park". La historia del tango con la visión de Carlos Gardel. Fantástica combinación con Carlos Gardel acompañado por la orquesta de Francisco Canaro; Jazz característica Continental; Los Príncipes del Tango y la Swing Universal Jazz.

TEATROS

APOLO - Corrientes 1386. 38-3928. — 18.45 y 22.30, el maravilloso espectáculo teatral: DRACULA c. A. Mejuto, D. de Ortega y H. Coire.

ASTRAL - Corrientes 1639. 35-1707. — Hoy 18.30 y 22.20: LLUVIA (no apt. men. 18 años). Gran éxito. Creación de Dulcina actuando en castellano con Santiago Arrieta, A. Martínez, B. Perrone y gran elenco. Pullman $ 1.50.

AVENIDA - Av. de Mayo 1222. 38-2295. Hoy a las 18.30 y 22.15, present. del fantástico espectáculo, por CHANG y sus atracciones mundiales: LOS MISTERIOS DE PEKIN. Platea $ 4.20; tertulia 2.10.

BUENOS AIRES - Corrientes y Callao. 35-5680. Revistas cómicas c. E. Rivera, J. Gómez, J. Luna y el cantor R. Quiroga. Hoy 18.45 y 22.15: "La revista prefabricada"; 22: "Flor y truco con Quiroga el mejor cantor en boga".

CASINO. - Maipú 336 - 31-3500 — Aire fresco. Ult. días de actuación de CARLO BUTI, con nuevas canciones, en la revista: Volvió Carlo Buti, c. F. Borel, Ferraro, D'Arcy et Mur, Amparito Reyes y un gran elenco.

COMICO - Corrientes 1280. 35-2198. — Hoy: 18.45 y 22.30: 108 repres. a teatro lleno! SE NECESITA UN HOMBRE CON CARA DE INFELIZ, con los graciosísimos Emma Martínez y Mario Fortuna. Pl. $ 2.

EL NACIONAL - Corrientes 960. 35-0816 Cía. O. Bozán y J. Ramírez. — Ult. días. A las 18.45 y 22.15: "Los maridos quieren conga". Platea $ 1.50. — Domingo despedida de la compañía.

MAIPO - Esmeralda 443 - 31-3882. - Compañía de Grandes Revistas. — 19 y 23.30: "Buti... farras en el Maipo"; 22: "Madrid en Corrientes y Esmeralda", c. G. Fortuny, Teresa y Luisillo, C. del Moral, R. Camacho, Les Couton, Alba Mery, Los Huastecos, etc. Refrigeración.

MARCONI - Rivadavia 2330. 47-0116. — Febrero 15, a las 21.30: Iniciación gran concurso carnavalesco, con los mejores conjuntos corales, orq. y murgas.

POLITEAMA - Corrientes y Paraná. — 38-5214. Temp. oficial 1947. Inauguración marzo 18. Enrique S. Discépolo presenta: WUNDER BAR, la famosa comedia musical, inolvidable por su originalidad y alegría. — 100 intérpretes en escena 100.

VARIEDADES - Lima 1615. 23-1303. — Para reír de verdad, vea hoy a las 18.40 y 22.15: LA CULPA LA TIENE EL GALLEGO DE ENFRENTE, gran creación cómica de Marcelo Ruggero. Verb. $ 1.

CINES

ALVEAR - Esmeralda 320. 35-4522. — Ariette y sus papás; El Rey; Una noche en el Bau Tabarin. Varied. Pull. 0.60.

AMBASSADOR - Lavalle 777. 31-0700. — Refriger. Cont. 18.20 y 22.15, extr. estreno: ALBENIZ, c. P. López Lagar, Sabina Olmos y la concertista Marisa Regules. Dir. L. C. Amadori: 16.50 y 21: Varieds. Pit. $ 4.; Pull. $ 3.

AMERICAN - Córdoba 1785. 44-3494. — Aladino y la lámpara maravillosa (tecnicolor); Nunca tendrás un centavo; La alegre señorita. Plt. $ 1.

ARIZONA - Lavalle 727. U. T. 31-3967. $ 1. — Aladino y la lámpara maravillosa; Tres semanas de amor; Compl. $ 1.

ATENEO - Piedras 646 - 33 - 6346. - Donde mueren las palabras, E. Muiño; La noche y tú, H. del Carril; La reina de la opereta. Plt. $ 1.

ATLANTIC - Belgrano 1230. 38-2736. — 18 y 22.40: Canción inolvidable; 21: La voz de la sombra; 20: Cásate conmigo.

AVENIDA - Av. de Mayo 675. - Cont. Refrig. Hoy: La pesca como tónico; Tienda de loza; Notic. Deport.; El tesoro de la Isla Misteriosa (11 y 12 ep.); Extraña revelación. Compl. $ 0.60.

BROADWAY - Corrientes 1155. 35-2345. Cont. 16.45 y 20.45: Varieds. 17.10 y 21: Suéltate, niña; 18.30 y a las 22.25: TRES HERMANAS, c. P. Calvert y J. Mason. Entrando antes de las 15.30, precio único $ 2; después, plat. $ 3; pull. 2.

★ **CALLAO** - Callao 27 - 38 - 1898 - Cont.: Las Dolly Sisters; (tecnicolor); El petrolero San Demetrio; El hombre más malo del mundo. Plt. 1.50 ★

CAPITOL - Santa Fe 1848. 44-2379. — Hoy: La amazona caprichosa; Cuando te oigo cantar; Dib.; Variedades. Plt. $ 1.50

CATALUSA - Corrientes 2046. 47-0662. Sendas cruzadas; Cuando florezca el naranjo; La dama duende; Notic. Suc. Arg.

CECIL - Defensa 849 - 33 - 5679 - Hoy: El retrato de Dorian Gray; Perfume de Oriente; Mala compañía (inc. niñ).

CERVANTES - Belgrano 1820. 38-3698. Cont. Hoy: Cuéntame tu vida; Madame Pimpinela; Patrulla de medianoche. 1.20

CINELANDIA - Corrientes 1743. 35-6100. Hoy: El diario de una mujer; La mujer que engañamos; El monje blanco (prog. no apto men. 16 años). Compl. $ 0.40

COMEDIA - Paraná 426. 35-0226. — Cont.: Venganza ranchera; Plomo ardiente; El valle del odio; Hombres del infierno. Platea, $ 1.

ECLAIR - Corrientes 1428. 38-4138. — Cont. Compl. 0.40. Hoy: Torre de los suplicios; Guerrillero temerario. Cantinflas torero.

ELECTRIC - Lavalle 836. 35-1546 — Fantasma en la noche; La obra destructora; Bailando nace el amor. Compl. 0.60

EXCELSIOR - Corrientes 3234. 62-4637. Hoy: El diablo andaba en los choclos; Cuando en el cielo pasen lista; La pícara Susana.

GAUMONT - Rivadavia 1635. 38-0600. — La rueda de la fortuna; El puente de Waterloo; Tesoro olvidado; No escaparás. ¡Extra! Carreras de autos en Retiro.

GLORIA - Av. de Mayo 1225. 38-6966. — Pull. 1.2. Vars.; Corr. toros; Visita de La Argentina a España; Los partidos de San Lorenzo en España; Sangre de España.

GUARANI - Belgrano 2160. 38-1725. — La marca del zorro; La ley de la sangre; Ciega acusación. Variedades. Plt. $ 1.

GRAN CINE MITRE - Bme. Mitre 1332. 38-5591. Que el cielo la juzgue; La niña precoz; ¿Dónde está esa mujer. (Progr. no apto men. 14 años).

★ **GRAN CINE FLORIDA** - Florida 271 - 31-6133. Hoy: Su derecho a vivir; Tarzán y la mujer leopardo; La joya sangrienta. Pull. $ 1. ★

IDEAL - Suipacha 378. 35-3300. Refrigeración. Hoy 18.30 y 22.30, un notable film inglés: LA CAUTIVA DE MARRUECOS, p. Anton Walbrook y Margaretta Scott; 17 y 21: El crimen del hotel.

GRAN CINE LIBERTADOR - Corrientes 1334. 38-7443. Hoy 18.40 y 22.40: EL VALS DE LAS NIEVES, L. Delamare; 17 y 21: Not.; Bandido de honor. Superpull. $ 2.

LOS ANGELES - Corrientes 1770. 35-3742. $ 1.50. BEAU GESTE, c. G. Cooper (exc. en esta sala); Venganza de muerte; Dibujos animados.

LUXOR - Lavalle 669. 31-3938. — Cont. Variedades y dos prod. de I. Bergman: Esta noche contigo; El gran pecado. Programa p. mayores de 18 años). Plat. $ 2.

GRAN REX - Corrientes 857. 35-7000. - Cont. 18.40 y 22.30: TUYO ES MI CORAZON, I. Bergman y C. Grant; 20.50: Mamá soltera, G. Rogers; Platea $ 4; pullman $ 3.

MONUMENTAL - Lavalle 780. 31-5815. Refrig. Cont. 18.40 y 22.30, extraord.: UN MARIDO IDEAL, c. S. Gómez Cou y A. Barrié; 17.10 y 20.45: Idilio en Mallorca. Pullman $ 2.

OPERA - Corrientes 860. 35-1335. Refrigeración. 18.50, 22.50: M. Legrand y Roberto Escalada en: 30 SEGUNDOS DE AMOR. 17 y a las 21: M. Duval en: 16 años. Localidades numeradas.

SUIPACHA - Suipacha 442. 35-1195. Refrig. 18.50 y 22.40: El ángel desnudo, O. Zubarry, C. Cores, G. Battaglia (no apta. m. 18 años); 17 y 21: La hija del ministro, Enrique Serrano.

GRAN PALACE - Maipú 456. 31-4553. - 18.50 y 22.40: Madona de las siete lunas, P. Calvert (inc. men. 18 años); 17.20 y 21: Burla burlando; 20.40: Vars. Platea hasta las 16 $ 2; después 2.50. Pull. 1.50.

GRAND SPLENDID - Santa Fe 1860. Vards.: Los desaparecidos de Saint-Agil; En una noche de Navidad. Compl. $ 1.20

HINDU - Lavalle 842 - 35 - 1114. — Los muertos hablan (no ap. men. 14 añ.); Padres culpables; Puerto de sangre; Pulpos humanos (inc. niños 16 años).

IGUAZU - Lavalle 940. 35-6113. — Hoy 19.30 y 22.45 Cuesta abajo, c. Carlos Gardel; 17.45 y 21 NANA, c. Lupe Velez. Progr. no apto p menor 18 añ. Pull. 1.50

INCA - Corrientes 1550. 35-6113. — El hombre de gris (no apt. m. 18 años); La muchacha de Leningrado; Hoy es mañana. Compl. $ 0.80

LUX - Corrientes 1372. — Cont. Hoy: El perro en la guerra; Estrellas al trote; El potro pinto (5-6 epis.); La perla fatal; Notic. Deportivas. Plt. $ 0.35.

METROPOL - Lavalle 869. 35-1336. — La nave siniestra; Rumbo a la muerte; Disparo de alarma. Compl. $ 0.60.

METROPOLITAN — Corrientes 1343. 38-0900. Refrigeración. Hoy: 19 y 23: UN VIEJO QUIJOTE, Ch. Coburn y Joan Bennett; 17.10 y 21.10: Dos extraños se casan; Vard.

MUNDIAL - Corrientes 959. 35-3545. — Refriger. Estr. soviético: Dos soldados; 24 horas en la U.R.S.S.; Los zapatos de la emperatriz; Varieds.

NORMANDIE - Lavalle 861. 35-1600. P. $ 1.50. Refrig. Hoy 18.30 y 22.30. Errol Flynn y Alexis Smith en: La aurora de los valientes (en tecnicolor); 16.50 y 20.50: El mensaje siniestro (inc. men. 14 años).

NOVEDADES - Florida 364. 31-5155. — Refrig. Not. Británico: Terrorismo en Haifa; Auriol, nuevo presidente de Francia; Revolución Indochina; Discurso de Montgomery en Rusia; Not. Arg. c. Huracán arrasa barrios humildes; El Gran Premio automovilístico; Dib.; Edic. extra: Los acontecimientos del mundo de los últimos 20 años.

OCEAN - Lavalle 739 - 32 - 1515 — Cont. 19 y 22.50: Te juro que sí; 17.5 y 20.40: Muerto de miedo. 1ª vuelta prec. único $ 1.50; después plat. 2.50; pull. 1.50

PARAMOUNT - Lavalle 845. 35-0399. — Hoy: ¿Quién dijo crimen?; La condesa de Costamora; Variedades. Compl. $ 0.60.

PARIS - Lavalle 769. 31-2916. — Hoy: A. Castillo en: Adiós, pampa mía; La vida de Carlos Gardel; Vards. $ 1.50.

★ **PETIT SPLENDID** - Libertad 976. 41-1321. Cont. Hoy: Las Dolly Sisters, B. Grabble, J. Payne; El petrolero San Demetrio; Noches de peligro. ★

★ **PLAZA** - Corrientes 939. - 35-7777. Refrigeración. Cont. Platea $ 1.50. Las Dolly Sisters, B. Grable; El petrolero San Demetrio; Un genio; Notic. ★

PORTEÑO Y ASTOR - Corrientes 816 y 745. Not. Paramount Esp. c. Dos décadas de historia; Contienda en Indochina; Terrorismo en Haifa; Sur Arg. Causa destrozos un temporal; Carreras de autos; Don Juan Tenorio, c. Pluto. Aladino y la lámpara maravillosa, dib. col. Platea $ 0.60.

PREMIER - Corrientes 1565. 35-3113. — Hoy 18.30 y 22.30: EL ESPECTRO DE LA ROSA, tc. J. Anderson, M. Chekhov, Iván Kirov; 21: Regreso del pasado. Pull. 1.50. Loc. num. en vta. Refrig. rec. instalada.

PRINCESA - Suipacha 460. 35-1112. — Aire acond. Dinero loco; Corazón de piedra; Amor por mal camino. Plt. 0.70

RADIO CITY - Corrientes 2067. 48-0030 Cont. Los astros del circo; Carlitos campeón de golf; El rugido de las fieras; La legión implacable; La pimpinela escarlata; El llanero indómito, compl. $ 0.40

REAL - Esmeralda 425. 31-3800. — Tarde en las carreras; Canto de victoria; Telescopio magnético; Aquí está el doctor Dandy; Suerte de Lulú. Compl. 0.60

RENACIMIENTO - Lavalle 925. 35-1350. Tribus del Sudán; Furia salvaje; Crimen en la selva.

ROSE MARIE - Lavalle 750. 31-5453. — $ 1. Cont. 15.30 y 20: Pistolas y lazos; 16.35 y 21.5: La calle de los conflictos; 13.30, 18.10 y 22.40: Vidocq, el bribón de París (inc. p. men. 14 años); Noticiosos

ROTARY - Corrientes 365. 31-8061. — Refrig. ¿Quién lo mató? Marruecos; 4ª Rep. Francesa; Los amores de mi mujer. Carrera de autos en Retiro. Compl. 0.60

★ **SARMIENTO** - Lavalle 852. 35-3338 - Cont. Refrigeración: 18 y 22.40: Canción inolvidable; 21: La voz de la tumba; 20: Sabotaje. ★

SELECT LAVALLE - Lavalle 921. 35-0235 - Compl. $ 0.60: El fin de la noche; Cuando florezca el naranjo; La que no perdonó.

SOLEIL - Corrientes 3150. 79-2307. — Los tradicionales concursos carnavalescos empiezan el domingo. El más grande desfile de máscaras de Bs. As.

GRAN CINE TROCADERO - Lavalle 820. 35-1455. — [illegible]

COLISEO - B. de Irigoyen 300. [illegible]

UNION - Corrientes 2870. [illegible]

FLORIDA — G. Güemes. 34-0275. — Cont. (Progr. no apto m. 16 años): La garçone; La kermese heroica; Rumbas; Variedades. Compl. $ 1.

ALMAGRO

HOLLYWOOD - Corrientes 4256. 79-4213. — 18.20 y 22.45: REHENES, A. de Córdova; 21.10: TRES LANCEROS DE BENGALA; 20.20: EL TESORO DE B. DRUMMOND, J. Howard; 20: Dib. y vards.

MEDRANO - Corrientes 3976. 79-3501-02. — 17.15 y 22.20: LAS LLAVES DEL REINO, G. Peck; 20.50: Laura, G. Tierney; 19.30: Hotel para mujeres; Dib. y vards. — Sábado 15: 1er. Gran Cor. Carnavalesco.

ROCA - Rivadavia 3753. 61-1516. Refrig. 18.10 y 22.45: MARIA LUISA, J. H. Gretler; 21.15: ORO DEL CIELO, James Stewart y P. Goddard; 20: SE SALIO CON LA SUYA; Dibujos, cómicas y vards.

AVELLANEDA

COLONIAL - Av. Mitre 141. 32-7097. — Cándida millonaria; Los celos de Cándida; El más infeliz del pueblo.

MAIPU — Maipú 116. 22-7691. — Cont. El tercer huésped; Una modelo de París; El juego del amor y del azar.

BARRACAS

BRISTOL - A. V. Sársfield 250. 23-3292. Así se quiere en Jalisco; Las dos huérfanas; Odisea sobre el hielo.

GUEMES - M. de Oca 972. 21-4072. — [illegible]

BELGRANO

★ **CABILDO** - Cabildo 2387. 73-3852. El jardín de Alá; Hijo de rival; Goldwyn Follies. C. $ 0.50. ★

★ **GRAL. BELGRANO** - Cabildo 2165. 73-7200. — La amazona caprichosa; Cuando te oigo cantar; Fantasía de Carnaval. ★

★ **GRAL. PAZ** - Cabildo 2702. 76 - 3344. — Las Dolly sisters; El petrolero San Demetrio; Un desdichado Don Juan. ★

MIGNON - Juramento 2433. 73-3339. — Cómicas; Tres semanas de amor; Canción inolvidable. Paul Muni. $ 1.20.

PRINCIPE - Cabildo 2327. 73-2731. — Hotel de verano; El tigre de Jalisco; Voces de primavera; El sexo fuerte (no apto menores de 18 años).

★ **RITZ** - Cabildo 685. 73-0686. Las Dolly sisters; Petrolero San Demetrio; Muros de expiación. ★

BOEDO

BOEDO - Boedo 949. 45-4498. — Cont. Hoy 17 y 21.45, en escena, Cía. Radioteatral R. Chávez, con: LA NOVIA DE SANTOS VEGA.

EL NILO - Boedo 1063. 45-2934. — Las aventuras de Red Ryders (serie completa de 12 episodios); La casa del fantasma; El solitario rural.

CUYO - Boedo 858. 45-6975. — Cont. Canción inolvidable; La voz de la tumba; Un marido ideal; Mamá gallina; Vards.

FOLLIES BOEDO - Boedo 1941. 61-2235. Como te quise te quiero; Sueño de juventud; El crimen del cuarto azul.

LOS ANDES - Boedo 777. 45-4233-7156. Variado y selecto programa a precios populares.

SELECT BOEDO - Boedo 875. 45-3767. La canción de los barrios; Confesión; El alma del bandoneón.

CABALLITO

LEZICA - Rivadavia 4622. 60-9635. — Yo quiero morir contigo; Prisioneros de la tierra; Donde mueren las palabras.

MORENO - Rivadavia 5050. 60-4303. — La amazona caprichosa; Cuando te oigo cantar; Las bodas del diablo.

★ **PELLEGRINI** - Gaona 1356. 59-1607. — La mujer del cuadro; La isla de los muertos; La maldición de la pantera (prog. inc. men. 16 años.) ★

★ **PRIMERA JUNTA** - Rivadavia 5338. 60-3950. — Tarzán y la mujer leopardo; Su derecho a vivir; El vengador errante. ★

★ **RIO DE LA PLATA** - Parral y Gaona. 60-5705. — Canción inolvidable; La voz de la tumba; Vard. ★

COLEGIALES

ARGOS - Fco. Lacroze 3455. 54-0673. — 18 y 22.40: MARIA LUISA, Josiana; 21.10: ORO DEL CIELO, James Stewart; 20: EL HUESPED MISTERIOSO; GRAN SECCION DE VARIEDADES.

REGIO - Córdoba 6056. 54-2350. 17.20 y 22.40: LO QUE DESEA TODA MUJER; 21: EL AMOR A LA TIERRA; 20: NIÑAS Y MILITARES. — CARNAVAL 1947: 6 GRANDES CONCURSOS 6.

FLORES

FENIX - Rivadavia 7802. 67-8520. Gran día dedicado a Joe Brown: ¿CUANDO ES SU CUMPLEAÑOS?; LOCO DEL AIRE; REY SIN CORONA; FINANCIERO SIN DINERO; Variedades y dibujos.

PUEYRREDON - Rivadavia 6871. 63-0390. — 18.10 y 22.45: MARIA LUISA, Josiane y H. Gretler; 21.10: ORO EN EL CIELO, J. Stewart y Goddard; 20: SON ESTOS NUESTRO PADRES; Vards. y dibujos.

REX - Gral. Artigas 60. 63-1667. 18.10 y 23: AUDAZ Y TEMERARIO, T. Mitchell; 21.45: CONCIERTO MACABRO (inc. men. 14 años); 20: GRITO DE REBELION, P. Calvert. COMPLETA $ 0.40.

SAN MARTIN - Rivadavia 7060. 63-1365. — TORMENTAS DE PASION, P. Henreid; CRIMEN SIN RASTROS, J. Cowan; LA VOZ MAGICA; La mujer y los deportes; Variedades y dibujos.

AVELLANEDA - Avellaneda 3671. 67-5835. La maja de los cantares; María Rosa (inc. niños 16 años); Carmen.

★ **FLORES** - Rivadavia 6661. 63-3701. Las Dolly sisters; Petrolero San Demetrio; Vamos a Hollywood. ★

SELECT - J. B. Alberdi 2341. 67-8145. — Donde mueren las palabras, E. Muiño; Lydia; Su encantadora enemiga.

FLORESTA

FEBO - Jonte 4461. 67-6640. — Hoy: Gran programa cómico con películas de Carlitos Chaplin.

GAONA - Gaona 3263. 59-2551. — Hoy: Intermezzo, I. Bergman; Sonata de medianoche; Rapsodia de juventud.

LOPE DE VEGA - Lope de Vega 1744. 64-4343. — Como te quise te quiero; Sublime obsesión; La perla fatal (inc. p. niños de 16 años).

LINIERS

CAPITOLIO - Rivadavia 11450. 61-6269. Don Quijote del altillo; Llegó la niña Ramona; La cabalgata del circo.

EDISON - Rivadavia 11440. 64-0275. — Maestro de golf; Un muchacho y su perro; La voz de la tumba; Canción inolvidable.

GRAN CINE LINIERS - Av. Gral. Paz y Rivadavia. 653-1010. — Tres compadres; La liga de Josefina; Cuéntame tu vida.

PALACE RIVADAVIA - Rivadavia 9654. 67-7399. — Donde mueren las palabras; La noche y tú; La hija del regimiento (prog. inc. menores de 16 años).

NORTE

BIJOU - Pueyrredón 965. 47-2316. — Yo quiero morir contigo; Prisioneros de la tierra; Donde mueren las palabras.

GRAND PALAIS - Santa Fe 2849. 42-4465. — Mi amigo Rusty; La voz de la tumba; Canción inolvidable, M. Oberon.

ONCE

ALBA - Moreno 2967. 45-3760. — Cont. Veinte años y una noche; Pasión imposible; La novela de un joven pobre.

LUMIERE - Belgrano 3270. 45-2838. — Mundos individuales; El expreso de Shanghai (inc. niños); Los enredos de un tenorio. Completa $ 0.40.

★ **ONCE** - Rivadavia 2866. 47-5137. Las Dolly sisters; Petrolero San Demetrio; Crimen en el Caribe. ★

PALERMO

ARGENTINO - Santa Fe 4830. 71-1378. El capitán Kid; La millonaria y el monstruo (inc. men. 16 años); Rancho Nº 20.

COLISEO PALERMO - Serrano 2437. — 71-1720. — Vards.; El fantasma del castillo; Pistoleros sin pistolas; Tánger.

LONDRES - Cnel. Díaz 1427. 72-0262. — La mentirosa; Orquesta de señoritas; Hay que educar a Niní.

PARK - Santa Fe 4196. 71-3404. — Vards.; Cuando te oigo cantar; La amazona caprichosa. Menores $ 0.50.

ROSEDAL - Serrano 2454. 72-3101. — El olvidadizo; Dos fusileros sin balas; Un par de gitanos; Las estrellas miran hacia abajo.

PARQUE PATRICIOS

RIVAS - Rioja 2054. U. T. 61-1841. — Adán y la serpiente; Vértigo; La devoradora; El diario de una mujer (programa inc. menores de 18 años).

RIVAS - Rioja 2054. 61 - 0749. — Variado y selecto programa a precios populares.

PATERNAL

SENA - Av. San Martín 3078. 59-5736. Mamá Inés; Amarga verdad. — Domingo: Concursos carnavalescos con H. Gagliardi.

PARRAVICINI - Av. San Martín 1851. 59-6073. — El gran vals; Aquí empieza la vida; Al fin solos; Por la justicia.

TARICCO - A. S. Martín 2377. 59-0219. Deuda saldada; La nave siniestra; Abran fuego...

SUR

CONSTITUCION - B. de Irigoyen 1414. 23-0248. — Cont.: Las Dolly sisters; Un crimen entre amigos; El petrolero de San Demetrio, R. Michael.

GRAN SUD - Bdo. de Irigoyen 1652. 23-6844. Refrig. — La amazona caprichosa; Cuando te oigo cantar; Vards.

★ **NATIONAL PALACE** - San Juan 2461. 45-1723. — Días de gloria (inc. niños); El jorobado de Notre Dame; La última mudanza. ★

PERLA - Independencia 1848. 37-1850. — En el viejo Bs. Aires; Juvenilia; La honra de los hombres (inc. men. 14 años).

B. ORDEN - B. de Irigoyen 1521. 23-7365. Aladino y la lámpara maravillosa; Fueros humanos; La alegre señorita.

SOLIS - B. de Irigoyen 1433. 23-2731. — María Celeste; Alas de mi patria; Fragata Sarmiento. Pullman $ 0.40.

VILLA DEVOTO

LASTRA - Fco. Beiró 4379. 50-4533. — Tarzán y la mujer leopardo; Su derecho a vivir; Nevada.

NOBEL - Fco. Beiró 5256. 50-5852. — El rey de la policía montada (serie completa); El reto.

DEVOTO - Nueva York 3330. 50-1443. — Un beso en la nuca (inc. niños 16 años); Rosa de América; Besos brujos.

VILLA DEL PARQUE

GRAN BIJOU - Cuenca 2734. 50-1538. Camino tortuoso; La taberna de la muerte; Tarzán el indomable (serie completa).

PARQUE - Cuenca 3256. 50-4446. - Hoy: Su derecho a vivir; Tarzán y la mujer leopardo; Marido sustituto.

EL SOL DE MAYO - Nazca 2335. 50-5663. En escena: Cía. Rolando Chávez con la obra radioteatral: "La novia de Santos Vega".

YAPEYU - A. S. Martín 4783. 50-3700. (Prog. inc. men. 16 años): Juramos volver; Secreto militar; Héroes del Mar Negro. Pullman $ 0.60.

VILLA URQUIZA

AMERICA - Av. América 2463. 51-1177. La salvaje blanca; Dos caraduras con suerte; El chico prodigio.

★ **EDEN** - Bauness 2506. 51-2135. Los caprichos de Ellen; La bella tirana (inc. men. 16 años); La bribona era una dama. ★

★ **9 DE JULIO** - Bauness 2523. 51-. Su derecho a vivir; Tarzán y la mujer leopardo; Genios trasnochados. ★

PARQUE CHAS — Triunvirato 3936. 51-3057. — 22.20: CENTAUROS DEL PASADO; 21: VERTIGO, M. Félix (inc. men. 14 años); 19.30: Pacha Mama. — Carnaval 1947: Sensacional desfile de máscaras.

★ **SUPREMO** - Bucarelli 2696. 51-1600. — Variado y selecto programa a precios populares. ★

VARIEDADES

LUNA PARK - Corrientes 99. 31-1990. — Hoy a las 22 cachascán: Strinkland c. Bogancki; Conde Nowina con Hombre Montaña; Roca con Cernadas y Burnett con Karadagian. Popular $ 1. Damas y niños 0.50 cualquier localidad.

BABILONIA - L. N. Alem 1165. 31-1602. Restaurante Confitería. (Amb. familiar). Hoy y todos los días, a las 21.45: Las cataratas fluorescentes; 23.30: La pileta de la princesa Oriental. Entrada gratis.

EXCURSIONES

CRUZ COLORADA, CROVETTO, LAURA, TROPEZON, PROGRESO: Los mejores recreos del Tigre con salón de baile especial para turistas, pensionistas, excursionistas. Boleto combinado ida y vuelta en lancha y almuerzo, desde $ 7.—. Informes y pedidos: Casa GIUDICE, calle Charcas 1626. 41 - 2571.

SCARSI, LOS PLATANOS, LAURA, LUJAN. Los más cómodos del Tigre. Boleto combinado, ida y vuelta en lancha y almuerzo, $ 6. Pedidos: Casa GIUDICE, Charcas 1626. 41 - 2571.

TOLEDO y GLORIA. Ríos Paraná Miní y Chaná (Tigre). Boleto combinado ida y vuelta en lanchas y almuerzo, $ 8. Pedidos: Casa GIUDICE, Charcas 1626. 41 - 2571.

AUNQUE PAREZCA EXTRAÑO Por JOHN HIX



TARZAN — *Caras nuevas* — por E. RICE BURROUGHS



VIC FLINT — *Aparición salvadora* — por O'MALLEY y LANE



CESAR, EL CAPITAN SIN MIEDO — *Manos contrarias* — por ROY CRANE



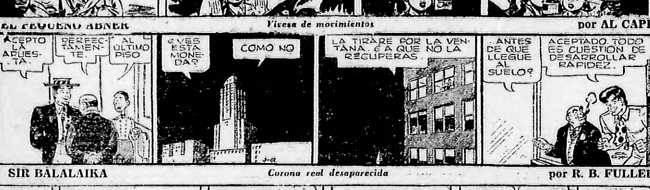
LA JUVENTUD DE BUFALO BILL — *También eran dinamiteros* — por H. O'NEILL



TERRY — *Aparece Mona Lita* — por MILTON



EL PEQUEÑO ABNER — *Viveza de movimientos* — por AL CAPP



SIR BALALAIKA — *Corona real desaparecida* — por R. B. FULLER



PELADILLA — *Un viaje a la ventura* — por BERNDT



¡QUE VIDURRIA! — *Una cabeza fértil* — por WILLARD



EL VIEJO CASCANUECES — *Un poco de ternura* — R. VAN BUREN



ANA, LA HUERFANITA — *Una muchedumbre enfurecida* — por HAROLD GRAY



EL JUEZ JUSTO — *Amor interesado* — por BRENT Y WELLS



El Consejo Declaró que Saúl Ongaro Sigue Perteneciendo a Estudiantes

Proclamación de Campeones

En la reunión de anoche del Consejo Directivo de la Asociación, se procedió a la proclamación de los campeones de los diversos torneos realizados durante el año, dándose carácter oficial a sus triunfos. Además se establecieron nuevos plazos, para el nuevo régimen de jugadores, en cuanto a los períodos de transferencias comunes y los que se realizarán mediante las listas de ofertas anuales. Se dispuso proponer a la asamblea una lista de candidatos para la formación del Tribunal de Penas, la que deberá completarse en la próxima sesión. Se autorizaron varios partidos amistosos, aprobándose también un proyecto de los señores Pinto y Fanego, para que los programas de divisiones inferiores se cumplan exactamente igual que los de primera de los mismos clubes.

Ongaro no es libre

En sesión secreta, se consideró el expediente pasado por el Tribunal Especial, sobre el caso del jugador Ongaro. Aquí el Consejo, saltó por sobre la letra y espíritu de las reglamentaciones en vigencia e invocando argumentos inconsistentes, decidió que el jugador Saúl Ongaro siga perteneciendo a Estudiantes. Este es un caso extraordinario que se plantea por primera vez y en el que la razón está totalmente de parte del jugador.

El reglamento establece que en el caso de mora en el pago de sueldos, el jugador tiene derecho a reclamar la declaración de libre. "El club que se atrase en algún pago al jugador —dice el artículo respectivo— sea cual fuere el concepto de la deuda y la causa del atraso, deberá depositar el correspondiente importe dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del plazo en que debió efectuar el pago. Si el club así no lo hiciese, el jugador será declarado "libre" de inmediato, sin perjuicio de que la Asociación, para abonar al jugador, mientras cumpla su contrato y hasta la terminación del mismo, se incaute de los porcentajes que correspondan al club deudor".

Estudiantes, según se ha comprobado, no hizo el pago dentro de los términos establecidos y en consecuencia el asunto estaba allí terminado, correspondiendo la declaración lisa y llana de "libre". Así lo estableció, además, según se sabe, el Tribunal Especial que estudió e investigó el caso y ahora el Consejo, invocando razones pueriles, como la de "que faltó la reclamación del jugador al club", resuelve mantener ligado a Ongaro a la entidad deudora.

El caso es serio y quizá traiga algunas consecuencias, pues según tenemos entendido, el jugador afectado está dispuesto a agotar los recursos reglamentarios y de cualquier índole, para conseguir que se cumplan las disposiciones a las que está obligada la Asociación.

Intentará Cruzar el Plata Aguas Arriba

PATROCINADO por el club atlético Correos y Telecomunicaciones, el entusiasta nador G. Ahl intentará el cruce del Río de la Plata, pero contrariamente a todas las tentativas de esta índole realizadas hasta el presente el recorrido se cumplirá aguas arriba, o sea partiendo desde nuestra costa para llegar a la uruguaya.

La iniciación de la prueba ha sido fijada para mañana a las 7.45, desde el local del Yacht Club Argentino en la Dársena Norte y será director técnico de la misma el veterano deportista Romeo Maciel, y director de ruta, Crispín Maidana.

Las Pruebas del Sábado en Retiro

El programa para el próximo sábado, ha sido agilizado, y seguramente ganará el espectáculo que el Automóvil Club Argentino brindará al público con motivo de la revancha que los ganadores de las jornadas del 8 y 9 ofrecerán a sus adversarios.

En efecto, no habrá ya una carrera de más de 120 kilómetros, sino dos pruebas máximas de 25 vueltas cada una, o sea 60 kilómetros, lo que lógicamente impone un tren aun más violento, una acción más rápida, y un ritmo distinto. Posiblemente este nuevo aspecto convenga a los nuestros, ansiosos de la revancha a la que tienen adquiridos derechos, por el entusiasmo y coraje que han puesto de manifiesto en el Gran Premio Ciudad de Buenos Aires, que ganara el itálico Villoresi.

El programa del sábado

El programa para el sábado se iniciará a las 15.30 y será el siguiente:

1º Primera serie de coches de fuerza limitada, mecánica nacional, sobre 10 vueltas al circuito, o sea 24.100 Kms.

2º Segunda serie de fuerza libre, mecánica nacional, sobre 10 vueltas al circuito.

3º Una serie para coches especiales sobre 25 vueltas, o sea 60 kilómetros.

4º Unica serie de carrera motociclista sobre 10 vueltas, con 40 corredores, a cargo del Moto Club Argentino.

5º Final de la prueba de mecánica nacional, sobre 15 vueltas, 36 Kms., en la cual participarán los 16 volantes que hubiesen obtenido mejores tiempos en las series preliminares.

6º Segunda serie de coches especiales sobre 25 vueltas. En esta serie, como en la primera de coches especiales, participarán todos los inscriptos y la clasificación general se efectuará por cómputo de tiempos en ambas series.

Ganó River y Perdió Boca en Montevideo

MONTEVIDEO, 13 (AP.) — Dos nuevos partidos internacionales de basquetbol, auspiciados por el sector disidente, se realizaron anteanoche entre los equipos de los clubes River Plate, de la Argentina, y Boca Juniors, de la Federación Argentina Amateur, y los clubes locales Rampla Juniors y Sud América, de la institución similar uruguaya.

En el primer encuentro, River Plate se impuso a Rampla Juniors por el score de 40 contra 28 goles. En cambio, en el segundo partido, el equipo local de Sud América venció a Boca Juniors por 29 goles contra 26.



ARMANDO FARRO trajo de España las maletas bien llenas. Contempla el gran delantero, el mantón de Manila, alhajas y fantasías, recuerdos de la madre patria, para obsequiar a familiares y amigos

L. Bozzi Ganó en el Pigeón

MAR DEL PLATA, 13 (De nuestro corresponsal). — En el Pigeón Club tuvo lugar un almuerzo en honor del director general de Tiro y Gimnasia, coronel Miguel A. Rivas, al que asistieron jefes del ejército, arma y barcos surtos en el puerto de esta ciudad. La reunión transcurrió en un grato ambiente de franca camaradería y a los postres ofreció la demostración el señor Bruno Cittadini, quien destacó la obra que, merced a la iniciativa del agasajado, se había llevado a cabo en provecho del tiro argentino.

● Conceptos elogiosos

Contestó el coronel Rivas agradeciendo y expresando conceptos elogiosos para la labor de los dirigentes y tiradores. Finalizado el ágape se disputó un interesante concurso de tiro al platillo por el premio Coronel Miguel A. Rivas, consistente en una medalla de oro y trofeo, valor $ 200, la que fué ganada —en brillante forma— por el joven tirador León A. Bozzi. En las pollas se impusieron Juan O. Dighero, Américo Bozzi y Alberto J. Olivari.

¡Hay que Ver Cómo "Entran" al Arco por Allá!, Dice Blazina

Blazina es el hombre que sonríe. Vino a CRITICA esta mañana a hacernos la visita de cortesía y darnos la impresión que también nos había prometido al partir. Nos saluda sonriente, como siempre:

—¿Todo bien?

—¡Macanudo! ¡Un viaje flor!

—¿Descansó ya?

Aquí pone cara seria el hombre sin nervios.

—¿Descansar? ¡No dormí siquiera! ¡Ni pegué los ojos! ¿Ustedes saben lo que es venir de 2 grados bajo cero a 32 y pico, de un día para otro? Es lo mismo que salir de un frigorífico y meterse en un horno. Así nos pasó a nosotros. Nos metimos en Madrid en el avión, como si hubiéramos entrado en una frigidaire y salimos ayer en Morón, como si dejáramos una asadera. ¿Quién va a dormir con el calor que hizo anoche, teniendo en el cuerpo todavía la sensación del frío espantoso que sufrimos por allá?

● Muchos goles

—¿El frío tuvo la culpa de los goles? —le preguntamos.

—No digan tanto, porque van a creer que soy un hombre flojo. Claro que tuve que hacer tornillo en muchas canchas, especialmente en Madrid, contra el Real, con un metro de nieve detrás de mi arco. Me venía de ahí un tufo helado, que ya lo quisiera ahora para poder dormir la siesta. Los goles los hicieron porque no nos preocupaban. Ganábamos tan fácil, se nos presentaban tan cómodos los partidos, que nos dejábamos sorprender.

—¿Todos fueron así?

—Todos no. Hubo muchos de esos. Otros los hicieron porque usted debe saber que allí tiran la pelota los halves y los cinco forwards cargan con alma y vida contra el arquero. Algunas veces me hicieron errar el saque y otras me metieron con pelota y todo. Además, las canchas son generalmente barrosas, porque en invierno llueve, por supuesto, y uno no puede moverse con naturalidad. Y yo no sirvo para el barro...

● Canchas regadas

—¿Siempre fué así?

—Casi siempre. Y hasta con lluvia artificial.

—¿Cómo artificial?

—Palabra de honor. En Madrid, cuando llegamos para jugar contra la selección, hacía un tiempo espléndido. Nosotros nos dijimos: "Esta vez podremos jugar macanudamente". ¡Y vieran la sorpresa que nos llevamos al llegar a la cancha y verla hecha, no un lodazal, pero sí como si hubiera llovido media hora seguida! ¡La habían regado! ¡Palabra de honor! Y tuvimos que jugar entre el barro el partido.

● Lo de Bilbao

—¿En Bilbao peor?

—En Bilbao no era lo peor el barro. Lo más malo era la arena. Había más de 10 centímetros de arena blanda, por lo menos en la zona del arco y, ¡como para hacer una jugada rápida! Se me enterraban los pies hasta el tobillo. Allí pudimos ganar, porque era un partido que se hizo fácil. ¡Pero, erramos cada gol!

● Furia española

—¿Qué pasa con la furia española?

—Eso es cierto. Juegan allá con una violencia bárbara. Tira un wing el centro y los cuatro restantes delanteros, se tiran sobre el arco. Al principio, yo agarraba la pelota. Después empecé a hacer lo de los guardametas galaicos: rechazaba con los puños. Pero, por falta de práctica, algunos veces chingué... ¡qué se le va a hacer!

● Mucho localismo

—¿Y el público?

—Macanudo. Nos volvieron locos a copetines. Yo, que no sé beber, que jamás tomo un copetín y que no conocía la manzanilla, allá me hice poco menos que catador de vinos. ¡Si me habrán hecho tomar, que ahora me gusta!

—¿Y en la cancha?

—Mucho localismo. Los réferees son más localistas que los de aquí. Allí es difícil que ganen los visitantes, no solamente los extranjeros, sino entre ellos, en su campeonato.

—¿Y los réferees ingleses?

—Muy buenos. Muy buenos. No llevan el apunte a nadie y cobran todo con gran energía. Son fenómenos, porque no discuten con el jugador, no porque no hablen español, sino porque es su sistema.

—¿Los trató bien la prensa?

—Ya le dije: mucho localismo. Ellos creen que juegan muy bien y no quieren convencerse que con ese sistema de tiros largos y pases largos y corridas largas, no pueden ir a ninguna parte.

Blazina nos cuenta detalles de los viajes.

—Las mejores mujeres, en Madrid. La mejor ciudad: Barcelona. Los mejores mariscos: en La Coruña. Los mejores vinos: en Oporto. La mejor cancha: la nueva del Real Madrid que se está terminando. Los mejores jugadores: el wing izquierdo portugués, el insider derecho bilbaíno Ponizza y el insider izquierdo sevillano Arza.

Nos da la mano y nos dice:

—Tan linda fué la jira, que ya mismo, a pesar del interés que tenía en volver a Buenos Aires, quisiera meterme de nuevo en un avión para hacer otro viaje.

Fantástico Fué el Exito en Portugal, Expresa Basso

Sereno, culto, muchacho singularmente correcto, Oscar Basso no quiere cargar las tintas, cuando se refiere a la violencia del fútbol hispano. Por eso nos dice:

—Sí, en verdad los españoles tienen un fútbol muy particular. Aquí no gustarían. Ellos quieren guerra y llaman nobleza a la jugada más fuerte y peligrosa. Los árbitros, además de ser muy parciales, cuando se trata de dirigir partidos con equipos extranjeros, no aplican el reglamento con severidad y de ahí que se produzcan excesos lamentables y que conspiran contra la integridad física de los jugadores y la belleza del espectáculo.

● Gustó San Lorenzo

—En cuanto a la actuación de San Lorenzo —prosiguió Basso—, gustó enormemente entre los aficionados que de diversas maneras expresaban su aprobación. La crítica, en cambio, localista y poco elevada, nos retaceaba siempre el elogio y aun ganando por goleadas, censuraba la falta de eficacia de San Lorenzo.

—¿Qué equipos son los que mejor le impresionaron?

—Sin duda alguna el Atlétic de Bilbao fué nuestro más calificado oponente. Juega un buen fútbol, sin violencia y bastante técnico.

—¿Algunos valores individuales?

—Panizo, del Bilbao. Arza, del Sevilla, Epi, del Valencia e Iriondo. Los mejores que he visto en España, además de los arqueros Bañón y Elizaguirre. El resto de jugadores es de discreta calidad.

—¿Y el famoso Zarra?

—Es sólo un hombre peligroso, por su entrada violenta, pero sin mayores recursos.

● La gira por Portugal

Más adelante se refiere Basso a la actuación de San Lorenzo en Portugal.

—Tanto en Oporto como en Lisboa, fuimos tratados magníficamente, es decir, lo mismo que en España, con la diferencia que en Portugal la crítica deportiva reconoció la superioridad de San Lorenzo, considerándolo como uno de los mejores equipos del mundo. Nuestra exhibición frente al combinado portugués, fué valorada en toda su amplitud y el público nos tributó una delirante ovación.

En Portugal tuvimos además la grata oportunidad de encontrarnos con jugadores argentinos residentes desde hace tiempo en Europa. Estuvimos con Tellechea, que aún actúa en forma activa, con Raúl Sbarra, que las oficia de entrenador, y con Pizza.

Son en verdad verdaderos trotamundos y bohemios del fútbol, que dejan a su paso una estela de simpatía y cariño.

Estuvimos con Tellechea y Sbarra en Storil, una bella ciudad balnearia de Portugal, ciudad de refugiados políticos y de magnates, donde son ellos verdaderos personajes. Estaban ansiosos por regresar a París, de donde tienen un imborrable recuerdo.

ALMA TORERA

CUMPLIDO EL ENCARGO

Entre preparar el equipaje, almorzar y pagar la cuenta del hotel, al señor se le hizo tardísimo y apresuradamente reunió sus petates para llegar a tiempo a la estación, antes de que saliera el expreso. Le acompañó, como portador de equipajes, uno de los chicos mandaderos del hotel, a quien le prometió por la changa una buena propina.

Ya había ubicado las maletas en el coche cuando reparó el señor que había olvidado su magnífico perramus en la percha de su dormitorio del hotel.

—Rápido, chico —le dijo al mandadero—; quedan todavía pocos minutos. Corre al hotel y fíjate si dejé colgado mi perramus en la percha de la pieza. ¡Métele, que es tarde!

—El chico partió a la carrera. Pasaron los pocos minutos y ya había sonado la campana para dar salida al convoy, cuando retornó el chico con la lengua fuera y los brazos vacíos. Se acercó a la ventanilla, llegando justo en el momento que arrancaba el tren, y dijo con voz desfalleciente al desesperado viajero:

—Sí... Lo dejó colgado.

PEGUELE NO MAS

Al padrino de bautismo que ahora, cuando usted tiene 30 años de edad, le dice sonriendo satisfecho:

—Yo le pedí a tus padres que te pusieran de nombre Anfiloquio.

PEGUELE NO MAS

Al mozo del restaurante que cuando usted pide el postre cuyo anuncio en el menú le hizo agua la boca, le dice sonriente:

—Ya no queda más.

REFLEXION

No puede existir felicidad perfecta sin un mal corazón y un buen estómago.

OBEDIENCIA

—Basta de juegos y siéntate aquí —ordenó el padre.

—No me quiero sentar —contestó de mal modo el chico.

—Bien, quédate parado entonces —dijo el padre—; lo principal es que me obedezcas.

MAREO

—Para mí —decía el marino avezado— el mejor remedio para el mareo es un trozo de pan tostado.

—Para mí —repuso el otro— el mejor remedio es un trozo de tierra firme.

YO LO CONOCIA

Cuando el maestro jugaba a las carreras siempre elegía el puntero.

PEGUELE NO MAS

Al cretino que cuando usted tiene ya convencido al agente que usted no tuvo la culpa en el encontronazo con el otro coche, tercia, para decir, señalándolo con el dedo:

—El señor es culpable, yo saldré de testigo.



SOBRE SUELO ARGENTINO, *otra vez, Martino, Farro y Pontoni, posan entre sus familiares que fueron a recibirlos y sonríen, satisfechos del feliz y triunfador viaje que realizaron*

No Jugarán Buen Fútbol si no Abandonan la Violencia

LLEGAMOS a la casa de Armando Farro bien temprano. El gran insider del "ciclón", a pesar de la fatiga del largo viaje, ya estaba en pie. Junto con su joven esposa, se hallaba entregado a la tarea de poner un poco en orden los diversos objetos y ropas traídas de España. El comedor, donde nos recibió gentilmente, parecía una tienda. Casimires, trajes, un hermoso impermeable, alhajas y un maravilloso mantón de Manila, transformaban completamente el ambiente de la habitación.

Gratos recuerdos

—¿Y esto? le decimos a modo de saludo, después de estrecharle la mano.

—Recuerdos del viaje de San Lorenzo, por las hospitalarias tierras españolas.

—¿Muy caro todo?

—La ropa muy barata. Estos casimires me costaron cincuenta pesos argentinos. El mantón de Manila, cien pesos y estas joyas, regalo para mi señora y mis familiares, me resultaron muy poco dinero. Ahora eso sí, la vida es en general muy cara. Todo está racionado. Supónganse ustedes que el kilogramo de azúcar vale cincuenta pesetas y un obrero gana normalmente por días de diez a doce pesetas. Nosotros no nos podemos quejar, porque no nos faltaba nada. Desde el cónsul argentino, hasta las autoridades españolas, se prodigaban en atenciones para hacer más grata nuestra estada. Extrañábamos eso sí, la carne, el típico churrasco criollo, pero en cambio nos daban pescado en abundancia.

Excesiva violencia

—¿Y cómo es el fútbol español?

—Sinceramente y sin que con ello intente herir la susceptibilidad de los players peninsulares, creo que es malo. Tiene un defecto capital, fundamental y que impedirá su progreso y perfeccionamiento técnico: es enormemente recio. En España pareciera que la virtud esencial de este popular juego fuera la violencia.

Todo es recio y fuerte. Chocan dos jugadores claramente y cae uno lesionado y nadie protesta, ni se grita. Es una acción común, que se considera caballerescamente noble. El que fué al suelo, tuvo mala suerte. Le aplican de atrás un puntapie al jugador y el afectado se sacude un poco y si puede sigue con la pelota. Nadie reacciona ni intenta terminar con un juego que en verdad no es fútbol. Si aquí se hiciera eso, todos intentaríamos defendernos con un golpe de puño o en cualquier forma, porque con nuestro concepto del fútbol, no podemos aceptar violencias semejantes y sobretodo cuando no se está en poder del esférico. En España, como digo es otra cosa. Al hombre que se destaca, que elude a dos o tres contrarios, a la vuelta siguiente, le espera alguna sorpresa desagradable. Están acostumbrados o les parece una cosa normal, corriente. Será el temperamento, la psicología de los hispanos, la vieja furia arraigada en lo más íntimo de los players españoles o tal vez algo que para nosotros resulta inexplicable, más lo cierto es que no se puede jugar el fútbol de verdad, el de los buenos equipos rioplatenses. Por eso, a pesar de lo que digan los parciales críticos deportivos peninsulares, los equipos de la madre patria no jugarán nunca buen fútbol, mientras no destierren para siempre esa inútil violencia.

Destreza v. fuerza

—¿Y cómo pudo jugar San Lorenzo en esas circunstancias?

—Tuvimos que apelar a la mayor destreza individual. Ya le habíamos "tomado el tiempo" a los españoles. Había que estar constantemente en movimiento, bien alerta, mirando hacia los costados y hacia atrás, listos para desprendernos de la pelota y saltar oportunamente.

—¿En el público, qué repercusión tuvo la actuación de San Lorenzo?

—Les diré lo siguiente: En los toros, cuando los toreros realizan sus esquives magníficos, los espectadores rubrican la acción con un aprobatorio y efusivo "Olé"! Y esto lo escuchamos nosotros muchas veces, pronunciado a coro en las tribunas del estadio madrileño. En el segundo match con la selección nacional, luego de ir ganando por 5 goles, nos dedicamos a exhibir nuestras virtudes. Gambetas, malabarismos con la pelota y pases.

—¿Fué justo ese triunfo de los hispanos?

—Hasta cierto punto. Jugamos con un frío atroz y con la nieve circundando la cancha. Las manos y los pies estaban helados. Recién en el segundo tiempo entramos en calor, y fué cuando dominamos ampliamente. Además el referee, como todos los españoles, con excepción del Scartín, se mostró completamente parcial. Y no debemos olvidar que jugamos el 25 de diciembre, luego de una jubilosa nochebuena, en la que tratábamos de olvidar al terruño... En cancha seca, y con referee imparcial, el Real de Madrid no tendría nada que hacer ni con San Lorenzo ni con ningún equipo argentino apenas discreto.



¡NO ME HAGAN ACORDAR! *Blazina, en nuestra redacción, se pone frente a un mapa de España para señalarnos el itinerario. Cuando llega a marcar Madrid parece tiritar: "¡No me hagan acordar del tornillo que sufrí en la cancha del Real!", dice al tiempo que se levanta las solapas del saco. "¡De sólo pensarlo y mirar el mapa, que viene el frío a pesar de los 30 y tantos que estamos soportando en Buenos Aires!"*

Crítica

EL DIARIO DE BUENOS AIRES PARA TODA LA REPUBLICA

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 225.300

Año XXXIV — Buenos Aires, Jueves, Febrero 13 de 1947 — Nº 11.670

Fracturas y Meniscos Rotos Son Muy Comunes en España

Encontramos a Salvador Grecco en su casa cercana al Parque Avellaneda, rodeado de amigos y familiares. El notable centrehalf de San Lorenzo, que fué uno de los más valiosos puntales del equipo, en forma amena relataba los pormenores del viaje. Llegamos cuandose refería al arribo a Morón. Entre risas y chistes, hacía conocer el peligroso descenso.

—Sufrí más al bajar del avión que en toda la excursión, expresaba. Los hinchas no nos dejaban dar un paso. Lo malo es que entre ellos se habían mezclado una serie de muchachos divertidos. Uno de éstos, a pesar de que llevaba las dos manos en los bolsillos, pues conozco por experiencia estas jubilosas demostraciones, se había empeñado en llevarse a toda costa mi cartera para recuerdo. Y lo peor es que la quería con plata y todo... Al final tuve que defenderme y aplicar un peñetazo al efusivo "hincha".

Uno de los familiares, mientras todos celebraban las palabras del hábil jugador, nos cuenta también, que los "descuidistas", trataron de hacer su agosto en Morón en pleno verano y que trabajaban en perfecta combinación. Mientras unos se ofrecían para llevar las valijas, otros zamarreaban fuertemente a los jugadores, a la espera de que el compañero pudiera realizar su labor sin peligro y sin apremios.

Muy violentos

Como los demás players del "ciclón", Grecco habla de la violencia del fútbol español.

—Allá —dice— son comunes las fracturas y los meniscos rotos. Un equipo campeón o un buen cuadro, llega al término de la campaña con cinco o seis bajas serias. No es como aquí que un jugador se desgarra o se resiente y falta unos pocos partidos. En España están ausentes varios meses de las canchas. Y esto es una consecuencia del juego fuerte y de la acción ciega de sus futbolistas. No se hace un juego armónico y trabajo. El back tira la pelota hacia adelante y los forwards corren tras de ella. En su marcha se llevan todo por delante. Si caen ellos o el contrario, mala suerte. No he visto un pase de un back a un half y se quedan absortos, si un insider, por ejemplo, viendo el camino cerrado le cede la pelota hacia atrás a un defensor. Todo es simple y primitivo en el fútbol hispano, que aunque practicado con lealtad, es demasiado rudo. Tienen un concepto muy personal del fútbol, distinto completamente al nuestro, en lo que concierne a los jugadores y al público.

No Vi Ninguna Técnica en el Fútbol Actual de España, nos Dice Martino

"Con Nosotros Contuvieron su Furia, Porque Tenían Orden de Respetar al "Ciclón"

—¿SE puede decir la verdad? — responde, preguntando, el crack Martino, a nuestro requerimiento de sus impresiones futbolísticas de España.

—A eso venimos, a saber su verdad sobre el actual fútbol hispano —contestamos al gran forward criollo—. Y el goleador de San Lorenzo de Almagro desarrolla una a una sus impresiones, con firmeza expresiva, a veces dura por la serenidad de su juicio, pero siempre desapasionada, deportivamente, como habría hablado un espectador neutral... que supiese de fútbol.

El arco, el hombre y la ball

—En general, encuentro al fútbol español que yo he visto —empieza Martino—, absolutamente falto de técnica. Por ejemplo fuimos a ver jugar al Atlético de Madrid, que iba el primero, y... no pasa nada. Sus jugadores van a tirar sobre el arco, a la atropellada, a las patadas; buscan hacer gol de cualquier modo, por todos los medios, ya que el árbitro parece no existir para ellos.

—Bueno: eso, en aquel partido. ¿Y en otros?

—En casi todos los partidos que vimos pasaba igual. Los españoles —hablo de los grandes equipos actuales, que son los que yo conozco— no van al balón: van al hombre; parece que les fuera más fácil —con eso de la "furia" de que tanto hablan sus cronistas— derribar adversarios que hacer gol por derecho propio. De ahí resulta que casi todos los domingos tienen lesionados de consideración entre ellos mismos.

Orden de respetarnos

—Este juego recio —prosigue el jugador de nuestro cuadro campeón— no lo extremaron con nosotros, ya que tenían "orden" de suavizar su brusquedad frente a los visitantes; vamos, de quedar correctamente ante los campeones argentinos. Esto es lo que se decía en todas partes. Y también que los referees eran los causantes de los hechos graves que se producían, por permitir toda clase de brusquedades, sin hacer nada para detenerlos.

Recuento de goles

—A pesar de todo, y de decir los técnicos de España que nuestro juego no es positivo, porque no tiramos desde lejos al arco, sino de cerca, cuando se puede intentar el tanto con probabilidades de hacerlo inevitable; a pesar de todo, repito, de 8 partidos, les ganamos 3, venciéndonos ellos sólo en uno. Y en conjunto, con los cuatro empates, los españoles nos metieron 20 goles, y San Lorenzo les hizo 27. De Portugal, no hablo: en dos encuentros, hicimos 19 tantos, frente a 9 de los lusitanos.

El mejor, Atlético Bilbao

El morochito de Boedo pone un poco de orden en sus recuerdos de las canchas de la madre patria —ayer, patria de un fútbol grande y hoy, "campos de soledad, mustio collado" en cuanto a valores futbolísticos—, y nos dice con algo de tristeza, noblemente apesadumbrado:

—Si el fútbol sigue así en España, me parece que irán más para abajo. Lo temo, porque no he visto en sus cuadros grandes, ni en quienes los dirigen, deseos de mejoramiento, propósitos de enmienda, crítica sana y exigente. Nadie hace nada por elevar el nivel del fútbol hispano.

—Pero, algo le gustaría a usted, entre tanto malo.

—Individualmente, sí. Hay algunos verdaderos cracks, pero malogrados, porque están dispersos, como buenos actores en malas compañías. De cuadros, el que más me gustó —afirma Martino— fué el Atlético de Bilbao, con el que empatamos en 3 tantos. Juega más fútbol que los demás equipos de allá y tiene una buena delantera, de juego rápido y certero, de pases cortos, similar al nuestro.

—¿Juegan correctamente?

—Es un team catalogado como equipo duro, pero con nosotros se batió caballerosamente. Y el empate fué fiel reflejo del equilibrio de fuerzas. Lo mismo pudieron ganar ellos que nosotros, porque actuamos muy parejos.

El Madrid, el peor

—El once más recio y brusco que enfrentamos fué el Madrid. A mi entender, el peor equipo. Es muy fuerte y peor intencionado. Con nosotros no hubo que aplicarle sanciones, pero jugando con otros equipos españoles, a veces al Madrid hay que sacarle hasta tres jugadores de la cancha, por pelearse y jugar sucio. No puede decirse lo mismo del público, que no se solidariza con ellos cuando emplean "golpes bajos". Se ve que el público madrileño —como el de otras capitales de España— entiende de fútbol, y está habituado a mejores épocas... A nosotros, los argentinos, todo el público español nos trató admirablemente, con verdadero cariño y, en el terreno deportivo, con justicia y con hidalguía. La verdad en su punto.

Tres empates

—En Coruña, pese al 0 a 0, el "Ciclón" jugó bien, con dominio absoluto del campo mojado por tres días de lluvia. Pero los paisanos de Franco iban a defenderse sólo, a evitar goles, que nosotros buscábamos con ahinco; y, no había caso: estaban los once coruñeses dentro del arco. Además, el referee les ayudaba derecho viejo. Ese juez fué el mismo que se permitió opinar que si San Lorenzo iba a Inglaterra ganaríamos solamente el primer encuentro, pero ni uno más, porque en seguida los ingleses nos tomarían la táctica, y nos vencerían a placer...

—¿Y el 5 a 5 de Sevilla, Martino?

—Todo el tiempo lloviendo. Fué muy movido. Pudimos haber ganado los sevillanos, entre los que hay algunos jugadores bastante buenos, pero que teniendo a su lado hombres que no saben moverse, tienen por fuerza que jugar mal. El empate de Valencia, uno a uno, fué más o menos lo mismo. En Valencia, cuyos muchachos, fuera de la cancha, son encantadores, simpáticos y obsequiosos como todo el pueblo de España, futbolísticamente hablando es el equipo de juego más brusco y más sucio que tuvimos que enfrentar. Allí fué donde se lesionó mi compañero De la Mata...

Tres cracks de España

—Les hablaría a ustedes de muchas otras cosas, pero... no quiero salirme del deporte —insinúa discretamente Martino—. Ya dentro de él, me queda por decirles que en algunos sitios, donde teníamos la suerte de ir a jugar después de dos o tres días de sol, nos regaban la cancha, hasta encharcarla, sin duda para darse corte de que allí el invierno es muy lluvioso...

—Está bien, Martino. Ahora, para terminar, ¿nos dice cuáles son a su juicio los mejores futbolistas de España en la actualidad?

—Lógicamente, debiera ser el seleccionado español, ¿no?... Pues, siento decirles que de ese once, para mi gusto sólo hay tres cracks, los tres muy buenos: el insider Panizo, del Atlético bilbaíno; el wing derecho Epi, del Valencia; y el arquero Bañón, del Madrid. ¡Esos sí son jugadores!

—¿Y no lo es el centreforward Zarra, también del Atlético de Bilbao, y de la selección?

—Y... Eso dicen en España, donde es el que tiene más fama. Pero sólo sabe cabecear. Y eso no es ser un crack de fútbol. En fin, les he dicho mi verdad. Sin rencor, que no siento, porque me han tratado magníficamente, pero con la lealtad de opinión que creo yo debe ser norma de todo deportista — subraya el gran Martino, al terminar sus interesantísimas declaraciones sobre el fútbol actual de España.

SALVADOR GRECCO, *el gran eje medio de San Lorenzo de Almagro, que fué uno de los más valiosos puntales de su equipo, aparece con su nene de veinte meses, fortachón como el padre y que ya está dando los primeros pasos con la pelota de trapo*

Pontoni Llega Impresionado de la Hospitalidad Española

RENE Pontoni, al partir, había prometido a CRITICA, su primera visita apenas regresara del gran viaje. Y cumplió su palabra. Esta mañana, casi antes que nosotros, estaba en nuestra redacción. Nos quería dar la primicia de sus opiniones, de sus impresiones, de sus goles, de sus hazañas o de sus fracasos si los hubiera tenido. Y empezó hablándonos, con su cara sonriente, con su agilidad de muchacho culto y con la consistencia de un hombre que conoce el deporte a fondo.

Grandes recepciones

—Antes que nada —comenzó diciéndonos—, traemos el más grato y grande recuerdo de la hospitalidad y cordialidad del pueblo español. Se nos agasajó hasta el exceso. No se nos dejaba tranquilos en ningún lado. Venían al hotel, nos sacaban a la fuerza para invitarnos. Nos tomaban en la calle, porque también se nos individualiza no sabemos si por "la pinta" o por las fotografías que allá se conocen de nosotros y nos obligan a no podernos negar a sus agasajos. Nos han demostrado un cariño profundo y, cualquier cosa que digamos será siempre poco para expresar nuestro agradecimiento y nuestra simpatía por tan excepcional acogida.

En la cancha...

—¿Y en la cancha?

—En la cancha es otra cosa. Allí ellos son hinchas de su fútbol, de sus figuras y de sus clubes. Y son tan fanáticos como los nuestros o quizá más. Y, claro está que tienen las mismas costumbres. Cuando van ganando o tienen posibilidades, estimulan a los suyos con grandes voces de aliento. Cuando advierten que el adversario es netamente superior, protestan contra los suyos, y para llevarles la contra aplauden a la visita.

—¿Ocurrió algo de eso?

—En varios partidos. Apenas advirtieron nuestra neta superioridad, se volcaron hacia nosotros, silbaban a los suyos y aplaudían a rabiar nuestros pases.

El "¡olé!" de Madrid

—¿En qué match, por ejemplo?

—En el de Madrid, contra la selección. Las 80.000 personas que calculo había en el estadio Metropolitano, apenas vieron nuestra neta superioridad, se decidieron a mostrar su admiración. Se entusiasmó de tal modo la afición por nuestro juego de pases, que era un espectáculo fantástico aquello que vimos en las tribunas. Con los pañuelos en las manos, agitándolos, a cada pase, con el ritmo de cada gambeta que hacíamos, se iba oyendo el grito característico que se usa en las plazas de toros en cada "pase de muleta" o de "capa", que hace el torero: un "¡olé!" coreado y a un tiempo, que atruena el espacio y levanta el espíritu de los que están en el terreno. Fué, en un momento dado del match, que se oyeron más de cien "¡olé!", a medida que la pelota iba de Martino a Farro o a mí, y de Farro a Martino, etcétera. Era una cosa impresionante. ¡Inolvidable!

Juego inferior

—¿Es malo el fútbol español?

—Tanto como eso no se puede decir. Pero, es primitivo. Juegan con pases largos, con arranques individuales. Tiran la pelota sobre el arco y cargan. Son violentos, fuertes y decididos. Pero, falta en la mayor parte de los jugadores, la calidad individual.

—¿Qué jugadores le impresionaron?

—Muy, muy bien, casi ninguno. Pero son bastante buenos y podrían alternar con nosotros, sin quizás llegar a ser estrellas aquí. Panizo, del Atlético Bilbao, y Arza, del Sevilla.

—¿Y Zarra?

—Es muy discreto. No llega a la altura de aquéllos. En cuanto a los demás, son todos mediocres, capaces de defenderse, pero sin "clase" para poder triunfar.

—¿Y la derrota?

—La única, frente al Real de Madrid, se justifica por dos razones: una porque estábamos "cansados" de los agasajos y de la violación del régimen alimenticio a que esas fiestas nos obligaron. Otra el frío intenso que hacía ese día, que nos entumecía. Teníamos los dedos de los pies totalmente helados, y hallábamos dificultad en patear la pelota. Pero, podríamos haber vencido en ese match, en que erramos goles que estaban hechos.

Los empates

—¿A qué se debieron los empates en Valencia, Bilbao y La Coruña?

—Al exceso de confianza. Advertíamos tanta superioridad en nuestro equipo, que por momentos nos abandonábamos. En Valencia, por ejemplo, nos hicieron un gol de entrada, sorpresivamente. Y después, nueve hombres locales se cerraron en defensa sobre su arco y nos fué imposible penetrar. Gracias que empatamos, aunque el partido lo podíamos haber ganado por muchos goles, de haberse realizado un juego más abierto.



ARRIBA: *René Pontoni aparece junto a su señora madre, que vino de Santa Fe para estrechar entre sus brazos al gran jugador del ciclón.* ABAJO: *el notable delantero observa en nuestra casa el trabajo de los dibujantes*

Los Pañuelos y los "Olés"

Pontoni sigue hablándonos de la belleza de las ciudades de España que conoció, y expresa que Barcelona, por ser la más parecida a Buenos Aires, es la que más le gustó. Madrid, residencial, es también hermosa, y sus mujeres son magníficas. Nos habla de los viajes en que cruzaron varias veces el territorio español de punta a punta, y manifiesta que quedó maravillado de su paisaje, de sus montañas, de su campiña.

—Pero —nos dice finalmente— a pesar de todo, me quedo con Buenos Aires y con mi Santa Fe...

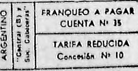
Los Rojos no Van a Córdoba

Para los días 1 y 2 del mes de marzo se habían concertado dos encuentros entre el club Independiente, de Avellaneda, y los clubes cordobeses Talleres y Belgrano.

Ayer dirigentes cordobeses solicitaron cambio de fecha por cuanto compromiso anterior señalaba las fechas mencionadas para disputar encuentros con el club Nacional de Asunción del Paraguay.

Se propuso las fechas 8 y 9 del mismo mes, pero Independiente hizo ver la imposibilidad de tal propuesta, por cuanto el día 9 jugarán en Avellaneda con el club Newell's Old Boys. Este encuentro es parte de las condiciones en que se hizo el pase del jugador Fernández en su oportunidad.

Dados estos motivos es casi seguro que se dé por cancelada la realización de los encuentros con los clubes cordobeses.



CORREO ARGENTINO — "Central (B)" y Suc. Caballerías

FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 35

TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 10